

6. Jones,

101, 101

CARTAS FAMILIARES
DEL P. JOSEPH FRANCISCO
DE ISLA,

ESCRITAS Á SU HERMANA
DOÑA MARIA FRANCISCA
DE ISLA Y LOSADA,
Y Á SU CUÑADO

D. NICOLAS DE AYALA.

TOMO I.

SEGUNDA EDICION.



MADRID MDCCXC.

EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE IBARRA.

CON LICENCIA.

CARTAS FAMILIARES
DEL P. JOSEPH FRANCISCO
DE ISLA,
ESCRITAS A SU HERMANA
DOÑA MARIA FRANCISCA
DE ISLA Y FOSADA,
Y A SU CUERDO
D. NICOLAS DE AYALA.
TOMO I.
SEGUNDA EDICION.



MADRID, MDCCCX.
EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE HERRERA.
CON LICENCIA.

AL PÚBLICO.

Mi venerado señor: Como el amigo es otro yo no puedo desentenderme de los favores que V. ha dispensado siempre á las obras del P. Isla, y por lo mismo me creo obligado á poner baxo su proteccion las cartas familiares que se imprimieron con solo el objeto de que puedan ser útiles para la instruccion de la juventud, pues que en nuestro idioma no hay nada de esta especie de que abundan los extrangeros.

Para esta resolucion he procedido no solo con acuerdo sino con persuasiones de hombres sabios; y así merezco disculpa si parece apasionada, porque la amistad disminuye, y aun oculta los defectos del amigo. Aunque las cartas tengan algunos, que no dexarán de hallar los críticos, como no fuéron escritas para darse á

la prensa , y en ellas habla el cora-
 zon y la confianza , deben suplirse,
 como lo espero de la benignidad de
 V. Estoy procurando recoger otras á
 distintos sugetos que por la varie-
 dad de asuntos podrán ser mas ins-
 tructivas , y mas agradable su lectu-
 ra , faltándome pocas para formar
 un tomito que desde ahora dedico á
 V. pues no solicito , ni quiero otro Me-
 cenas , suplicándole admita esta pe-
 queña muestra de mi reconocimiento,
 en la seguridad de que son obras le-
 gítimas de dicho Autor , baxo cuyo
 nombre se ha impreso alguna que no
 lo es , ni adoptaria si viviera , por-
 que nunca quiso verificar la fábula
 de la corneja.

que se ha impreso alguna que no lo es , ni adoptaria si viviera , porque nunca quiso verificar la fábula de la corneja.

CARTA PRIMERA

*Escrita en Villagarcia á 10 de
Enero de 1755 á su hermana.*

Misionerísima mia : Al volver de Santa Eufemia , adonde fuí quatro dias á cuidar de que no se enmoheciese la escopeta de Nicolas, que conservo por vía de empréstito , y cuyo uso solo está prohibido dentro de las bardas del Colegio , me encontré con dos tuyas : una aquella carta perdida, y hallada en algun pellejo del aceytero de Villar de Frades , con la rancia fecha de diez y ocho

del mes y año pasados ; y otra de data reciente , porque se escribió (si no mientes) en el primer día del año que acaba de nacer. En esto tampoco me llevas ventajas , porque tambien fué la tuya la primera carta que escribí en este año de teta por dar siquiera buen principio al exercicio en que me empleo tanto , y cada dia me molesta mas ; pues sacando el único par de cartas que me recrean , y no quiero decir cuáles son , pagaria doblados los portes (has de saber que los pago) porque no me traxesen las otras , y triplicados porque me excusasen responderlas. Creeré que dicha carta no

te haya desplacido, porque al fin ya me reduxe á mas de lo que debiera ; y en verdad que me alegré de hacerlo ántes que llegase este último asalto que me das en tu mision , para que no tengas la vanidad de que me convirtiéron tus gritos , aunque dados segun arte , sinó mi grandísima bondad, y mi todavía mas grandísimo deseo de complacerte en lo que no perjudicáre á los fueros de mi teson y desengaño. Verdad es (porque todo se ha de decir) que no contribuyó poco á ablandarme el ver que te ponias de parte de mi razon , y que confesándome esta , solo te empeñabas en com-

batir mi sentimiento; pues si hubieras seguido otro rumbo me enfaraonabas el corazon hasta empedernírmelo. El mismo ayre siguió Nicolas en esta segunda carta, con lo que serenó la borrasca que alborotó la primera, tan grande, que á dos soplos mas de viento paraba en tempestad; porque quando estoy anegado en razon me es muy sensible que se me dispute, y en materia de gasconadas me daré de cachetes con los mismos sitiadores de Zamora en tiempo de Doña Urraca.

Mañana esperamos al justo Juez de residencia tu tio y amigo el P. Osorio. Yo por bien pa-

recer le saldré á recibir dos leguas de aquí, pero de mejor gana le saldria á despedir aunque fueran treinta: ceremonia que jamas uso con los que me duele que se vayan.

A la chulísima carta de diez y ocho no contesto por ser ya cosa de antaño, bien que lo que en ella me frayleas no te lo perdono, ni aun para el siglo futuro. Ello yo debí estar consultado para capilla, pues aun en esta semana me encaxáron una carta de una grandísima Monja, á quien no conozco sinó para reirme de ella, cuyo sobrescrito decia así: *Al R. P. Isla de Jesus Maria guarde*

Dios muchos años en su Convento de &c. Su único asunto era preguntarme por D. Joseph Mascareñas, de quien no he tenido noticia desde que salió de Salamanca: contémplole ya en Coimbra, si no le sucedió algun azar en el camino. Juzgarás, hijita mia, que estoy muy de vagar quando alargo tanto la conversacion; pues todo es por el tedio que tengo en trabarla con treinta y seis cartas que están esperando la respuesta; pero pues no tiene remedio, á Dios, que escupo las manos, y voy allá. = Tu amantísimo hermano, Francisco María. = Escrita ésta, llegó un hombre de

Villar de Frades con la caña de marras, que dixo se la habia enviado el Maragato desde Madrid, adonde parece que apareció entre dos fardos. Yo, cierto, habia consentido en que era caña de pescar; porque ¿ como habia de pensar que tú y tu marido fueseis tan locos que regalaseis á un Frayle con un baston de Capitan general, que solo me puede servir para hartaros á los dos de palos por el disparate? Pero á bien que teneis muy léjos las costillas. Majaderos, ¿ habeis visto jamas á algun Teatino con baston de puño de plata, sinó que fuese á alguno de los que están vara y media de la

puerta de los carros ? Voto á:.....
y sirva esto de gracias. = Mari-
quita mia.



CARTA PRIMERA.

*Escrita en Villagarcía á 10 de
Enero de 1755 á su cuñado.*

Amiado hermano y amigo : Si
no se hubiera atravesado la por-
quería de esta desazon , que tanto
me ha envenenado , en la que ni
tú , ni esa gitana teneis culpa al-
guna que llorar : digo que , á no
habérseme revuelto esta ponzoña,
que tengo reconcentrada en el

corazon , sin haberla podido vomitar por más triaca que he tomado , y alguna eficacísima , hubiera celebrado infinito tu sazónada carta de diez y ocho del mes y año pasados , que al fin llegó en compañía de la de primero del mes y año presentes ; la qual debió de esperar para venir de caravana , como se usa en Egipto y en el Cairo. No es ménos chula la carta de la misma fecha , que me escribe esa Camarera de las Serenísimas Reynas Magas , mugeres de los Reyes , cuya octava estamos celebrando ; pero todavía no se me han asentado bien los humores , y hasta que hagan sedi-

mento , á lo que llamamos poso los vulgares , no está mi pluma para chufetas. No los sosegó poco tu carta de ogaño , en que me confiesas la justicia que afectabas negarme en la de antaño : sinrazon que temí me alborotase mas que el uracan que excitó la principal borrasca ; porque no hay cosa que sienta tanto como el que me nieguen la razon quando nunca me quejo , y mas en tono tan alto , sinó agoviado de ella misma , y en lances en que el disimulo pasaria por mentecatez ó por insensibilidad. Al fin , por ahora estamos de la otra parte del barranco ; y firmadas , como espero , las mode-

radas capitulaciones que propuse el correo pasado , tú y esa bruja quedareis satisfechos , y yo desembarazado de mil tediosos cuidados.

Salí del grande que tenia por la pérdida de aquel pliego que remití á Madrid , que tambien debió de ir de caravana , pues no llegó hasta primero de este , como verás por la adjunta de Medina, que me devolverás ; y mañana espero alguna resulta.

Diviértete en leer ese par de cartas de pasquas , que tambien llegaron en la famosa caravana del dia diez y ocho , y me diéron grandísima risa por la satisfaccion del mentecato que las dictó , y de

los dos que las firmaron. A cartas locas respuestas sordas.

Muy cuidadoso estoy de nuestro Mascareñas no habiendo recibido carta suya desde Ciudad Rodrigo, como me lo prometió al partir de Salamanca. Si no le ha sucedido algun gran trabajo en el camino, al que iba muy expuesto, ya le contemplo en Coimbra, adonde le encamino tu carta, que viene bien dictada, y me cayó en gracia el empate de la V.

Convirtiöse en caña fistula la que yo habia creido ser caña de pescar. Ya digo á esa Medea (y no Safo) lo que se me ofrece. Ahora solo te falta que me rega-

les una sortija de diamantes con un lazo que sirva de cucarda para el sombrero. Hombre del diablo, ¿que concepto formas tú de mi cabeza, ó que concepto quieres que yo forme de la tuya? Si deseabas que el baston me sirviese ¿por que no le quitaste el puño de plata, y le pusiste uno de cuerno, material que no te puede faltar mientras estés casado con la hermana de un Teatino? El baston y la escopeta son gemelos: hiciste bien en casarte; porque si Satanas te hubiera dado vocacion de Papa, echarias á perder todas las religiones. = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.



CARTA II

*Escrita en Villagarcia á 18 de
Enero de 1755 á su hermana.*

Hija mia: Me dice Nicolas que no me escribes porque el dia del correo te hizo quedar en cama para repararte de un constipado con que te regaló la precision de pagar tus visitas de novia á cuerpo patente; y añade que seguirás esta tarea por todo el mes que corre: en lo que no sé si me querrá decir tambien que tampoco debo esperar carta tuya en todo este mes, porque quizá serán los constipados

dije preciso de la gala. Esta relacion no puede ser mas natural; pero tambien puede ser muy natural que en ella no haya otra cosa de verdad sino que no me escribes porque estás mala. Si el accidente es constipado, ó es otra cosa, sábelo Dios y vosotros. Sea lo que fuere me resigno en la voluntad del que no lo puede errar, sin que la conformidad se oponga á los efectos de la naturaleza, ni pueda tampoco embarazar los primeros. Estos fuéron los que corresponden á quien tiene una sangre extremamente volátil, un corazon de fuego y una imaginacion de alquitran: juntándose

á eso el haberme cogido la noticia con una violenta fluxión á la mitad de la cara, garganta y pecho, que se irritó de repente, y me ha dado los dias y las noches que se dexan discurrir. Esta fluxión no la cogí yo por pagar las visitas de novio en traje de ceremonia; porque desde que vine de Santa Eufemia solo he salido de mi celdilla á lo que no puedo hacer en ella, que es á decir Misa y á comer, revocando el ánimo que habia hecho de salir á recibir al Provincial á vista del rigor del tiempo, que de quince dias á esta parte no puede estar mas furioso de nieve, hela-

das y ayres frigidísimos , que parecen afilados en la Laponia. Al fin, veremos qué nos dicen las cartas del próximo correo , aunque ya tengo hecho casi el ánimo de que no llegarán , por ser experiencia constante que quando mas las deseo , entónces es quando puntualmente se detienen ó se extravían. Eso más tendrá que hacer la resignacion , y se le añadirá de mérito al dolor todo lo que se le añadiere de cuidado.

No te puedo ponderar las expresiones que me ha hecho tu tío y mi Prelado el P. Osorio. Parece que me está convidando con todas sus facultades para que

use de ellas á mi arbitrio ; y estoy persuadido á que sentirá mucho que no las disfrute. Pero este sentimiento es el que yo no le podré excusar ; porque estimándole mucho, como debo, sus finezas, y creyendo que le nacen muy de corazon, no veo por ahora en qué puedo aprovecharme de ellas. Estoy donde mas gusto : vivo con el descanso con que nunca he vivido, trabajando mas de lo que jamas he trabajado : el único consuelo que apetezco en esta vida le lograré quando Dios fuere servido, y si no le lograré hasta la otra, tendré el mérito de la paciencia, y la sa-

tisfaccion del dolor, pues en las circunstancias presentes solo me serviria para acortarme la vida, ó acortársela á otro, que importa mas que la mia; con que no descubro cosa en que pueda valerme de la bizarría de mi Xefe; pero esto nada disminuye mi estimacion y mi sumo reconocimiento. Basta de conversacion, porque si estás constipada, tambien fatiga el leer: si es otra cosa peor, te fatigará mucho mas. A Dios que te me guarde quanto quiero. = Tu amante hermano y padrino, Joseph Francisco de su María Francisca. = Gitana mia.



CARTA II

*Escrita en Villagarcia á 18 de
Enero de 1755 á su cuñado.*

A amado hermano y amigo : El constipado con que me dices quedaba María Francisca , será lo que Dios quisiere: yo creo en su Magestad á ojos cerrados ; y por lo demas , ¿ que he de hacer sinó resignarme en lo que el mismo Señor dispone ? En todo caso , sea lo que fuere , hiciste bien en no permitirle que me escribiese , porque á ella y á mí nos podia costar caro este consuelo : á ella , po-

niéndose peor ; y á mí , dándome ese motivo mas para mi sentimiento y para mi cuidado. No puedo remediar uno ni otro habiéndome hecho Dios así , y no habiéndome hecho yo á mí mismo ; y para que ámbos hiciesen peor efecto me cogió la noticia desollando una violenta fluxión á cara , garganta y pecho , que no se minoró con este baño. Doy por supuesto que la carta del correo próximo se detendrá ó se extraviará como acostumbra siempre que la deseo con especial ansia ; porque Dios es un gran Maestro de novicios , y sabe mortificar en lo vivo como ningun otro.

Hasta ahora no he visto respuesta de aquellas cartas que me avisa Medina en este correo se entregáron ya. No echaré ménos las respuestas como sean favorables las resultas, aunque mi amor propio siempre quedará muy escocido de que el Portugués me violentase á escribir á quien no me dé señas de que agradeció mi sacrificio. Me edifica mucho la indiferencia con que miras tus ascensos, y la grandeza de alma con que desprecias todo lo que sobra para salir honradamente del dia; pero como esto mismo es mérito, no solamente para con Dios, sinó tambien para con los hombres, ese motivo mas

tengo yo tambien para interesarme con el mayor calor que pueda, no en que te sobre mucho, sinó en que nada te falte, aunque Dios te dé hijos que sustentar y que establecer.

El dia veinte y seis partió Mascareñas de Ciudad Rodrigo para Portugal, segun me lo avisa en carta de veinte y cinco, aunque desesperado por no haber recibido ninguno de los pliegos que le dirigí á Salamanca; pero ¿ como los habia de recibir si anduvo siempre serpenteando, y hecho un trasgo visitando las estaciones de Alba, Batuecas y todas quantas se le presentaron á la diestra y á la

siniestra de su estrafalario camino? Ya no espero carta suya hasta que escriba desde Coimbra; y esa llegará quando Dios fuere servido.

Sobre las finezas que he debido hasta aquí á nuestro Provincial remítome á lo que digo á esa chula. El tiene sin duda gana de que yo use de su franqueza; pero á mí no se me ofrece sobre qué; y temo que le he de mortificar sin pretenderlo, atribuyendo á menos satisfaccion lo que solo es falta de material. Entró en exercicios al quarto dia que llegó aquí; con que solo hemos tenido una sesion un poco larga, cuyo asunto se reduxo á darme muchas satisfaccio-

nes, y á franquearme su corazon hasta donde lleguen sus facultades.

El tiempo está cruel, y solo pueden cotejarse los frios del año de treinta y nueve con los de cincuenta y cinco. Yo no salgo de mi *tugurio*; y aunque atribuyo mis fluxiones á la falta de exercicio, me conformo con ellas, porque dicen que esto conviene para el campo; y si el año prosigue como pinta se resarcirán en parte tantas miserias como se están padeciendo. Vive y manda. = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.



CARTA III

*Escrita en Villagarcia á 24 de
Enero de 1755 á su hermana.*

Uijuela mia á manera de las que tocan en los repartimientos: No sucedió lo que temí de que faltase el pliego de Nicolas este correo; pero á lo ménos se detuvo dos dias, no llegando hasta el Mártes, debiendo llegar el Domingo, y esos dos dias mas me duró la espina que me dexó clavada el correo antecedente. Quando Dios quiere mortificarnos de véras, no ha menester nuestros ayunos, nues-

tras disciplinas, ni nuestros silicios. Al fin el dia quince quedabas en pie, y sin sangrías, segun me dice Nicolas; pero muy desganada. Cuentan los Naturales que no es esta la peor señal en las de tu profesion. Como la mia es tan distinta aténgome á que *virtudes vencen señales*; pero me alegro mucho de lo que me aseguras que *solo comeis lo preciso para vivir*, porque este es el mejor medio para engordar. Si con todo eso no se echaren carnes, paciencia; pues no es ménos cierto en las plantas racionales que en las naturales lo que dice S. Pablo: *Apolo regó, Cephas plantó, pero el que dió el*

incremento fué Dios. ¿No te parece que estoy muy textual y erudito? Tienes un hermano que se pierde de vista: es verdad que lo mismo sucede al grano de mostaza, y este es poco elogio para los que casi somos invisibles sin el socorro de microscopio. Puesto que tienes un marido que te manda hacer cama quando se le antoja, antójesete tambien á tí mandarle hacer cama á él hasta que se cure perfectamente de ese canillazo que me dice se dió. Yo ya se lo encargo mucho; pero hará mas caso de media monada tuya que de cien conjuros míos. No es él mas enemigo de cama que yo, pues

la aborrezco tanto como á los Médicos; y no hay para mí dos horas mas intolerables que desde las tres en que siempre despierto hasta las cinco en que me levanto; pero hay males que no se pueden curar de otra manera, y esto solo puede ser su curacion. Tales son todos los de golpes en piernas, y mas en ese país que dicen es malo para pies, y bueno para cabezas, aunque en pocos las he visto peores. Por no haber yo practicado este remedio estuve coxo quatro meses en Salamanca. Hazle pues que se reduzca á la razon, y que no sea bárbaro, pues yo en este particular le remito á este capítulo

de tu carta. El de la tuya, que habla de mi Provincial, está ya de antemano respondido: no es cosa de que sus ternuras me envanezcan, ni me derritan, porque soy humilde como yo solo; y manteca pasada por barbas es grasa que lardea, pero no suaviza. Con efecto me hace mil cocos, y para eso ya ves que no le desayuda la figura, pues á otro le costaria mas el hacerlos. Correspóndoselos como es razon, sin que tampoco á mí me cuesten mucho trabajo, porque nuestras estaturas y nuestras caras allá se van. Síguese ahora hablar un poco de M... J... La misma vocacion tiene de Monja

que tú, y en eso he estado siempre; pero la baylo al son que me toca. Dióme mas risa que enfado lo que te dixo de que queria serlo, pero que de la ciudad no salia. ¡Furiosa vocacion! por una parte sentirse llamada á dexar el mundo, y por otra capitular que se ha de quedar lo mas cerca de él que la sea posible. Toda vocacion legítima y de ley, especialmente en las mugeres, ha de comenzar por aquellas palabras del Espíritu santo: *Oye, hija mia, y atiende: olvida á tu patria, y la casa de tus padres.* El mimo que todas teneis de estar junticas es hereditario; pues me aseguran que quando tu marido te sacó de

casa para llevarte á la suya, á madre y á Antolina hubo de costar muy cara esta terrible separacion; y aun hay malas lenguas que atribuyen tu presente indisposicion á este durísimo lance. A la verdad, vivir distantes unas de otras mas de quatro pasos, y no verse á lo sumo mas que de veinte y quatro en veinte y quatro horas, dóyselo al mas denodado. Y si á Vmd. querida mia, le parece que basta ya de coloquio, dexémoslo, y vete á poner de pontifical para proseguir en tus visitas de ceremonia. A Dios, señorísima, que te me guarde quanto le ruego. = Tu amante lanzas, yo. = Mi, tú, ella y usted.

CARTA III

*Escrita en Villagarcía á 24 de
Enero de 1755 á su cuñado.*

A amado hermano y amigo: Salí profeta á medias ; porque aunque llegó tu pliego del dia quince , se detuvo un par de dias el correo, no sabemos donde , ni por que, pues casi toda la semana corrió un tiempo muy templado; pero ya han hecho chorrillo los postillones Gallegos de correr hácia atras , que es el movimiento natural de las coces del pais. Al fin , esos dos dias mas duró mi martirio , y ce-

lebro que la señora Tesorera hubiese excusado el de las sangrías. La debilidad del estómago, y la grande inapetencia con que ha quedado, pueden ser efecto de buen principio; pero si esta aprehension mia fuere el sueño del ciego, consuélome con que mientras se sueña se duerme. En todo caso, á ella la libertaste del mayor mal habiéndola libertado de los Médicos; pero á tí te curas perversamente de ese gran golpe que diste en la canilla huyendo de la cama. Sobre esto digo á tu muger lo que se me ofrece para que te lo diga á tí, desconfiando de que mis razones tengan tanta fuerza en mi

pluma como en su lengua. Si no te reduxeres á la cama, dispondré que María Francisca se meta en ella, y de esta manera tomarás la medicina. No hay otra para ese mal que despreciado puede producir fatalísimas resultas, y mas en ese suelo tan húmedo. No te receto, ni te aconsejo Cirujano; pues aunque estos no son tan inútiles como los Médicos, no suelen ser ménos salvages, ni ménos perjudiciales: aconséjote emplastos de lino, quietud y conversacion de tu gitana á la cabecera. Darásme mucho que sentir si no lo haces, y ya tendrá sobrado exercicio mi aprehension y mi cuidado porque

no lo hayas hecho. Mi aborrecimiento á la cama es sumo: de las siete horas que la ocupó, porque lo manda la campana, me sobran por lo ménos las dos, y esas las pasaria de mejor gana sufriendo á un necio que á los colchones; con todo eso, en sintiendo alguna cosa que los pida, me empotro en ellos echándome la cuenta de que ménos malo es tolerar la cama dos dias que dos meses. En esta semana volví del paseo con las plantas de los pies muy doloridas sin saber de que. Quitéme de cuentos: metíme entre las dos sábanas: tendíme á la larga; y el dia siguiente ya podia echar plantas, aunque fué-

se á un mozo de mulas. Si lo hubiera hecho así en Salamanca no hubiera estado coxo quatro meses, ni me hubiera quedado con un tobillo dislocado ya de por vida. He dicho lo que se me ofrece: tú harás lo que se te antojare, que así lo hacias el año pasado; pero si quedares coxo avísame, que te regalaré con una caña muy rica con su puño de plata á la *der-niere*, y con eso nada te faltará para ser D. Sancho el Craso, el qual se rompió una pierna al entrar en los cincuenta años; y dice la historia que hacia un coxo muy gracioso. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano

y amigo : Jhs. Joseph Francisco. =

Nicolas mio.



CARTA IV

Escrita en Villagarcía á 31 de

Enero de 1755 á su hermana.

Con que, ponderadorísima y poltronísima señora, el día veinte y tres del que espira hoy á las doce de la noche *no estaba la Magdalena para tafetanes*, “ porque mi marido „ quedaba en cama quatro dias ha- „ bia : á Antolina se la habia hincha- „ do una mano, y no sé si se la „ romperán á lanceta, y á tal ins-

„tante me acaban de dar la noti-
„cia de que madre se acostó ayer á
„las quatro de la tarde , porque se
„la arrimó la gota al lado izquier-
„do, mal tan peligroso como sen-
„sible por estar próximo á arrimarse
„al corazon.“ Y toda esta bulla
¿ que viene á ser reducida á su justo
precio? Que Antolina tiene saba-
ñones, y á madre la afligió un
flato, porque eso de gota arrima-
da al corazon, sino que sea gota
coral, ó gota de Ribadavia, no
hay otra que se le arrime; y cátrate
que esto basta para que *á la po-
bre Magdalena la despojen de los
tafetanes*, y la dexen en cueros,
que en un tiempo tan riguroso como

este, verdaderamente es una impiedad. Pues dí á mi señora Doña Magdalena que vuelva su merced á *cubrirse con sus tafetanes*, ropa admirable, y de mucho abrigo para el tiempo que corre; porque el flato es cosa de ayre, no siendo de la casta del que á mí me cortejó por espacio de año y medio: los sabañones son una bachillería de la sangre, que se corrige facilmente; y sinó ahí está mi amigo el Doctor Carmona en su método de curar los sabañones, cortando el pie, la mano, la oreja ó el miembro infecto, que no me dexará mentir. Y por lo que toca á la cama de tu marido, es cierto que si yo

fuera Magdalena tambien me *quitaría los tafetanes* , pero no cosa de vestirme de luto , sinó que fuese por la barbaridad de no haberlo hecho desde el mismo punto que se dió el golpe en la canilla: desacierto que solo se lo pudo permitir una muger del tiempo del harpa quando eran mandadas las mugeres , pero ahora que , gracias á los violines , ya son ellas las que mandan , estoy por pensar que no le quieres bien , quando le diste licencia para que se tratase tan mal. De toda la letanía de trabajos que me cuentas , *enemigos de los tafetanes* , este último es el que me da mas cuidado , porque

ese tu insigne pais se parece mucho al concepto de la santidad que formaba cierto Navarro, el qual siempre que veia la estatua de algun santo de medio cuerpo, decia con gracia: *esa es una friolera: santo, santo de medio cuerpo arriba tambien lo seria yo; la dificultad está en serlo de medio cuerpo abaxo.* No encuentro otra diferencia sino que ese suelo es muy malo para los pies, pero para las cabezas no puede ser peor. Muy propia es tambien de su terreno la ruin interpretacion que das á lo que dixes sobre la caña de pescar, suponiendo que podia aludir á tu marido. Si yo fuera Evangelista

mas quisiera tener por expositor á un Asturiano que á un Gallego, porque aquel á lo mas podria decir mil mentiras sin perjuicio del octavo mandamiento, que no está admitido en Asturias; pero este levantaria mil cabilosos testimonios á mi mente, tan agena de lo que tú la imputas como de tenerte á tí por cándida, de cuyo juicio temerario me libre Dios. Muchos años ántes que te viese en pelota entre mis uñas *berraqueando* sobre la pila bautismal, y apartando con las manos y con los pies el agua del sacramento, tenia mas y mejor conocido á Nicolas que tú ahora, aunque parezca mas

estrecho tu conocimiento ; y desde entónces penetré que era mejor para pescado que para pescador: tanto, que por no serlo, renunciaría el pontificado aunque lo hicieran Papa. Mira tú ahora , Doña Marisabidilla , si me pasaria por el cogote (téngole por parte de Osorno , aunque no le tenga por parte de Colunga) la disparada significacion que me atribuyes por ser vos quien sois , y á fuer de finísima Gallega. Vete mucho enhoramala , y hazme un poco de mas merced , así como yo te la hice á tí , y grande , en honrarte con la palabra de la ley ; porque el significado vulgar que se la da es

muy distinto del que tuvo en su primitiva fundacion. Rabiando estás porque te lo diga; pero no quiero, que no ha de saber tanto como yo la grandísima, y mas.

Prosiguen cada dia mas finos los halagos de tu tio, que saldrá de aquí para Palencia el Lunes de carnestolendas, habiéndonos favorecido con una visita de cinco semanas, en la que realmente todos han estado gustosos, y yo muy singularmente complacido, porque me intereso mucho en sus aciertos, aunque no use de sus caricias, ni de sus generosas ofertas sinó para estimarlas.

Aunque los frios han sido ri-

gurosos, tenaces y tan porfiados que todo el mes de Enero ha estado petrificada el agua, no he sentido mas novedad en mi salud que la que dixé el correo pasado, y en esa tuvo ménos parte el nitro del ambiente que el fuego de mi corazon, y la locura de estar tan ciego por una que no me lo merece por esto, por lo otro, por aquello, por lo de mas allá, y por lo que se sigue despues: razones fortísimas que se llevan de calles. Pero si calo los anteojos, y me pongo de respeto, á fe que te ha de temblar la barba. Ea chula, acuérdate que soy Reverendísima, y que tú no has llegado ni aun á maternidad; pero

todo te lo perdonaré con tal que me correspondas. Bueno está, hijita, que hoy es día de nuestros *chouchiños* ⁽¹⁾, aunque para mí, hablando contigo, todos los días son de mi *chochiña* ⁽²⁾. = Tu mayor gurrumino, y tu compadre. = Amísima mia.

(1) *Chouchiños*, casa de campo que tenían los Jesuitas en Santiago.

(1) Voz Gallega equivalente á *lala*.

CARTA IV

*Escrita en Villagarcía á 31 de
Enero de 1755 á su cuñado.*

Aamado hermano y amigo: Da muchos recados de mi parte á ese discretísimo y oportunísimo constipado que te acometió entre cristales, y te reduxo á la cama, con tanto beneficio de la pierna, que deberá estarte poco agradecida por el ningun caso que hiciste de ella, como si perteneciera á alguna copla de pie quebrado. Desde aquí estaba yo viendo y temiendo lo que habia de suceder, con tanta

cólera contra esa tu Médica, Cirujana y Enfermera porque te lo permitia, que si estuviera á tiro de mis uñas, la hubiera convertido en enfermedad, ó la hubiera relaxado al brazo secular de mi amiga la Condesa de Canillas, á quien toca privativamente el conocimiento de las causas que pertenecen á sus estados. Sírvate de escarmiento esta experiencia, y aprende para otra vez que para echar piernas es gran remedio tenderlas. Yo lo hago con poco motivo, siendo así que ya se me ha olvidado la oracion de la sábana santa, porque ha mas de treinta años que no la rezo, por ser muy

tibia la devocion que tengo con este paso; y si viviera en Turin temo que me habia de apedrear la cofradía del santo sudario. Pero sin embargo, siempre que me amenaza alguna indisposicion me acomodo mejor con S. Lino que con S. Cosme y S. Damian, y tal vez he trampeado quince dias de cama con solas dos horas. Toma tú esta leccion; y si te fuere mal con ella regálame con un Médico, á quien temo mas que á un puñal buhido.

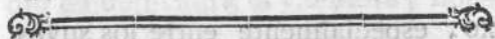
¿Has visto la respuesta de Valparaiso? No. Pues yo tampoco; y si no se extravió en aquel pliego de quince dias há, que todavía no ha parecido, llegará por posta

la tarde ántes del juicio universal. La dama sacramentada no me respondió, ni tenia que responderme, porque no soñé siquiera en escribirla. Unicamente la dirigí el pliego de su primo acompañado de dos esquelitas para su señoría reverendísima, y otra del mismo primo para el señor Superintendente general, dentro de la qual se escondia la mia: es verdad que se prevenia á dicha señora se sirviese entregar las respuestas á Medina para que me las dirigiese á mí, que cuidaria de encaminarlas á Mascareñas; pero, ó las engulló, ó quizá tuvo por ménos respetosa la confianza, y le respon-

dió en derechura á Coimbra, donde llegó felizmente el dia último del año pasado, y en aquella misma noche me lo avisa. En todo caso ya le tengo escrito de buena tinta pintándole á mi modo el lance en que me metió á empellones, y espero que hará brincar á su prima, porque me consta que esta señora desea mucho que él la haga el son para baylar á su modo.

Ni tú, ni esa gitana me hablais nunca palabra de la gazetilla de Santiago, y aunque soy poco curioso de novedades que no me interesan, algunas noticias merecen saberse, v. gr. como se recibió ahí, y que efectos produ-

xo, especialmente entre los suyos, la extraña resolución de mi antiguo pupilo de embanastarse en la capilla, ya que no pudo encajarse el bonete de algun colegio mayor. Si la vocacion fué legítima, y persevera, acertólo; pero si fué despecho ó fantasía de aquel genio irregular, mi alma como la de S. Buenaventura. Tampoco me pesará saber como corre su casa con la tuya, que por ciertos principios me temo sea mas á la Italiana que á la Española. Vive y manda. = Tu amante hermano y amigo : Jhs. Joseph. = Nicolas mio.



CARTA V

*Escrita en Villagarcía á 7 de
Febrero de 1755 á su hermana.*

Madama: O el pliego de esa ciudad correspondiente á este correo no llegó á Villafranca, ó se pasó á Madrid. Todo cabe en partido, porque los puertos se descubren desde aquí tan cubiertos de nieve como lo está el corazon de cierta señorita respectivamente á cierto pobre; y el Caxero de Villafranca dicen que es tan abonado como el de Villar de Frades para hacer rabiar á los que dependen

de él, aunque ámbos por diferente camino. Es mozo recién casado; y he oído decir que con muger bonita, con que está comprendido en la máxima del Cardenal de Richelieu, que no conferia empleos á jóvenes y novios, salvo que tuviesen mugeres viejas y feas. S. Pablo en medio de su seriedad apostólica no estaba muy distante de la misma máxima quando decia que los maridos tenían el corazón muy repartido, y á las mugeres tampoco se le suponía muy entero. Sea lo que fuere, todos nos hemos quedado sin cartas este correo, incluso mi Provincial que las esperaba con ansia, aunque discurro

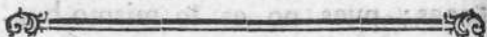
no con tanta como yo. El se ha excedido en halagos y confianzas; pero yo me he mantenido dentro de mi trinchera sin desden , ni grosería , pero sin disfrutar sus finezas. El Lunes de carnestolendas sale para Palencia despues de habernos residenciado mas como amigo y como huésped que como Juez : todos han quedado muy pagados de sus modales, y yo muy singularmente complacido , porque aunque no tenga interes alguno personal en sus aciertos, le tengo por tablilla, y siempre le hice mas justicia que otros. No sé como alargar la conversacion sinó que sea hablando del tiempo y de la salud, aunque

lo primero se reputa necedad, y lo segundo será para tí una grandísima impertinencia; porque ¿que se te dará de que yo la tenga buena, ni mala, ni de que haga burla de los frios y de las heladas, que en el rigor y en la tenacidad no han tenido consonante en este siglo? Pero aunque te dé rabia no dexaré de decirte que con efecto me he burlado de todo, y á la reserva de aquella fluxión que te conté aumentada por mi incorregible simpleza quando me asusté tanto por la falta de tu carta, y por la sobra de tu calentura, ha muchos años que no he pasado tan buen invierno. ¿Y piensas por

eso que me faltan mis quebraderos de cabeza? Si estuvieras tan cerca de mí como lo estás de tu D. Sancho el Craso, puede ser que te admiraras de mi corazon, y que ya que no me quisieras por lo lindo, me amaras por lo magnánimo. Ahora vamos un poco serios. Es cierto que me ha sido muy sensible la falta de tu carta este correo, no solo porque carezco de lo único que en esta vida me consuela, sinó porque me dexó con sobrado cuidado la noticia que me dabas en el antecedente de lo maltratadas que quedaban madre y Antolina, aquella de su gota, y esta de sus saba-

ñones; pues no es lo mismo bur-
larme de tus aprehensiones que
librarme yo de las mias.

Si se acabara la carta en el
mismo tono seria una grandísima
friolera; y eso de dexar de de-
cirte algun reconcomio no lo su-
fre mi fineza. Por tanto, bruxí-
sima criatura, quédate con Dios
que te me guarde muchísimo para
que yo merezca mucho cielo, ya
te vea, ó ya dexé de verte. De mi
tabulino hoy dia de la fecha. =
Señora, B. L. P. de su merced su-
mas humilde tacon, el P. Vica-
rio. = Mi Señora Doña tú.



CARTA V

*Escrita en Villagarcía á 7 de
Febrero de 1755 á su cuñado.*

A amado hermano y amigo : El
margen va de autoridad porque se
pasa el papel, así como se pasó
á Madrid, ó no pasó del Cebre-
ro el pliego de Galicia correspon-
diente á esta posta. Todos nos he-
mos quedado al *pisto* (no dexes
de notar la delicadeza del pensa-
miento, *pisto* y *posta*) incluso el
P. Provincial que esperaba con
impaciencia las cartas Gallegas; y
tenia razon para esperarlas, por-

que mis paisanos por afinidad son hombres extraordinarios. Cierto que si tu muger hubiera de parir á mi gusto habia de ser del Rabanal para acá ; así como algunas mugeres de Salamanca se salen á parir á los lugares vecinos para que sus hijos puedan ser colegiales. Pero ¿has visto digresion mas impertinente? Fuese la picotera de la pluma adonde la picaba lo que tiene en el corazon ; pero arrepentida ya de su cotorrería volvamos á tomar el hilo de nuestra historia. Faltándome tu carta y la de esa Gallegota no hay que pensar que yo esté para dibuxos ; y no solo daré contra quantos Gallegos se me

pongan delante, sinó que yo mismo me convertiria en Gallego para dar contra mí propio, que por ahora es la mayor maldicion que me puedo echar. Y sosegada ya la cólera, aunque no el enfado, lee despacio esa carta, que me devolverás sin enojarte contra esa mi señora Doña Marisacramentos; que yo despues de haber visto por donde rompe Mascareñas, á quien ya he dado parte de la fineza de su prima putativa, no estoy tan pobre de recursos (quizá mas poderosos con su señoría reverendísima) que por haberse cerrado este me ahorque de desesperado. La carta y el regalo anual de Taboada que se cita

no la he recibido , y es verisímil que viniese inclusa en ella la respuesta de Valparaiso. Aunque aquel se muestra tan hambriento de mis cartas , todavía quiero que tenga un poco de mas hambre , porque de quando en quando me vienen mis pujos de soberbia , y estando un poco escocido de que hubiese dexado de responderme á las otras tres , me parece razon darle á entender que no le busco como poderoso , y que solamente soy capaz de galantearle como amigo. Has de saber que tienes un cuñado , que en materia de quixotismo asturiana y honradote , no debe nada al mismo Nicolas de Ayala.

El último punto que me toca M.... sobre la impresion del Año Christiano es cuento de cuentos. Despues de haberme escrito que él y otro amigo tomaban de su cargo la impresion del tercer tomo y de lo restante de la obra, habiéndome estorbado que aquel estuviese ya impreso en Salamanca; sale ahora con ese embrollo. Pilló, y acabóse la comision: pero es preciso disimular, aunque no tanto que en pocas palabras no tenga allá un puntico de larga meditacion. El chasco ha sido muy grande, y mayor, por haber dicho á mis Xefes que este negocio ya no corria por mí. Véome precisado á gas-

tar el tiempo en apologías, y lo mas sensible á no poder hacerlas sin descubrir la flaqueza de un amigo. La obra no se imprimirá; ó caminará muy lenta, porque mi madre no me amoldó en la turquesa de petardista. Este es chico pleyto, y no hay que temer que por eso se atrase el gran negocio de la eleccion de Rey de Romanos.

¿Que cuento ha sido el de esos dos Canónigos penitenciados por la corte? Lo bueno es que todos acuden á mí como si fuera el gacetero de esa ciudad; y es que no saben que Dios me ha deparado un hermano que en ma-

teria de noticias mas parece archi-
vista que tesorero. A Dios, señor
mio. = Tu amante hermano y ami-
go ; Jhis. Joseph Francisco. = Nico-
las mio.



CARTA VI

*Escrita en Villagarcía á 14 de
Febrero de 1755 á su hermana.*

¿ Quando pensó la grandísima
Gallega que habia de llegar el
caso de que yo la escribiese con
autoridad de margen á la *derniere*?
Pues con efecto llegó, gracias al
maldito papel que no permite otra

cosa, sopena de que oscurezca el
enves todas las brillanteces de la
cara. Y aquí entra como en su
propio lugar el decir que tu tri-
buto del correo pasado ya está
cobrado por la vía de Madrid, adon-
de se fué el dichoso pliego, y pa-
rece que iba por aposentador del
que le siguió, porque con efec-
to ha tomado el mismo camino.
Yo en orden al parrafito moral
que me encaxas para que temple
mi sentimiento quando me falten
tus cartas, ó me lleguen noticias
das tuas queijas, por lo que toca
á la especulativa estamos confor-
mes, pues ya sé mas ha de qua-
renta y seis años que *es preciso*

morir, ó ver morir, pero la práctica es el diantre. Y puesto que sabes por experiencia agena, y acaso tambien por la propia, que malos ratos da á un christiano un genio ardiente, amoroso, apprehensivo, fino y veraz, ahora que todavía estás en estado de remediarlo trata de no regalar á tus hijos con aquellos humores de que se compone este temperamento; pues no faltan borrachos que digan y estampen que de esto tienen la principal culpa las madres. Si fuere cierta esta doctrina, á los pies del altar de la Concepcion de nuestro Colegio está la mia: entiéndete allá con ella, y riñela

porque me parió así, y no me dió un bazo tan carrilludo como tú para no pillar tanto fastidio por ciertas cosas que en otras es invulnerable. Pero si quieres seriamente y de véras que yo vaya personalmente á reñir esta pendencia, hoy lo tienes en tu mano y en la de tu panza de cocos, como lo verás por los despachos de este correo que él te comunicará; y si no me habeis engañado mucho, no serán los menos alegres que habreis recibido. Viendo el Provincial que se acercaba su partida sin que yo le hablase palabra, la víspera de ella se anticipó á tocarme la es-

pecie; y bien informado de todo me mandó que sin réplica practicase esta diligencia. Fué preciso obedecer, y que se sujetase mi soberbia á este acto, que puede servir de satisfaccion á los desahogos pasados; pero mirad bien como manejaís este paso.

Mis ideas son vastas, porque mi corazon es mayor que mi cuerpo; y como va delante la pureza de intencion, es grande mi confianza de que Dios ha de bendecirlas. ¡O quantas cosas sabrá Nicolas á los paseos que demos hácia los barrancos de S. Lorenzo, ó en el bosque de Conjo! Pero si tiene lugar lo que se trata, es me-

nester callarlo hasta el tiempo preciso, pues los pocos amigos que tengo en esa ciudad se complacerán mas si la noticia les cogiere de repente; y á los que hubieren de sentirla, que no faltarán algunos, es falta de piedad anticiparlos el dolor; y como quiera, el secreto es el alma de todas las negociaciones.

Quedo bien cuidadoso por el accidente que tanto maltrata á madre, á quien no amo ménos que tú, ni tampoco á Antolina por mas que me lo desmerezca la desconfianza con que me trata. Ella es un poco cazurrilla, y seguramente me conoce mal, ó hace juicio

de que para maldita la cosa la podré servir. En esto último no se engaña mucho; pero debiera admitir por obsequio mi buen deseo, sin desconfiar de que tras de una ruin persona se suele esconder un buen fistol. Quedo muy á tus pies, siempre dispuestos los míos para darte quatro coces = Tu Padre Maestro. = Mi reverendísima discípula, y señora mia,

CARTA VI

*Escrita en Villagarcía á 15 de
Febrero de 1755 á su cuñado.*

Aorado hermano y amigo: Pa-
sóse á Madrid el pliego del cor-
reo pasado, y el Sábado siguien-
te me le restituyó el de Medina.
Lo mismo ha sucedido con el
de esta semana, lo que me con-
firma en la aprehension de que
el señor novio y novicio de Villa-
franca todavía no ha aprendido
la guía de pecadores ú de fo-
rasteros, ó en que por correspon-
der él á su novia se le da un

pito por las correspondencias de los demas.

Estoy muy persuadido á que jamas me disimularás, ni disminuirás tus indisposiciones, las de tu muger y las de la demas familia. Soy asimismo contigo en que lo contrario es el mayor disparate que ha introducido la bobería con capa de piedad y de prudencia. Pero tambien me has de confesar tú que habiéndome fabricado Dios de esta manera, no tengo la culpa, ni de mi viveza en aprehender, ni de mi vehemencia en sentir. Si se vendieran almas pandás, créeme que empeñaria la plata labrada, y echaria un censo sobre mis pergami-

nos y cartapacios por comprar una de ellas ; pero mientras no esté de venta este género , no seas burro , compadécete de mí , y no te burles de mi flaqueza.

Ahora vamos á dos asuntos alegres , que harto nos hemos podido. El primero es el de esa carta de Valparaiso , que se anduvo paseando un mes no sé por donde , y con efecto sucedió lo que temí. Nunca debí á su antecesor ni un rasgo de semejantes expresiones , habiéndole debido tantas ; y si sobre ellas no podemos contar todo lo contable , digo que no hay ley verdadera sino la ley santa de Dios. Volvíle á escribir

con mucha confusion y con mucho agradecimiento sin tomarte en la pluma, y se irá calentando la correspondencia con el tiento que dicta la razon.

Enséñasela á padre para que le sirva á su merced de algun consuelo en contrabalance de lo mucho que le desazonó la imprudente y ciega carta del Doctoral, cuya respuesta no tiene otro defecto que el exceso de templada, pero este es un defecto muy precioso. Así lo conozco, y así lo confieso; sin embargo, si me hubiera escrito á mí otra semejante, dudo mucho que pudiese contenerme sin responderle de manera que quedase

para siempre *hors de combat* (fuera del campo) como se explican los Franceses.

Mi viage le emprenderé inmediatamente despues de Quaresma, porque hace mas impresion á mi salud un grado de calor que veinte de frio; y quisiera estar allá á tiempo de poder tomar las aguas de Melon al fin de la primavera, pues se ha vi to ya que la causa del accidente, que tanto me maltrató en Salamanca, de que aun tengo bastantes reliquias, son las arenas, que me dan muy malos ratos. En qualquiera acontecimiento mi viage se debe tener secreto, y reservarlo de todos hasta el

tiempo crudo. Acaba de llegar la carta de 5, habiendose detenido el correo cinco dias, porque los rios se han convertido en mares, y los arroyos en rios. A Dios que te me guarde como ha menester = Tu amante hermano y amigo : Jhs. Joseph Francisco = Nicolas mio.



CARTA VII

*Escrita en Villagarcía á 21 de
Febrero de 1755 á su cuñado.*

Aorado hermano y amigo: ¿ Con que en fin ya puedes echar pier-

nas como el mas sano? Sea Dios bendito, que estaba con mis miedos de que hoy ó mañana entrases en la religion de los Collazos, á la qual he profesado siempre muy poca devocion. Pero ¿te servirá esto de escarmiento? No lo sé; ántes temo que el primer canillazo le vayas á curar al monte, si Dios por su misericordia no tiene cuidado de enviarte un tabardillo ó un constipado de á folio tras el mismo canillazo. Madre cada dia nos asusta con los terribles golpes que padece, y cada dia nos consuela Dios sacándola de ellos, y alargándola la vida, que bien aprovechada, la ahorrará mucho pur-

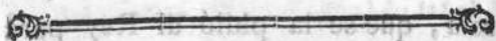
gatorio, y la merecerá no poca gloria. Tambien mi señora Doña María puede adelantar mucho para ella con sus dolores de muelas, con tal que los sufra sin rabiarse, que este no es mérito, ni aun remedio. Este accidente hay Físicos que le cuentan entre los pronósticos, asegurando que es señal de que se van formando huesos nuevos quando duelen los viejos. Dios sobre todo. Es consuelo tener ahí un maestro de danzar para niños y niñas que no han nacido, tan diestro y tan de casa como el que me dices; porque este puede anticiparnos el gusto tomando el pulso á las cabriolas, y si fueren hacia

hacia el lado derecho las declarará por cabriolas de niño, y por paspiés de niña si baylare hacia el izquierdo. Verdad es que tengo para mí que no debe ser cierto esto de que todos los niños y niñas aprendan á baylar en el vientre de su madre; porque si eso fuera así no nos venderian por tan extraordinarias las cabriolas de S. Juan. Lo que sin duda debe haber en el caso es, que los hijos de madres baylarinas baylan, y los que no, se están quietos como unos santos, y de esa manera es muy verisímil que no se engañe el señor visitador.

Ya habrás restituido el crédi-

to del señor V..... en su debido lugar con la carta que te remití la posta pasada, más expresiva á la verdad de lo que lleva el estilo de cartas de los que se miran en su elevación. Como dicha carta se la entregó madama P..... por cuya mano fué, no desconfío de que, no obstante su resolución de no entregar las dos esquelas al Padre, mudase de parecer ; bien que tengo bastantes fundamentos para presumir que es una de las muchas y muchos palaciegos que desean verle cien leguas de allí. Esto ya no podrá ser en virtud de la plaza de Inquisicion que se ha calzado á pesar de dicha madamoi-

sela, que se la pidió al Rey para su Confesor el P. Baraona, pero el Rey regaló con ella á su Absolvedor, aunque este no contesta, ni contestará miéntras no le venga el breve, y precepto de Roma; el qual será mas seguro que el que yo tengo pedido á Santiago, porque los Padres santos son mas benignos que los que son padres, y no mas. A Dios, que te guarde muchos años. = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.



CARTA VII

*Escrita en Villagarcía á 23 de
Febrero de 1755 á su hermana.*

Alhajísima: Como si yo tuviera la culpa de tus dolores de muelas (que me ocultas por no darme dentera) me espetas una carta escrita el día de ceniza entre rescaldo y chispas, que á ratos quema, y quando menos chamusca. Cogísteme frigidísimo, como ordinariamente lo solemos estar en este tiempo los que no somos carne, ni pescado, con que me hiciste beneficio, y léjos de chillar te lo

agradezco. Aunque te escribí en aquel tono sobre el nuevo insulto del accidente que padeció madre, no dexé de entrar en cuidado desde luego, teniéndolo por cosa seria, y era mayor mi dolor porque se desvaneciese la esperanza que casi tengo consentida de besarla la mano, y despedirme de su merced ántes que nos toquen á marchar al otro mundo, cuya fornada, que nunca está distante para los mozos, siempre debemos considerarla inmediata los viejos. Rindo á Dios muchas gracias porque la sacó de este apuro, y revive mi confianza de verla luego que vengan en forma los despa-

chos que pedí la posta pasada. Si no lo tienes por gran trabajo haz á su merced una visita en mi nombre, y otra á Antolina; á quien no beso la mano hasta que la tenga mas limpia, porque mi virtud no ha llegado al grado heroico de saborearse con el almíbar de las llagas, aunque estoy acostumbrado á tragar otras cosas que no son ménos podridas. M..... I..... quiere persuadirme á que es legítima su vocacion, porque se vistió de Monja estas carnestolendas, y la asentaba bien el hábito, sin advertir que yo nunca he dudado de que para Monja de carnestolendas vale lo que pesa;

pero no me atrevo á salir por fiador desde ahí adelante. Por la cuenta este año debiéron de durar allá los *antroidos* hasta el Miércoles de ceniza inclusivamente, porque me dice que salió con este disfraz *el Miércoles de antruejo*: no lo extrañaré, porque ya he visto yo durar ahí las carnestolendas por toda la Quaresma; y nunca mas vivas que en la Semana santa. Verdad es que esta por nuestros pecados en la mayor parte del mundo christiano es el mas fino, pero el mas impio carnaval que se celebra. Mi Reverendísima, pasada de puro vieja, tambien está tan insulsa como vuesa maternidad futura

quando Dios quiera ; pero cuidado con asegurarla bien , y no publicarla hasta que el señor visitador te haya registrado , y dé testimonio en forma de los salticos del feto , porque me escriben que es gran comadron de sanjuanicos nonatos. Verdad es que en caso de que tú des en esa flaqueza es natural que se te asiente en el estómago tan de asiento que no diga *esta cabriola es mia* , ni es *mio este paspié* , porque los niños ántes y despues de nacer son como los enseñan las madres.

Estoy tan arrepentido de aquella mala palabra que te llamé , que te pido perdon como el otro que

llamó p..... á cierta dama. á quien no queria mal. Quejósele esta, y la respondió: *Llaméte p..... es verdad: eres muger honrada: yo menté, yo me desdigo.* ¿Quieres mas satisfaccion? Pues búscala, cuerno, y no esperes de mí otra.

Por los efectos habrás ya conocido que las expresiones de tu tio el P. Provincial fuéron sinceras. Quedo esperando con impaciencia el efecto de mi carta, y de vuestra habilidad; y aunque pasado mañana correspondian las respuestas, como todo este invierno se han atrasado una semana los correos de ese reyno tendré paciencia hasta el Domingo ó Lunes

siguiente. A Dios, mi sultana favorita. = Quien te puede mandar á zapatazos, tu amo. = Mi esclava indigna.



CARTA VIII

*Escrita en Villagarcía á 28 de
Febrero de 1755 á su cuñado.*

A amado hermano y amigo: En orden al capítulo del correo, y al de F... M... remítome á lo que escribo á *Maruxiña*, porque hasta los relojes de repeticion me fastidian.

Mi modo de concebir en orden á aquella dama palaciega salió cier-

to, no obstante lo que me avisaba Medina. Esas dos cartas que me remite Mascareñas desde Coimbra confirman bien mi esperanza: son de un Portugués confidente de dicha dama, que sabe mejor sus secretos que el señor Contador principal de las tres gracias; y como yo sé mejor que nadie quanto desea complacerá su primo, me gobierno por otros principios. Con todo eso no dexaré de batir al Padre por otro lado, y acaso tan á cara descubierta, que le ponga en precision de complacerme, ú de sonrojarse; pues sabe él mejor que nadie que lo ménos que debe hacer por mí es esto.

Debíle mucho en otro tiempo ; pero él me debió mucho mas ; y no le hago tan poca merced que me persuada á que esté en otro conocimiento. Hasta ahora no le he cansado para cosa de los míos : si me resuelvo á hacerlo será arrojando la vayna , y quedándome con la espada en la mano ; pero esto pide pensarse mucho.

Mascareñas se muestra tan fino desde Portugal como quando estaba á mi lado. No me ha faltado carta suya desde que llegó á Coimbra ningun correo , y en todas hace tierna conmemoracion de tí y de nuestra Galleguita. Su empeño en sacarme de mi rincon ha

pásado á tema ; pero como concurre la suya con la mia, solo Dios podrá hacer que la venza. Hoy no tengo otra pretension en este mundo que una: esta espero lograrla desde el poyo : sacrificar mi quietud, y arriesgar mi salvacion por antojos agenos no me tiene cuenta para la otra vida, ni aun para esta. Manden al mundo los que quieren ser esclavos suyos, que yo no me siento con esa vocacion. Me aseguran de Madrid que V.... P.... cada dia está mas loco con mi correspondencia. Por aquí conocerás lo que son los hombres, y de que medios se vale el Señor para humillar su orgullo. Yo que

me conozco á mí mismo mejor que nadie infiero que pobres somos todos quando hay quien me tenga por algo.

Ahora aseguran que el Arzobispado de Toledo se dará al Cardenal Portocarrero, y que el Cardenal Córdoba irá á servir el ministerio de Roma. Nada de esto es imposible, porque ni la corte, ni muchos particulares estaban muy satisfechos del primer Ministro. Pero si esto es cierto, y se premian los deméritos con el mayor beneficio eclesiástico que tiene el mundo, despues del supremo, ¿que borracho querrá vivir en medio de un mundo que discurre así?

Soy tuyo de corazón: manda
y vive como necesita = Tu aman-
tu hermano y amigo: Jhs. Joseph
Francisco. = Hermano Nicolás.



CARTA VIII

*Escrita en Villagarcía á 28 de
Febrero de 1755 á su hermana.*

III
A. A. hija mia: Tambien era demasia-
da gulloría pedir que el correo de
ese reyno viniese tres semanas se-
guidas regular ó derecho, aunque
con el atraso de dos ó tres dias,
después que en las dos anteceden-
tes cumplió con su obligación. En

la presente, por no perder su costumbre, ni perjudicar á su derecho, se fuéron los pliegos adonde ellos sabrán; y vendrán quando les diere la gana. Sobre que en todo este invierno se han atrasado las cartas, que vienen mas prontas una semana entera, con esta nueva gracia es casi mas pronta la correspondencia con Roma que la correspondencia con Santiago. En virtud de esta bella direccion de postas no espero las respuestas sobre mi viage hasta Pasqua de Espiritu santo del año de cincuenta y cinco, ú del año de cincuenta y seis; y si prosiguen las aguas con la violencia

con que nos han inundado estos días, despacharé un expreso á la Armenia para que vean si en el monte Ararat se encuentran las cartas de Santiago en un rincon del arca de Noe. Supongo que me considerarás desesperado, y será muy piadosa consideracion, pero no tanto que me ahorque, porque era menester mucha sogá segun lo que dicen me ha engordado el pescuezo, y ahora están ocupados todos los esparteros en hacer cables para las numerosas esquadras que dicen han de cruzar por el famoso canal de Campos. Si logro el gusto de verte, yo te doy palabra de enflaquecer, y con eso para

el año que viene me podré ahorcar á ménos costa.

Con efecto el R. P. Fr..... salió el Domingo pasado para esa ciudad con el pretexto de una calentura continua , que no conociéron los Médicos , y yo la conozco desde aquí como si la viera. Su curacion será abstinencia perpetua de sayal , y substancia de sayas , reduciéndose á ser padre de exercicio , y no puramente de honor , que es su vocacion legítima , como cien veces se lo dixé , desengañándole de que no le llamaba Dios para Padre de provincia , sino para padre de familias , y que solo tenia por verdadera su voca-

cion á la *compañía*. No me creyó, y ahora lo experimenta, hallándose con el honorcillo mas de la capilla, que será nuevo aliciente para una muger devota, pues al fin, teniendo capilla en casa, no es menester gastar dinero en breve para oratorio.

A pesar de las nieves y de las aguas, y enmedio de los muchos tabardillos que hierven en esta villa, yo me conservo robusto qual no me he visto muchos años há; mas no por eso me fio, pues sé que desde la mayor robustez hasta la sepultura hay pocos ménos pasos que desde la mas peligrosa enfermedad. Buen acabamiento de

carta , y es lástima echarle á perder con otra cosa. A Dios , amiga , que te me guarde quanto le pide = Tu amante mariposo : Jhs. El viejo. = Mi amada Mari (ra) posa.



CARTA IX

Escrita en Villagarcía á 7 de Marzo de 1755 á su cuñado.

A amado hermano y amigo : Pareció la tercera dominica de Quaresma en la balixa de Rioseco tu carta de 19 del pasado , que debiera haber llegado en la dominica segunda. Para este , y aun

para mayor atraso habia sobrados méritos en el diluvio de aguas y nieves que se desprendieron y se desgajaron en la semana correspondiente ; mas para haber sacado la cabeza en una balija tan irregular á las cartas de ese reyno , no pudo haber otro motivo que ignorancia ó atolondramiento en los plieguistas de allá , ó algun artificio de mi amigo el aceytero de acá. El pliego de 26 llegó puntual sin mas atraso que el de un dia , y por el camino que Dios manda. Voy á responder por su órden al contenido de ámbos despachos.

M..... se vuelve y se revuel-

ve como una culebra para salir como puede de su agujero, pero dexa el pellejo entre sus mismas disculpas; y sin ensangrentar la pluma (porque no conviene hacerle enemigo) tiene allá otra carga cerrada que le ha de dar muy malos ratos. Que se imprima, que no se imprima la obra, maldita la cosa me importa á mí; pero miéntras viva, y no se acabe, no levantaré la mano de ella, que es lo que me manda Dios: lo demás correrá á cuenta de su providencia. Las razones que me alegas para disuadirme á su continuacion, nada añaden á las que yo propuse y deshice convincentemente en

mi prólogo al segundo tomo, porque á centenares me las habian hecho presentes los innumerables que me hacen mil mercedes porque me conocen mal. Si pensara en trabajar para mi gloria ó para mi provecho, y no únicamente para la gloria de Dios, y provecho de las almas, estaba convencido; pero como no tengo tan baxos pensamientos, solamente lo estaré quando me deshagan con solidez mis razones. Sin embargo, allá verás que no me dedico tan total y únicamente á ser copiante, que no reparta el tiempo en otra tarea original (ya muy adelantada) cuyo despacho es seguro,

cuyas ediciones serán repetidas, cuya traduccion en otras lenguas será muy verisímil, pero cuyo ruido y alboroto de los interesados (que son innumerables) eternizará mi nombre, mi paciencia y mi desprecio, que es grande siempre que se interesa la utilidad universal.

Por las cartas Portuguesas que fuéron allá la posta pasada conocerás que la *dama sacramentada* lo es para los cortesanos como Medina; mas para los pobres Provinciales, a las campesinas y sencillas como la mia, se dexa de sacramentos, y se manifiesta como es. No obstante, las certificaciones que hoy han llegado no so-

bran en mi poder; y si esos Padres te hubieran pelado porque me precisaste á pedírselas al P. Ambrosio, hubieran cumplido con tus méritos y con su obligacion.

El último punto que me tocas en la carta de 19 sobre la necia enhorabuena que te da el H..... R..... me ha abochornado aun mucho mas que á tí. Este muchacho es de los intrépidos y tontos que comen pan en mi sagrada órden, sin que mis consejos, cariños, ni reprehensiones hayan bastado á corregirle, ni aun á moderarle, porque *quod natura dat tururú tururú*. Ni á él, ni á alma viviente he comunicado, ni

dado el mas leve indicio de mis ocultas ideas en órden á tí, sinó á D. Joseph Mascaréñas la noche ántes que partiese á Madrid, y á D. Christóbal de Taboada en la carta de creencia que este mismo le llevó. Qualquiera que diga haberme oido ni el mas remoto indicio de este pensamiento, miente. ¡O que mal me conoces quando has admitido en tu imaginacion esta sospecha! Pues ¿por donde se ha podido rezumar esta especie? Dirélo.

D. Joseph Mascaréñas padece por contrapeso de sus singularísimas prendas el único defecto, pero grave para la sociedad civil, de

vaciarse siempre que concibe puede conducir, ó para acreditar su fineza con sus amigos, ó para significar la confianza que sus amigos hacen de él. Estuvo despacio en Valladolid; supo no sé por donde, pues yo con gran cuidado jamas se lo dixé, que tenia allí un amigo: buscóle al instante; y sin distinguir de colores, para testificarle nuestra amistad espetóle nuestras confianzas, y el rapaz, por hacer del hombre que sabe secretos (achaque de que adolece mucho) encaxóte esa bobería. ¡Que bien se ha guardado él de tocarme á mí esta especie! No descubro otro origen mas verisímil á

esa voz, cuya divulgacion es sensible, pero en nada te perjudicará. El que pudo tener la otra no ménos disparatada de que Mascareñas volverá por embaxador de su corte es muy parecido al primero. El administrador de aquí es otro R. lleno de años y de canas, tan pobre de talentos como de bienes de fortuna, aunque de corazon muy sano. Hízole mucho bien Mascareñas como á otros muchos de este pueblo y su comarca; yo tambien le he servido en lo que he podido de pura caridad viéndole cargado de hijos y de obligaciones, sin que haya pasado á mas nuestra estrechez que el pobre hom-

bre pondera tanto. Al despedirse Mascaréñas de él, de los Alcaldes y de otros particulares de la villa, que le acompañaron algunas leguas para consolarlos á ellos, y para consolarse á sí mismo, pues realmente fué muy enamorado de España, les dixo que no desconfiaba volver á verlos; y en las cartas que les ha escrito desde Coimbra les repite lo propio. No necesitáron de mas para suponer que vendria por embaxador; y habiéndomelo preguntado algunos de ellos con candidísima simpleza, yo les respondí con alguna socarronería que *eso no era cosa imposible*; con que hétele que el administrador

embocó á Coto esta gran noticia. No hay mas en los dos asuntos; y ahora dime en puridad si es culpa tuya ó mia que esté el mundo lleno de hombres ligeros, tontos y majaderos, ó como podremos remediar esta plaga. Queda contestada la carta de 19: vamos á la de 26.

Seguramente que al recibo de ella no hice los funestos pronósticos que das por asentados viéndome sin carta de nuestra *Maru-siña*. Convenidos ya en el prudentísimo dictámen de que no conviene ocultarme, ni disimularme nada de sus males; y habiéndome enseñado la experiencia que así

lo practicas con toda fidelidad, ya no se adelantan mis pronósticos á mas que á lo que merece tu desnuda relacion; y exônerada la imaginacion de su incumbencia, solo le queda al corazon la que le corresponde, que ni se le puede quitar, ni es posible moderarla. Dios la dé el sufrimiento que necesita para que no pierda el mérito de lo que padece, y á nosotros nos conceda la resignacion que hémos menester para que nuestra compasion no exceda los límites de christiana. La esperanza de nuestra próxima vista pudo ser ocasion inocente de que se la irritase mas la fluxion, porque un gran

gusto no suele alterar ménos los humeros que una grande pesadumbre.

-235 Darás á padre mil gracias por su benigna carta, que no puede venir mejor, y ayer la recibiria en Arévalo el P. Provincial, siendo muy factible que mañana reciba yo su respuesta; y suponiendo que esta será como se pide, veo que mi viage urge mucho, y consiguientemente voy ya tomando mis medidas para salir de aquí el Miércoles de la semana de Pasqua; y á no haberme encargado del Mandato, sin reparar en la incomodidad de la Quaresma, ni en la destemplanza del tiempo, me pondria inmediatamente en camino.

Pero no pudiendo ya ser esto, emprenderé, queriendo Dios, mi viage el dia señalado, estando aquí el Domingo ó Lunes de Pasqua la mula y mozo que espero de allá. Como este último sea un hombre de satisfaccion y de juicio á quien yo pueda enteramente confiar mi gobierno, importa poco que no sea guarda; y supuesto que este ha de ir á caballo, porque yo tengo ya una haquita de malísima figura, pero de admirables hechos, que me ha de llevar y traer, no hay que exâminarle los pies, sino consultarle la cabeza. Mi viage será vía recta sin mas detencion que medio dia en Villafranca, pero

las jornadas no podrán ser muy tiradas , porque es indecible el trabajo que me cuesta andar á caballo.

Penetro la política que te movió á manifestar á N..... la carta de Valparaiso , pero yo no lo hubiera hecho , siendo del genio tan reservado como me pintas , porque no se le antoje valerse en Madrid de esta noticia , dándola los colores que le vengan mas á cuento para sus ideas. Si viniere por aquí le trataré como á grande amigo tuyo, y como á mayor amigo suyo , de manera que vaya satisfecho de mi franqueza , sin que se ria de mi bobería , persuadiéndole á que mi mayor confianza de tus ascensos

está colocada en su amistad, y en sus buenos oficios. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo : Jhs. Joseph Francisco. = Mi amado hermano Nicolas.



CARTA IX

*Escrita en Villagarcía á 7 de
Marzo de 1755 á su hermana.*

Hija mia: ¿Y tendrían la culpa las aguas y las nieves de que tu carta de 19 del pasado (atrásado ocho dias redondos) viniese por la balija de Rioseco, ex-

travío que hasta ahora no he experimentado en ninguna carta de ese reyno? ¿Si algun turbion ó remolino , que sirviese de bata á un par de bruxas , desbalijaria el maletón de Villar de Frades , desatacaria los pliegos , y meteria el de Villagarcía en el de Rioseco solo por divertirse y por juguete? Píadosísima señora , el que juzga lo peor no hace bien , pero lo acierta por lo comun; y supuesto que una muger bonita y reciencasada fué causa de todos los males que padecemos en el mundo : ¿que agravío se la hace á la novia de Villafranca en atribuirle este pequeñito mal? Mas , para que veas que yo

tambien alguna vez me descuido en ser piadoso, y que si me empeño en ello soy hombre de razon, doy por legítima la falta de tu carta correspondiente al dia 26, y por muy prudente el precepto que te impuso tu maridote de que no escribieses atento al rabioso dolor de muelas con que quedabas, y al flemon que se te iba formando, sin que por eso se mitigasen los dolores. Mas hay en el caso: tengo ya tan corregida la imaginacion en este punto, en virtud de los latigazos que me ha descargado ese cómitre de cavilaciones, que ya ni por ella se me pasa adelantar sobre tus males mas

de lo que él me dice. ¡Ojalá que hiciera el mismo milagro en la parte sensitiva, que me tendria mucha cuenta! Pero ese no le hará, y se reserva únicamente para aquel *qui facit mirabilia solus*. Dí á Frazco ó á Perico que te expliquen este Latin: pues quando yo les escriba en Griego te encargaré á tí que se lo expliques á ellos, siendo cosa averiguada que Gallegos y Griegos todos nacieron de un mismo solar. Pero no extraño que con la noticia de mi próximo viage te hubieses puesto tan hinchada: no extraño el esponjamiento porque moverse un hombre como yo sesenta ó setenta leguas por ver á

una chula como tú, dóyselo á la mas humilde. Al fin, queriendo Dios, tendrás la desmerecida dicha de verme y de conocerme. Pasmada te quedarás al ver que estatura tan heroyca, que distribucion de miembros, que despejo de persona, que delicadeza, que brillantez de colores, que nariz tan proporcionada, que vivacidad de ojos, que cabellos tan blondos y tan rubios. Pero debo prevenirte que como no se ha acabado aquella maldita casta de encantadores, malandrines y follones que tanto persiguieron al heroyco D. Quixote de la Mancha, y que es cosa averiguada que uno de ellos ha mu-

chos años que tambien me persigue á mí , temo con gravísimos fundamentos que al ponerme en tu presencia ha de trastornar enteramente mi figura , y que siendo esta ni mas , ni ménos como arriba te pinté , sin perderla pizca , harto será que no me represente como una almondiguilla , mola ó turumbon de carne cazcarrieta , podrida , legañosa , arreboxada en sí misma , y que te dé asco el mirarla. Si esto sucediere , está cierta que es por arte de encantamiento ; y representándote allá en la imaginacion con la mayor viveza que puedas el retrato mio que arriba te dibuxé , no dudes que te

pareceré bien, especialmente siempre que cierres los ojos para ayudar mas á la consideracion.

Lo mismo se ha de entender de las prendas de entendimiento y de alma. El envidioso malsin que me persigue tambien me las desfigura quando se le antoja. Yo de mi cosecha soy discreto, chistoso, jovial, esparcido, sociable, franco y popular; pero el maldito casi siempre me representa tonto, pesado, frio, taciturno, melancólico, amigo de la soledad, muy casado con el encierro, reservado, medio salvaje y *misanthropo*, voz hueca, que quiere decir antagonista de todo aquello de que gustan los

demas. Pero esto tiene fácil remedio para que no te alucines. En oyendome una necesidad da por supuesto que dixere la mayor discrecion: las frialdades ten por cierto que son mis mayores gracias: quando te parezca que estoy taciturno entónces hablo mas con el corazon ya que no pueda con la boca: de melancólico no creas que haya mas que las apariencias: sobre lo reservado, en diciéndote á tí misma todos aquellos secretos que tú quisieres saber, ve aquí que te hablo con el corazon de par en par, y así de lo demas. Con esta clave no hay que temer, y mas que lluevan encan-

tadores , que no por eso dexaré de parecerle el hombre mas cabal que has conocido.

A la pregunta que me haces, ó por mejor decir al conjuro con que me exôrcizas para que te diga de donde naciéron las voces de &c. te respondere en una palabra. Nacieron de que yo tengo algunos amigos muy ligeros. Este enigma te le descifrárá Nicolas , á quien respondo largo en el asunto ; y tú, grandísima mentecata, otra vez no me hagas tan poca merced. De aquí á dos meses me conocerás mejor , y te correrás de haber sospechado de mí semejante ligereza ; bautízala como qui-

sieres. A Dios, que te guarde de mis iras, porque quedo *muy enojadísimo*. = Tu enojado Capellan, mi persona. = Mariquita mia.



CARTA X

Escrita en Villagarcía á 14 de Marzo de 1755 á su hermana.

Hija mia: Mudemos de papel, puesto que Filis lo manda, y sean ménos estrechas las márgenes de la conversacion, que esto no cuesta mucho á los habladores; mas por ahora te sucederá lo que á los rios poco caudalosos, que quanto mas

se ensancha la madre llevan ménos agua , y á fe que esta carta la podrá vadear qualquiera. Es el caso que nos hallamos á la puerta del jubiléo de las doctrinas, y cargados de exercitantes, quatro de los quales quieren mudar ropa limpia, y dexarme con cuenta y razon toda la sucia en los oidos ; y como todos ellos son gente de mucha ropa, el recuento consumirá muchas horas que es preciso se ahorren de tararira. Pero no quisiera que se me olvidase darte la enhorabuena de que hubiese parido ya tu carrillo con tanta felicidad que se excusase el ministerio de la comadre de acero, y que tu

cara perdurable se hubiese restituido ya á su llanura natural. Queriendo Dios presto veré ese retrato del valle de Josafat, que dicen es quadrilongo, y se hará el juicio universal de todas quantas pererías, picardías, infamias, y desvergüenzas me has dicho, sin respeto á mis antojos, que es lo que mas siento.

Mañana espero la licencia formal de tu amigo con la respuesta á la carta de padre, que estará descansando aquí siete dias; y en llegando Piña, que parece me conduce los bagages, podré regular con corta diferencia el dia de mi partida. Hasta venir dicho per-

miso con las formalidades acostumbradas no puedo avisar al Colegio porque se tendria por ligereza; pero si padre comunicare ántes la noticia, que si lo hará como se le acuerde, no será de mi cuenta la anticipacion.

33 Mi señora Doña Antolina es muger de fondos, y no necesito verla para conocerlo, así como sin haberte visto á tí sino quando no eras para vista pude definirte. No me quiebres la cabeza, y hazme tío quando te se antojare, que en *tío de Campos* me convierta yo si volviere á tocarte esta especie. A lo mas puede ser que alguna vez diga á Nicolas lo que un ofi-

cial escribió á un cuñado suyo desde Lima: *Por amor de Dios encarga mucho á Mariquita que no para hasta que vuelva yo de las Indias*; y cierta Reyna de Francia á una dama suya que se hallaba en los ocho meses: *Duquesa, no quiero que paras hasta el buen tiempo, y era por Noviembre*. Si han de esperar á él para hacerlo las que en Castilla se hallan en ese estado pocas señas hay de que lo logren en muchos meses, porque el de Marzo hasta ahora ha ido tan cruel como el de Enero; y á mí me esperarán los puertos con algunas picas de nieve; pero ¿que picas no atravesaré yo por

verte? y ; que tonta serás tú si me lo crees! A Dios, gitana, que voy á darme una panzada de pecados. = Tu dije. = Mi cañona.



CARTA X

*Escrita en Villagarcía á 14 de
el Marzo de 1755 á su cuñado.*

A amado hermano y amigo: Mañana espero la respuesta del P. Provincial si la carta de padre y la mia le alcanzaron en Arévalo, y en vista de ella se tomarán las medidas arregladas á la providencia que has dado, y me comu-

nicas en tu carta de 5 del corriente, las que son muy acertadas. Yo tenia ya mi rocinejo en nuestra caballeriza para que en estas tres semanas fuese cobrando las fuerzas que no tiene, y necesitaria para la jornada larga que le esperaba; pero luego que recibí la tuya se le restituí á su dueño, que me habia regalado con él con la mayor bizarría, sin haberle podido reducir á que me le vendiese, ni aun con el pacto de la retrovendicion. Sintiólo mucho, y yo tambien siento no hacer mi entrada pública en esa ciudad sobre una Hacanéa, que me envidiarían todos los sardineros, y me asegu-

raria los gritos de los muchachos, y los tronchos de las verduleras; pero como há algunos años que me rio del mundo por lo ménos tanto como él se rie de mí, en afianzando mi conveniencia me divierto con todo lo demas. En fin montaré en el palafren que me destinas, y marcharé de pupilage á las órdenes del señor guarda, circunstancia que aprecio sobre todas las demas; pero no el que le hubieses proveido de dinero, porque para un viático desde aquí á Santiago ya habia formas en el copon de mi parroquia.

Quedo enterado de las nuevas instrucciones que me das en

orden á la conferencia con Piña, y no saldré un punto de ellas; pero la advertencia que me haces de que le tenga prevenida una posada decente solo pudo ser necesaria para que sepa con corta diferencia quando ha de ocuparla, pues por lo demás há un mes que tiene dispuesta la que honraron con su presencia los señores novios, y le trataré de manera que solo pueda quejarse de la cortedad del lugar, pero no de la de mi corazón, porque en esto más que en alguna otra cosa me preció de ser hermano tuyo.

Hasta que venga la licencia formal de mi Xefe no puedo es-

cribir á D. Andres de la Torre, ni al colegio, porque sería ligereza; pues aunque parece no puede tener contingencia, supuestos los pasos que él mismo me precisó á dar, dicta la prudencia no anticipar los efectos de las resoluciones humanas hasta que salgan enteramente de sus causas. El hijo no acabará la gramática en todos los dias de su vida, y así se lo tengo avisado repetidas veces á su padre; pero como este solo quiere que gaste aquí con ménos libertad aquel tiempo que perderia con mayor perjuicio suyo donde tuviese mas, si no tiene á que destinarle prontamente en Santiago le

dará ménos que sentir en Villagarcía. Si resolviere el que le lleve conmigo le haré un grande sacrificio; porque es de los insignes morlacos y cazurros que comen pan.

El Mártes se apareció aquí el colegial Losada, y por él te remití los dos tomitos de aquella obrillamia que se imprimió en Alemania, aunque suena impresa en Flándes. Tiene muchas erratas la impresion, y por eso no se divulgará esta, sino la segunda que se está haciendo de letra mucho mas hermosa, arreglada á las correcciones que remití. Ha contentado á los pocos que la han visto; y en las notas

se corrigen no solo los descuidos
ó cuidados del P. Duchesne, sinó
algunas groseras inadvertencias de
nuestros mejores historiadores. Es
dia, y aun semana muy ocupada,
y no puedo dilatarme mas. A Dios
que te me guarde como necesi-
ta = Tu amante hermano y ami-
go: Jhs. Joseph Francisco. = Mi
amado Nicolas.



CARTA XI

Escrita en Villagarcía á 21 de

Marzo de 1755 á su hermana.

Hermanita mia : hijita mia , gitanita mia , cuernito mia , y todos los acabados en *ita* y en *ito* con su añadidura de gato. ; Han visto el estilo que ha tomado el diantre de la muchacha ahora en las vísperas de nuestra visitacion , disminuyéndome hasta aquellos dictados que me franqueó en su estatura natural la misma naturaleza ! ; No es esto ir haciendo la cama para cercenarme hasta la misma perso-

na, dexándola en estado en que no se pueda divisar ni aun con microscopio? Oyes, bruxa, si otra vez me *bermaniteas* el alma, á la vista ajustarémos la cuenta, y en verdad que tengo tanta gana de ajustarla como que siento un poco mas que tú la inevitable dilacion que ocasiona Piña con su retardado viage. Pero pasion no quita conocimiento; y es menester confesar que será un insigne temerario si le emprende en tiempo tan riguroso, á ménos que intente quedarse garapiñado en el Cebrero, y que de aquí á cien años le encuentren enjuto sobre su caballo, como despues de un siglo se halláron en

la cordillera de Chile lo primeros Españoles que pretendieron atravesarla aun estando ménos cargada de nieve que lo están ahora quantos puertos nos rodean y nos dividen. Es cierto que mi vehemencia, mi borrachera y mi perverso gusto ya me representan como eternidades los instantes, pero tambien lo es que si me quedara por estaca en Foncebadon tardaria mas en verte; y que en este punto como buen Teatino llevo la opinion que se atribuye á los de mi ropa; de que ántes andarán una jornada por buscar el puente que vadear un rio, porque si se ahogan, sin duda tardarán mas en pasarle. Por lo que

á mí toca ya estoy haldas en cinta con todas las licencias necesarias, y despedido por escrito de todos aquellos que tienen derecho á saber donde paro, á fin de que no anden á tientas para marearme; y aunque me alegrara mucho estar ahí ántes que se abriera el punto, y se rompiera la guerra, por ver si podia atajar la declaracion, no hémos de querer lo que Dios no quiere, y la conformidad tambien es medio para que el autor de la paz eche su bendicion á mis derechos fines. Aquí venia de perlas contestar al parrafito de Quaresma: lenguas de fuego, corazones helados, espíritu vivificador,

y toda la demás retaña mística con que nos retas al P. Ambrosio y á mí, haciéndote la merced de suponerte mas apostólica que entrámbos. Pero en materia de lenguas y de viento ¿que hombre se las ha de apostar á una muger? ni ¿quien dexará de confesarte la preferencia? Si se trata de mentiras, contra las quales prediqué uno de estos Viérnes con tanto aplauso del auditorio, que me llaman por excelencia el *Padre de las mentiras*, acaso podria disputartela; pero ni aun en esto te la disputo, porque conozco que tampoco en materia de embustera tienes contrarresto. A lo que podria desafiarte

con mayor seguridad es al sermón de mandato que me espera, porque siendo su asunto el amor, sobre el qual se representan en el púlpito tantas xácaras, estoy cierto de que no me habias de hacer competencia. Con especial gusto hubiera visto tras de una cortina la que hubo entre tí y el señor visitador de fetos baylarines quando concurristeis á la cabecera de madre, aprobando desde luego el partido que tomaste de contestarle en su estilo, porque los presumidos y los necios no entienden el idioma de la modestia. Como en este correo se publicará en esa ciudad mi viage por las cartas que

me ha parecido razon escribir á varios, me alegraré mucho saber como les ha sentado à los dos perillanes, y que kalendarios hacen de él, cuya noticia me importará tambien para arreglar mis medidas. Discurso que con esta novedad pedirán prontamente instrucciones para mi recibimiento. A Dios, gallegota: memorias á madre y á las chicas hasta que yo bese la mano de la primera, y las segundas me la besen á mí. = Tu calabaza: Jhs. El peregrino. = Mi esclavina.

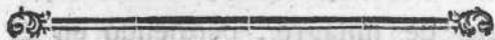
CARTA XI

*Escrita en Villagarcía á 21 de
Marzo de 1755 á su cuñado.*

Aorado hermano y amigo: Tengo ya las licencias necesarias con toda amplitud y bizarría para marchar quando quisiere, y aun me encarga el Provincial que lo haga quanto antes lo permitiere el rigor del tiempo; para ver si puedo evitar el rompimiento, y quando no, para solicitar cortar el fuego antes que tome mas cuerpo; con que ya solo me detendré el tiempo que tardare Piña en resolverse á

venir , y conducirme el equipage, que hará muy bien dilatarlo hasta que dexé de ser temeridad , porque si él ó yo nos garapiñáramos en los puertos , ámbos tardaríamos mas en arribar á nuestros respectivos destinos. Discurro que no habrá salido de la Coruña por lo ménos hasta el dia despues de S. Joseph , que fué el primero en que aquí descubrimos algun asomo de serenidad , y de esa manera no le espero hasta fines de Semana santa , ni el equipage podrá estar aquí de vuelta de Madrid hasta despues de la primera semana de Pasqua. Esta dilacion mortifica mucho las vivas ansias que tengo

de daros un estrecho abrazo; pero como no debemos querer lo que Dios no quiere, es justo que la passion ceda á la razon y á la conformidad. A Dios, que te me guarde como necesita = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.



CARTA XII

*Escrita en Villagarcía á 28 de
Marzo de 1755 á su hermana.*

Hija mia: Tus flemones por un lado, la flema con que la nieve ha tomado esto de estarse rego-

deando sobre los puertos por otro, la que en consecuencia de la misma gasta D. Antonio de Piña en la Coruña y en el Ferrol, sin que yo me atreva á condenarla, los dolores que afligen á madre con tanta porfia, y el tener desahuciado á este P. Rector, sin que pueda vivir sinó que sea por una especie de milagro, perdiendo en él mucho todos, y yo un buen amigo, me han retirado el gusto de manera, que solo le siento en suspirar, y aun esto me lo recatea el corazon, porque está muy sofocado. Añádese á esto que en las primaveras y en los otoños regularmente se me desenfrena la

hipocondría, siendo estas las flores y los frutos que produce mi terreno. Hoy extraño ménos esta visita, porque solo la dilacion de la tuya, aunque faltaran los demas motivos alegados, bastaria para desazonarme toda la gracia; y así por lo que toca á esta carta no temo que me repitas la desvergüenza de llamarme *el atrevido gracioso*, y estará mas en su lugar el epíteto del *vejete insulso*, ó el de *Marica con barbas*. Con efecto, teniendo poblado de cerdas el corazón para algunas cosas, quando se trata de perder á quien quiero bien, le tengo tan lampiño que es una lástima. En fin, hija mia, no esta

gracia en casa , ni ya lo estará hasta que te vea , que será quando Foncebardon lo permita , el Cebrero dé licencia , y á D. Antonio de Piña se le antoje. = Tu amante Pepe. =
Mi amada Maruja.



CARTA XII

*Escrita en Villagarcía á 3 de
Abril de 1755 á su cuñado.*

Amado hermano y amigo: D. Antonio de Piña llegó bueno el Domingo de Pasqua , hícele descansar Lunes y Mártes : partió el Miércoles: dexóme á Ignacio y al caba-

llo, por no malograr el bellissimo tiempo; y yo salgo de aquí mañana Viérnes 4 del corriente. No sucediendo azar ó demasiada fatiga que me obligue á tomar en el camino algun dia de descanso, espero dormir en esa ciudad Sábado ó Domingo 14 ú 15 tomando la ruta por Lugo. Mientras tanto diviértete con las adjuntas, y reservalas, porque á la del Doctoral no he de responder hasta que ponga la fecha de Santiago, y ahí tambien responderé á la de esa bru-xuela desvergonzàda, porque me falta tiempo para mucho, y en el ínterin dala dos bofetadas á letra vista. Avisa en el colegio, y reco-

ge el baul que va por Rioseco, si llegare ántes que yo, que lo dudo mucho. A Dios, que teme dexe ver con la felicidad que desea = Tu amante hermano y amigo : Jhs. Joseph Francisco = Mi amado Nicolas.

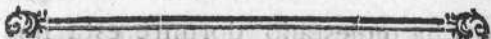


CARTA XIII

*Escrita en la Bañeza á 5 de
Abril de 1755 á su cuñado.*

Amado hermano y amigo: Voy á comer en este meson de la Bañeza hoy Sábado 5 del corriente; y á pesar del grande viento que

nos ha molestado dormiré esta noche, queriendo Dios, en Astorga, porque deseo verme quanto ántes del otro lado de Foncebadon, que ahora está limpio, y pasado mañana puede no estarlo. Segun estas jornadas, no habiendo novedad en el camino, espero dormir el Sábado en ese colegio. Parte el correo: á Dios, y un abrazo á esa embusterá. — Tu amante hermano: Jhs. Joseph.



CARTA XIV

*Escrita en Sobrado á 12 de Abril
de 1755 á su cuñado.*

A amado hermano y amigo: A vista de la tierra de promision estoy detenido sin entrar en ella quando pensaba. Despues de un viage basé tantamente feliz y tirado llegu ayer á esta posada de Sobrado calado de viento , granizo y agua que me acompañaron desde Lugo. Por mas instancias que me hicieron los Monges para que durmiese en el monasterio no lo admití, con la resolucion y con el ansia

de darte hoy un abrazo. Pero habiendo amanecido el día como considero los del diluvio, tengo por temeridad ponerme en camino hasta enxugarme siquiera hoy, pero mañana le continuaré aunque sea navegando. Desde las Herrerías acá vengo hecho mayordomo de mí mismo, porque al buen Ignacio Cambeyro le clavaron el caballo en Villafranca, de manera que no pudo pasar de aquella infeliz posada; y me ha venido sirviendo de proveedor Pepe Lopez tu futuro page, y actual amanuense mio. Para que no estés con cuidado te anticipo ese propio, que es el mozo de Villafranca, que ha de volver

con la haca de Pepe. Paciencia hasta mañana, y di á mi señora Doña Teodomira que la tenga tambien.

Amigo, el pulso está húmedo, y hasta que se seque no puede regir. Casualísimamente supe ayer tarde que estaba en el monasterio el señor Abad recluso: pasé á darle un abrazo: oíle, consoléle, repetirélo hoy; y en habiendo oido á todos se hará lo que se pudiere. A esa chula abrázala por mi intención, que biyo hare lo mismo por la tuya quando se me ponga delante. A Dios, que te me guarde quanto quiere = Tu amante hermano: Jhs. Joseph.

CARTA XV

*Escrita en la Coruña en primero de
Junio de 1755 á su cuñado.*

A querido hermano y amigo: Ayer á las cinco de la tarde entramos felizmente por la barra de la Pescadería sin mas azar que los que dexamos á las espaldas: estos, dice el señor D. Joseph Manuel que fueron muchos, pero que todo lo azaroso de ellos consistia en dexarlos, y lo dice tan de veras, que es preciso creérselo mucho mas que en costesía. Oyó leer la carta que me entregó D. Manuel de la Pue-

bla con sobrescrito para mí, y con el contexto para su Señoría con singular complacencia, tanta, que me persuado que daría por bien empleado volver á doblar el cabo de Rabo de Egua, hacer aguada en Carral, y echar áncoras en Poullo, á trueque de verse sentado enfrente del alma de S. Xavier, junto al espíritu y cuerpo de D. Nicolas de Ayala: esto es así; y tambien lo es que yo me encontré la carta de Doña María de la Llera en el aposento de la Coruña bien abrigada en mi cartera, sin acordarme de quien me la metió allí. Al fin hoy se la remito por el mismo guarda que lleva esta; y

por quanto han dado ya las siete y media voyme á cenar á la mesa del colegio, antípoda de la tuya; suponiendo que esta carta con las expresiones contenidas en ella se dirigen á mi señora la Duquesa de Medinasidonia en representacion, por mano de su marido en propiedad D. Nicolas Jacinto de Ayala, á quien guarde Dios muchos años. = A tu orden: Jhs. Joseph Francisco. = Señor mi cuñado.

CARTA XVI

*Escrita en la Coruña á 6 de Junio
de 1755 á su cuñado.*

A querido hermano y amigo: Mañana Sábado marchamos al Ferrol, estando dispuesto el viage por tierra; pero si llueve tanto como ayer y ántes de ayer navegaremos en la litera, y si no peligráremos en la Marola darémos al traves en el Peñon, que de estos no faltarán en el camino de la costa. Nuestro D. Joseph Manuel no solo ha exercitado el empleo de Visitador general, sinó el de generalmente

visitado, de manera que título mas inútil no le ha despachado el Rey, pues sin el sello de su Magestad será visitador general en quantos pueblos entrare. Aquí le han hecho todos la misma justicia que ahí; pero en medio de los atractivos herculinos respira siempre por los encantos de la *rúa* nueva, dando cada dia mas señales de que jamas se olvidará de ellos, y segun los términos en que se ha explicado no me cogerá de susto que te haga saltar de repente hasta las colunas gaditanas, porque hace tanta burla de tus melindres honrados y políticos, como ha formado concepto de tus talentos aun para mucho

mas. No te ha escrito por haberlo hecho yo en nombre de entrámbos, á cuya voz va tambien esta carta, en la que se deben entender todas las expresiones respetosas que corresponden de su parte para esa chula, y todas las cariñosas que corresponden de la mia.

El dia 11 ú 12 se bota un navío en la Graña: inmediatamente que se acabe esta funcion el señor D. Joseph toma su ruta, y yo la mia á esa ciudad, pero no puedo decir el dia que entraré en ella, porque eso dependerá del tiempo, del cansancio y de las circunstancias.

A padres y hermanitas una vi-

sita con mil respetosas memorias á madama Valdivieso y á tu ahijada. A Dios. = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph. = Nicolas mio.



CARTA XIII

Escrita en Esteyro el Real á 12 de Junio de 1755 á su hermana.

Excelentísima señora: D. Joseph Manuel Domingez se metió esta mañana en su litera con todo el hombre exterior sano y robusto á lo que parecia, y por lo que toca al interior, vucelencia, que pare-

ce está mas dentro de él que yo, lo sabrá mejor. Dexóme hecho el encargo de que pusiese esta gustosa noticia en la soberana comprehension de vuecelencia, á quien en cambio ruego yo pase á la de mi señora Doña Juana Thomasa la de que este su cautivo caballero finca de hinojos á los pies de su fermosura, acatando su grandeza, hasta que cansándose la suerte de ser cuitada me lleve *piano piano* hasta el tapete de su trono. = Excelentísima señora: Besa los pies de vuecelencia = El tercero de su hermana.

CARTA XVII

*Escrita en Esteyro á 12 de Junio
de 1755 á su cuñado.*

Aamado hermano y amigo : Si
hubieras esperado á escribir el dia 6
la carta que escribiste el dia 5, la
que Concha me remitió al Estey-
ro con puntualidad, excusarias el
encendimiento del atrabilis, que es
perjudicial á los pulmones, y ahor-
rarias un juicio temerario para otra
ocasion en que hiciese mas falta,
porque recibirias la segunda carta
que te escribí desde la Coruña el
mismo instante en que me apeé

del valle de B́arcia, donde no fué el Tobías del ángel S. Rafael, sinó el Aaron de la María de Moyses, y faltó poco para convertirme en Noé, segun lo mucho que llovió los dos dias que el Procurador de la Coruña y yo nos detuvimos en aquellos nuevos estados hereditarios de su colegio, tan aislados que hasta en la misma cama no estábamos seguros del naufragio. Esto fué el Viérnes de la semana pasada, y el dia siguiente por la tarde salimos á dormir á Betánzos, de donde el Domingo seguimos nuestra derrota al Esteyro, en cuya bahía dimos fondo á la una y media del dia conducidos por todos los de-

pendientes á casa de D. Joseph Alcalá, cuyos excesos, los del señor Intendente tu verdadero apasionado, y de toda la Oficialidad y Marinería de los tres Sitios piden mucho papel, larga conversacion y mas eloqüencia que la mia para pintar el embeleso del señor D. Joseph Manuel y el mio. Finalmente, ayer Miércoles á las tres y media de la tarde se botó el Vencedor de sesenta cañones con la mayor felicidad; y hoy á las quatro de la mañana partió el señor D. Joseph, y nos arrancamos entrámbos en el desembarcadero de Neda, hasta donde le acompañé con toda la Dependencia ó Departamento de

Rentas, dexando á tu consideracion lo que pasaria en aquel doloroso tierno lance, y los encargos que me haria para tí, y para esa mi señora, y especialmente habiendo recibido anoche tu carta y la esquila de su Excelencia, con la qual quedó tan derretido como si fuera de la misma mismísima señora Duquesa de Medinasidonia en original. Esta noche voy á dormir á Bañobre, cuyo Cura D. Francisco Marin de Robles me estaba ya esperando en el Esteyro; y mañana Viérnes le pasaré en ver las obras ó fábricas de Sada por complacer á este señor Intendente que se empeñó en eso, y dió orden á su sub-

delegado Taboada para que me recibiese y tratase en aquel Sitio como á su misma persona. Y aunque el Cura de Bañobre traia la pretension de que me detuviese algunos dias en su casa, ya le he desauciado de ella, diciéndole que solo me detendré hasta el Domingo á medio dia por la misa, y durmiendo ese mismo dia en Betánzos, y el Lunes en el valle de Bárcia, espero darte un abrazo el Mártes por la tarde, y dar fin á esta primera peregrinacion, que aunque tan divertida no ha templado mis suspiros por las vecindades y esquinazos de la parroquia de Salomé. Así el señor Intendente como

Alcalá me encargan mil expresiones para tí, cuyo recibo me darás á boca, pasando las mias á padres y á las chicas = Tu amante hermano y amigo : Jhs. Joseph. = Nicolas mio.



CARTA XVIII

Escrita en Goyánes á 10 de Agosto de 1755 á su cuñado.

Amado hermano mio : Ahí va la respuesta á la carta de Perea, que encaminarás con prontitud y con seguridad por mano de Alcalá para que conste de su recibo. Es ne-

cesaria esta precaucion por la gracia para el cirujano de Marina que le pido en ella , y si la pudiere recibir ántes del dia 16 mejor, por ser en ese la revista. Muy al caso me ha hecho el encuentro de este cirujano, pues sobre la fechuría de la cotorra se añadió ayer (despues de escrita la es- quela para María Francisca) el des- enfrenárseme la erisipela en la pier- na derecha, aumentada con el di- simulo de haber salido á pescar al mar, por no quitar esta diver- sion, y para evitar el cuidado á es- tos señores. Mareéme tambien á ma- yor abundamiento, con que fué pre- ciso volvernós á tierra, y yo inme-

diatamente á la cama bien lleno de dolores, pero con los remedios que me aplicó nuestro cirujano se aplacáron dentro de pocas horas, y aunque no me permitió dormir la fatiga y el excesivo dolor, pude levantarme hoy á oír misa con sola una memoria sorda del dolor, y muy corregida la inflamacion.

Al *faco* se le diéron dos sangrias, se le pusiéron dos cañones y se le aplicó una untura, con cuyos remedios, y con habérsele quitado el verde por consejo del mariscal, dándole paja y cebada con moderacion, queda casi restablecido sin toser apénas ya. No hubo otro motivo para su enfer-

medad que la barbaridad de Manchiles, á quien, si yo fuera Rey, le pagaria pension para que fuese á cuidar de la caballería enemiga, y en poco tiempo la convertiria en infantería.

No habiendo novedad saldré de aquí para Melon el dia 16 ú 17, por dar lugar á que llegue ántes el hermano Virto á prevenirme la cama. Dale una caxa grande de tabaco floxo y ordinario, porque la que yo traxe con esta prevencion me la alivió alguno de los criados, encontrándola en el quarto donde duermo, que está sobre su palabra.

Estiméte mucho la gazeta y

papeleta que con las demas cartas podrás remitir el correo que viene al Administrador del tabaco de Ribadavia, adonde enviaré yo por ellas. Ahora no mas sinó que hagas una visita á padres y á las chicas en mi nombre, y envíes las adjuntas á sus respectivos dueños. Vive quanto desea = Tu amante hermano : Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.

CARTA XIV

*Escrita en Goyánes á 10 de Agosto
de 1755 á su hermana.*

Amada Mariquita mia: Ya sabes que llegué, y como llegué. Lo que se sigue es que estas señoras me confunden á favores, me ahitan á regalos, me embelesan á diversiones miéntras una pícara de una cotorra me quiso comer á picotazos. ¿Serian zelos, ó envidia? Es cuestión que hasta ahora no se ha podido decidir, ni tampoco ha habido tiempo, porque todo este se le lleva la música, la

caza, la pesca, la mesa y la cama, despues de cumplir con el breviarío y con el misal lo mas apriisa, y lo peor que se puede. ¡Olá! tambien se debe quitar una hora casi de rosario de invierno, tan aforrado en padres nuestros, que no lo estará mas el refectorio del convento de S. Francisco de Paris, donde se cuentan como unos quinientos frayles en tiempo de *qüesta* en que falta la mitad. Las señoras no pueden ser mas agradables, el sitio no puede ser mas delicioso, las frutas no pueden ser mas delicadas, ni las ostras pueden tampoco ser mas frescas, salvo que se convierta en ostra la Marquesa

de A..... Mañana Domingo nos embarcamos para la isla de los Conejos, donde llevamos ánimo de matar el Lunes como hasta unos tres mil; y uno solo que falte daremos por perdido el dia, que la noche no podrá serlo mas, puesto que será preciso pasarla debaxo de una gran peña; y si el dia siguiente fuéremos á amanecer á Argel, como es muy natural, no por eso te afixas, que ya tendré cuidado de regalarte con algunos dátiles. Olvidábaseme decirte como he encontrado aquí una bellísima fuente de agua escobilladora y barren-dera, que me tiene ya la barriga tan limpia como Nicolas dexa los pla-

tos. ¿ Puede ponderarse mas? Ninguna mejor que tú puede comprender hasta donde llega esta virtud purificadora y mundificativa, pues sabes bien quanto habia que limpiar. De mí señora Doña María Teresa solo te podré decir que te podririas si me vieras á su lado; y yo te dexaria podrir tan lindamente, porque dicen que los nísperos saben mejor así. Con todo eso esta señora ha dado en la manía de quererte mucho, porque la encaxó no sé quien que eras esto, aquello, lo otro y lo de mas allá: yo la dexo en su buena fe, y engaño adelante, porque miéntras no gastes calzones no perjudica. Tam-

bien estima mucho á tu amiga y mi señora Doña Juana, de quien tiene grandes noticias; y es de tan buena condicion, que me ha dado licencia para que cada dia la quiera mas y mas, porque si en el coro de un convento caben muchas monjas, ¿quien quita que dentro de un mismo corazon se acomoden muchas vírgenes? Aprende á tener buen genio, y dí á esa señorita que precisamente la he de agradecer infinito lo mucho que te estima. Y ¿por que no se lo agradeceré tambien á mi señora Doña Nicolasa Marin? Allá cuidarás tú de que lo sepa, con tal que María Isabel y Antolina Cándida tengan enten-

dido que es hermano suyo el que es = Tu amante padrino, Joseph María.



CARTA XIX

*Escrita en Goyánes á 17 de Agosto
de 1755 á su cuñado.*

A amado hermano mio : Sobre el capítulo de mi salud remítome á la esquila , y á lo que diria el cirujano. No hay mas, ni ménos, porque soy de tu opinion en este punto. Voy temiendo que he de llevar de Galicia esta compañera de por vida, y en verdad

que no es tan amable como la tuya.

Toda esta casa es tu apasionada , porque lo fué el difunto D. Juan Caamaño , y mi señora Doña María Ventura me encarga que nunca te escriba sin hacer memoria de las veras con que te estima. La señorita es digna de un Monarca , así por lo que vale como por lo que parece. Muérese por nuestra Mariquita Francisca, habiendo formado un concepto superior de sus talentos. Dispon que la responda en esquila aparte con todo el cariño que pueda , correspondiéndola en el mismo tratamiento , y que se fie sobre mi

palabra de la realidad y de la vehemencia de la suya.

Anticipo esta hoy Domingo porque mañana vamos todos por mar al Esteyro, que dista media legua de aquí, donde estas señoras quieren darme un dia de campo en la bella casa que allí tienen.

Ayer y hoy han sido unos dias muy apacibles: los antecedentes fueron turbados y lluviosos, lo que aumentó la desazon de mi pierna.

Dispon que se entregue la adjunta al hermano Cayetano, previéndole que al sugeto para quien va le advierta que responda luego, pero que no se mueva hasta que le avisen.

Si no hubiere salido el hermano Virto dile que no me espere, porque en el estado en que me hallo será temeridad emprender la jornada de Melon. Si hubiere salido puedes decir de mi parte al P. Procurador escriba al hermano de Pazos que le diga no me aguarde.

El faco ya está bueno, habiendo purgado mucho por los cañones. Curvina tambien lo está, aunque un poco flaca; y creo sea de amores, porque no hay forma de separarse de mí ni un solo instante, ménos quando fué á la isla donde nada perdió por ella la religion, no obstante que los tres mil

conejos se reduxéron á cinco, pero esto fué sin duda por la mala voluntad de los malsines y encantadores que nos persiguen.

A Perico y á Frazco mis memorias con una gran visita á madre y á las chicas, á quienes escribiria si no fuera por la jornada de mañana. A Dios que te guarde quanto desea = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph = Nicolas mio.



CARTA XV

*Escrita en Goyánes á 17 de Agosto
de 1755 á su hermana.*

Amada Mariquita mia : Ni fuí á tal caza, ni fuí á tal pesca, ni he podido salir de casa, y aun con mucho trabajo de la cama, hasta ayer que pasé á ver á mi señora Doña María Nogueira. De todo tuvo la culpa la erisipela, que se ha servido hacerme una visita tan cansada y tan prolixa como las que acostumbra cierto Conde, aunque no tan molesta, porque mas quiero erisipelas que mazas, aun-

que sean con señoría, ni con excelencia. Mi cirujano D. Ramon Ximenez, á quien encargué te hiciese una visita, y por quien no pude escribir, porque á las once de la noche supe que partia el dia siguiente á las quatro de la mañana: mi susodicho cirujano os informaria del estado en que me dexaba, y en el mismo me mantengo poco mas ó ménos, aunque ya casi sin dolor, pero la pierna inflamada; por lo que ni estas señoras me permiten montar á caballo, ni creo que ya pueda hacer mi viage á Melon, así por el peligro de que se inflame mas, como por el desconsuelo de verme en

aquella bárbara montaña con este enfadoso huésped, y expuesto á las resultas demasiadamente serias que suele tal vez traer. Esto quiere decir que me vereis allá quando ménos se piense, porque en estando para montar soy con vosotros. Miéntras tanto no te puedo ponderar lo que debo á estas señoras, con especialidad á la tocaya de la Emperatriz Reyna, que nada la debe, ni en el espíritu, ni en el cuerpo; pero tú la debes infinito, y tanto, que me llenaria de zelos si no fuera por el sexô, si me hubieras pegado tu genio, y si no fuese la mayor lisonja mia todo lo que es mayor estimacion tuya. Es-

toy firmemente persuadido á que quanto hace conmigo lo hace precisamente por tí; y tan léjos está de que este conocimiento disminuya ó temple mi gratitud, que ántes la enciende mucho mas, dando un nuevo primoroso realce á sus finezas. Tengo en mi poder unas tabletas de memoria con que te regala para que nunca la desvies de la tuya, y de contado quiere regalarte con una posdata suya en esta esquila, sin reparar en que será un diamante engastado en plomo, solo porque sirva de primera prenda á vuestra correspondencia. Yo no sé que diablos ha imaginado de ti concibiéndote como

una muger allá de no sé que materia y de que forma, sin querer persuadirse por mas que se lo juro á que eres de carne y hueso como todas las demas. Allá se las haya con su engaño, y buen provecho os haga á las dos vuestro futuro amancebamiento, que ya veo irremediable. Lavo mis manos; y por hacer lugar á las tuyas pára aquí esta esquila con las mismas memorias que la pasada, y con iguales protestas de que no quiere mas D. Jorge Caamaño á su Mariquita Teresa que ama = A su Mariquita Francisca = Joseph María. = No sabes bien quanto significa esta expresion.



CARTA XX

*Escrita en Goyánes á 24 de Agosto
de 1755 á su cuñado.*

Aorado hermano y amigo : Pensé abrazarte en lugar de escribirte, pero no ha querido el bárbaro del herrador, que clavó á la haca, y me enclavó á mí, no sin mucho gusto de estas señoras, que dicen con gracia deben mas al cablallo que al ginete, y no podian levar en paciencia que hablase de viage, sin hacerse cargo de que ya me podian echar la mayordomía del Sacramento á título de vecin-

dad. El albeytar de Noya la recetó una untura, y el descanso de algunos dias, que por la inclinacion de mi señora Doña María Ventura y de su hija debieran de ser meses, los que tampoco me harán daño para que acabe de disiparse la erisipela, pues aún se mantiene inflamado, aunque sin dolor, el empeyne del pie, y solo se supuró la inflamacion de la caña. Por lo demas he estado aquí con grandísimo gusto por la confianza, sinceridad y cariñosa llaneza con que me tratan como si fuera hijo de la casa, siendo estos y los del Ferrol los únicos dias de recreo que he logrado en Galicia libres

de aquellos cuidados y molestas atenciones que en esa ciudad no me permiten disfrutar completamente la satisfaccion de vuestra amable compañía , que por ninguna del mundo trocaria si pudiese lograrla á gusto lleno , y aun ahora rezelo que podré gozarla ménos, porque si entra toda la comunidad en exercicios el dia último de este mes , y me dexan sin compañero , habré de pasar los ocho dias encerrado sin el consue- la de veros , que será la pena de Tántalo , por cuyo motivo salí ya de ahí con ánimo de no restituir- me á Santiago hasta el dia 7 del que viene, en el qual se acaba

el encerramiento. Para que no me suceda este chasco convendrá estés con el P. Lorenzo , y aun con el P. Retor , suplicando á uno y á otro que suspenda aquel sus ejercicios hasta otro tiempo , pues nõ siendo asi será inútil, y aun enfadosa mi asistencia ahí durante esta temporada.

La congregacion salió como todos discurriamos , y como deseábamos todos , ni habia otro modo de suplir la falta que haria en Villagarcia el P. Idiaquez , supuesta la remocion de su ayudante , sinó hacer volver al P. Villafañe , cuyo pensamiento tambien se me ofreció , y tambien le dixé , pero me hacia fuerza quisiesen exponer se-

gunda vez su importante salud y los peligros pasados, y mas habiendo clamado él mismo para que le exônerasen de aquella pesada carga. Sea como fuere, todo se ha compuesto á mi satisfaccion, ménos el viceprovincialato, para el qual no es el que le tiene, y creo que así lo conoce el Provincial, pero la política no siempre va de acuerdo con la razon, ni la dexa obrar jibrementemente.

Estas señoras desean mucho tener todas mis obras ó semiobras, y así enviarás á pedir de mi cuenta al P. Cayetano el primero y segundo tomo del año Christiano con otro de la Juventud triunfan-

te, y tú me remitirás el Compendio de la Historia de España, las Fiestas de Pamplona, y la Historia de Teodosio, si las tuvieres, sobre la seguridad de que todo te lo reemplazaré, deteniendo al muchacho lo que fuere menester para que no se venga sin estos libros.

Aquí estuvo á verme dos veces el Abad de Fruime, y la segunda le detuviéron estas señoras tres dias para que nos acompañase al Esteyro, donde tuvimos un dia de campo sumamente divertido. Siente mucho haber perdido tu amistad sin saber por que: yo le procuré desvanecer esta aprehension, aunque no sé si lo conseguí.

A Padres te servirás hacer una visita en mi nombre, y á Dios, que te me guarde quanto desea = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.



CARTA XVI

Escrita en Goyánes á 24 de Agosto de 1755 á su hermana.

Mariquita mia: Entre tantos gustos como me has dado ninguno excede al que tuve con la discreta y tierna esquila que escribiste á esta señorita. Remachóse con ella en el alto concepto que habia

formado de tus prendas de corazon y de entendimiento, quedando tan pagada de ellas, que ya conozco que las excesivas honras con que me favorece son mas por respetos tuyos que por méritos míos, siendo este un redoble que aumenta mas mi reconocimiento en lugar de disminuirle; porque para mi amor tiene mas gracia lo que se hace por tí que lo que por mí se executa. Ambos hemos interesado infinito en este viage mio: tú por esta conquista de que debes hacer mucha vanidad, porque los raros talentos de esta señorita no se dexan deslumbrar de brillanteces, y solo se pagan de los que se pa-

recen á los suyos, siendo tan real en lo que dice como justa en lo que concibe: yo porque fuí ocasion de que la lograses al mismo tiempo que tuve la fortuna de conocerla, y voy con la seguridad de que quede bien persuadida á que la venero.

Tenia resuelto mi viage á esa ciudad para hoy, á pesar de la porfia de madre y de hija por detenerme, y mas á pesar de mi dolor en la forzosa separacion de estas dos amabilísimas señoras; pero con gran gusto suyo, y con no poca vergüenza mia me veo precisado á detenerme hasta que la haga sane de un clavo que la encaxó el her-

rador tan bárbaramente que apenas puede dar paso, y con mucha dificultad pudo ir de diestro á Noya, para que allí la cure el albeytar que la curó aquí del muermo de que ya estaba enteramente libre. Tampoco me harán daño estos dias de detencion, porque aun hay sobradas reliquias de la erisipela, que quizá retoñaria con el movimiento de á caballo, y en fin hago cuenta que fuí á las aguas de Melon, con lo que me sale la misma de los dias en que había de estar ausente de tí, con la diferencia de ser los consuelos mas, y los trabajos ménos.

A madre y á mis dos chus-

quillas Mariquita Isabel, y Antolina darás un millon de memorias tiernas, sin olvidar á la madre de la concepcion (porque vírgen lo fué muchos años há), á mi señora Doña Juanita y Doña Nicolasita, y en casa á Perico y á Frazco. Acabóse la esquila, pero no la perpetua conversacion que tiene contigo = Tu amante hermano y padrino, Joseph María.

CARTA XXI

*Escrita en Goyánes á 28 de Agosto
de 1755 á su cuñado.*

Aorado hermano y amigo: Acaba de llegar el muchacho con las cartas del correo, y prontamente despacho á ese propio para que no se le dilate á padre el gusto de ver la respuesta del P. Confesor, que pudiste y debiste abrir supuesto que conociste la letra de Conejero. Así esta como la del P. Nieto juzgo será conveniente que se remitan luego al señor Regente, á quien discurro se le habrá ya pe-

dido informe, ó no tardará en pedírsele.

Estas señoras no quieren que el propio vaya vacío, y acompañan mi carta con esa cesta de melones, y con mil memorias á marido y á muger, á quien no escribe mi señora Doña María Teresa por no detener un punto al extraordinario; pero cada esquila de esa chula la encanta mas.

El *faco* está mejor, aunque incapaz de ponerse en camino en quatro ó en seis dias. Si los ejercicios no estuvieran ya en casa le dexara aquí, y pediria allá caballería; pero estando ya á la puerta, y no habiendo cosa particular que

hacer, allá me consumiría, y acá me divierto, y complazco indeciblemente á estas señoras que no pueden oirme hablar con paciencia de viage.

Te estimo mucho los libros, que puedes estar seguro te reemplazaré.

Mascaréñas me escribe muy sentido de no haber recibido mi respuesta á su carta: reconven á la persona á quien se la encomendaste para que la retire del correo de Valencia, donde la supongo estancada, y te la restituya á fin de dirigirla por Madrid á Lisboa, donde se halla al presente.

Luego que llegue el P. Rector hazle una visita de mi parte, y

refiérole mis pasages. A esa chula
 dos bofetadas, y á Dios. = Tu aman-
 te hermano y amigo: Jhs. Joseph. =
 Nicolas mio.



CARTA XXII

*Escrita en Goyánes á primero de
 Setiembre de 1755 á su cuñado.*

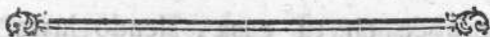
Aorado hermano y amigo: Ayer
 se quitó la puchada al *faco*, y se
 le puso la herradura, coxéa aun
 un poco; pero dice el albeytar que
 esto se le quitará con el exercicio,
 con que el Miércoles ó el Juéves
 saldremos de aquí el señor D. Vi-

cente Càamaño y yo , pues aunque habia hecho ánimo á condescender con el gusto de estas señoras quedándome hasta el dia 6, como á D. Vicente se le ofreció la precision de salir dos dias ántes, no me pareció razon dexar de irle acompañando y sirviendo hasta que se apée en tu casa , siendo justo corresponder en parte á la fineza con que me han tratado en la suya. Así detendrás allá mis cartas , y harás que Mariquita responda á la esquila de esta señorita.

A Dominguez respondo con cubierta para Sagardiburo, oficial de la Aduana de Pamplona , porque me dice que á principios de

este salia de Vitoria para aquella ciudad.

Escribo al Doctoral lo que verás abriendo la carta que cerré por inadvertencia; y estando tan cerca el gusto de darte un abrazo á Dios hasta la vista. = Tuyo, Joseph.



CARTA XVII

Escrita en la Coruña á 24 de Setiembre de 1755 á su hermana.

Mi amada María Francisca: Discurre que tus oraciones y las de tu penitencionario me consiguieron un tiempo tan feliz hasta una legua

antes de llegar á la Coruña en que me llovió un poco, sin duda para que conociese lo mucho que debia á las devotas almas que me encomendaban á Dios; y acaso será efecto de lo mismo la descomposicion de vientre que me dura tres dias há, pues como no prosiga adelante será mas beneficio que indisposicion, aunque sirva de molestia miéntras persevere. Tu salud me tiene con mas cuidado del que manifesto, siendo razon que yo oculte mi dolor á quien por no aumentármele me disimula lo que padece, porque así lo pide la buena correspondencia. Nunca he pretendido saber mas de lo que me

quisieren decir, ni que me quieran mas de lo que me quisieren querer, con que siendome en este punto sumamente fácil la conformidad, solo aspiraré á manifestar en todas ocasiones que ninguno te ama, ni puede amarte mas que = Tu amante hermano y padrino: Jhs. Joseph Francisco.



CARTA XVIII

*Escrita en Astorga á 28 de Octubre
de 1755 á su hermana.*

Hija mia: Remítome á la de Nicolas hasta que me vea descan-

Esado, y con sosiego en mi estudio, donde espero dormir, queriendo Dios, pasado mañana; y aunque alcanzaré allí el correo será con tanta limitacion de tiempo que apenas le tendré para añadir dos palabras con el aviso de mi arribo; por lo que hasta el siguiente no podré cumplir con las personas de nuestro especial cariño, como lo es la casa de N..... y la de tus dos amigas Doña Juana y Doña Nicolasa, á quienes harás mis expresiones hasta que yo pueda desempeñar mi obligacion. Esta noche vamos á dormir á la Bañeza, mañana á Benavente, y el Juéves me arrullaré en mi camita. Deséate

tanta salud y tanta vida como á mí = Tu amante hermano: Jhs. Joseph Francisco. = Mariquita mia.



CARTA XIX

Escrita en Villagarcía á 7 de Noviembre de 1755 á su hermana.

Hija mia: Si á la indisposicion con que te dexé, cuyo verdadero nombre ignoro hasta ahora, se siguió despues un constipado que te obligó á proseguir guardando la cama á tu modo, que es baylar en ella, y al constipado succede despues otra destemplanza anónima,

como lo temo, excusémos hablar en punto de salud, pues rezelo ha de llegar tiempo en que no sepas ni aun el significado de este nombre. Remédielo Dios que puede, y déme gracia para que mis oraciones sean tan eficaces como mis deseos. Yo voy prosiguiendo tan sin novedad en todo como si no hubiera salido de mi rincón sinó á cazar una tarde al monte de Torozos; y á no haber encontrado los libros y alhajuelas del aposento todos revueltos con ocasion de la obra que se hizo en él, apenas conoceria que le habia desamparado por tanto tiempo. Verdad es que estuve en muy próximo pe-

ligro de que me durase poco esta habitacion, porque al segundo dia que llegué lo estuvimos todos de vernos en un instante vivos, muertos y enterrados por el horrible terremoto que nos asustó en el de *todos los santos*. Serenóse ya el tiempo, pero no se han serenado los ánimos; y la mayor turbacion presente del mio no es ya por lo que sucedió aquí, pues aun quando sucedió no la tuve, que de estos privilegios gozámos muchos los tontos, sinó porque no sé lo que habrá sucedido en otras partes, y no me libraré de ella hasta recibir cartas de todas.

El P. Ramiro me preguntó al primer envion si estabas preñada:

respondíle que le avisaría quando se casase el primer hijo ó hija que tuvieses, pues entónces era señal cierta de que á lo ménos lo habias estado.

Discurro que no me darás el disgusto de dexar la correspondencia con tu amiga Doña María Teresa Caamaño, siquiera porque yo estoy pronto á darte quantos gustos pendan de mi arbitrio. Vive tanto como desea = Tu amante hermano: Jhs. Joseph Francisco.

CARTA XX

Escrita en Villagarcía á 14 de Noviembre de 1755 á su hermana.

Hija mia: Tengo tan poca confianza en la subsistencia de tu salud, que aunque en la carta de 5 me avisas quedar muy aliviada del constipado, doy casi por seguro que al recibo de esta habiá vuelto á molestarte el mismo ú otro mal. En otro tiempo te rogaria que ya que no te cuidases por amor de tí, lo hicieses por amor de mí: en el presente solo te puedo suplicar que lo hagas por amor de Nicolas. El

medio sólo yo, y lo hubieras sabido tú si hubieras tenido gana de saber algo de mí; pero quando nada se te ofreció que preguntarme, tampoco debo yo entrometerme á decir todo lo que se me ofrece. Lo que deseo es que mires por tu vida y por la de otros. Como la mia importa poco se mantiene buena y robusta, á pesar de la mudanza de alimentos y de clima: aquella no debo extrañarla, porque desde la mesa de tu marido no se puede pasar á otra que sea de mas substancia, y quien ha digerido lo que se presenta diariamente en ella, bien puede burlarse de los alimentos mas robustos.

tos. El clima sí que pudiera desconocerme; pero como me ha tratado tanto, siempre me ha recibido con cariño, y le he debido mas confianza que á los que me tratan ménos: hoy está generalmente desabrido con todos, porque el frio ha entrado con espada en mano; sin embargo, solo lo hubiera sabido por noticias, á no haber tenido precision de salir á visitar á los tios y á las tias que viniéron en tropa á felicitar-me, y á darme la *güena* *venida*. Mi quartico está impene-trable á los hielos y á los temporales: en eso se parece á mi co-razon, cuyos pertrechos, gracias á Dios, están á toda prueba. Hasta

el terremoto pasado no se sintió en él: mira que léjos estará de bambolear á mas débiles impulsos. Parece que tampoco se debió de sentir en esa casa, quando ni tú, ni tu marido me le tomáis en la pluma; y no obstante me avisan que así en esa ciudad como en todo el reyno se experimentó en el propio dia y en la misma hora. Fué grande mi cuidado hasta recibir el correo de Galicia, donde parece que tampoco ha hecho tan considerables estragos como se podian temer. Por acá no ha sido tan inocente como creí á los principios, pues succesivamente van llegando noticias de muertes, de ruinas y

de sentimientos de edificios que las están amenazando en Salamanca, Avila, Palencia y Búrgos. Si á la pobre Doña María de la Concepcion la cogió en Corcubion, donde escriben fué mas sensible el uracan que en otras partes, llevó la triste buena recreacion. El correo pasado la escribí en carta de su marido, y miéntras no vea letra de los dos estaré con sobresalto.

Grandes soledades causará en esa ciudad la ausencia del regimiento de Ultonia, pero presto se suplirán con los oficiales del de Bruxélas, porque esta gente solo se diferencia en el color del uniforme.

Ahí van esas dos carticas para

las chicas. La de María Isabel acaso la escocerá un poco, aunque va en tono festivo, porque tambien las cosquillas hacen reir y escuecen. Con los sobrinos cumpliré la posta que viene.

Tu amiga y mi señora Doña María Teresa me escribe celebrando infinito tus cartas y tus zumbas. Es cierto que M..... la honró con su memoria, pero fué tan ingrata que no le correspondió con su voluntad, aunque sí con su agradecimiento. El debiera de contentarse con eso, porque los pobres viejos no podemos aspirar á mas; y ves aquí como ya voy encontrando tiempo para molerte con

mi larga conversacion: hágolo en la confianza de que la escrita no te molesta tanto como la parlada, porque estorba ménos. A Dios, hija mia, que te me guarde tanto como á =Tu amante hermano: Jhs. Joseph Francisco.= Mariquita mia.



CARTA XXI

Escrita en Villagarcía á 19 de Diciembre de 1755 á su hermana.

Hija mia: La noticia no esperada de la lastimosa muerte de D. Nicolas del Riego, que me participas en tu carta del dia 10,

cogió mi corazón ya tan herido de dolor por la de nuestra Doña María Ventura Gayoso, que nada tuvo que hacer en penetrarle. Un golpe sobre otro golpe no abre nueva llaga, pero hace mayor la primera. Conozco las fatales consecuencias de este segundo para la pobre viuda y para toda su familia tan numerosa como tierna. Fáltame el ánimo para escribirla el pésame, y solamente lo haría con ménos dolor si á vueltas de él pudiera decirle que dos ó tres hijos suyos corrian de mi cuenta; pero no habiéndome concedido Dios las facultades como me ha concedido el corazón, y mas en la era que

va corriendo, no tengo aliento para aumentarla el dolor con la memoria de mi amistad por el difunto sin ofrecerla algun alivio. Estimaré que tomes de tu cargo este cumplido mientras yo quedo bien resuelto á no malograr ocasion alguna que se me proporcione de consolarla.

La imponderable Doña María Teresa, despues de un tristísimo silencio por su parte, me escribe hoy tan aflixida como puedes considerar. Pero en medio de su indescible dolor descubre bien la grandeza y la nobleza de aquella alma. Está sumamente agradecida á la fineza con que la has escrito sin

perder correo, y sin quejarte de su silencio, no obstante que no te pudo responder en tres semanas. Encárgame mucho que te dé mil gracias por esto, no contentándose con las que ella misma te dará con mucha mayor viveza, y con mucha mayor gracia. Yo te rindo tantas por este noble rasgo de tu bello corazon, que solo por él te harias dueña del mio, á no tener ya el tuyo tan dignamente ocupado; y quisiera que me hubieras ofendido mucho para perdonártelo todo por esta accion en que verdaderamente te reconozco por mi hermana.

Me alegro de que aquel Je-

suita te pareciese ni mas ni ménos como yo te lo habia pintado. Es cierto que he padecido algunas equivocaciones en el concepto que he formado de algunos sugetos, pero pocas, y las mas de esas no porque se despintasen mucho en los colores de mi idea, sinó porque tenia motivos para no confiarlos á la explicacion. Harás bien en tratarle sobre el pie que me dices, y con eso nada tendrás que sentir con el tiempo de sus delicadezas.

Mi señora Doña Juana Tomasa continúa en su silencio, y yo en el respeto con que la venero. La pobre Doña N..... ten-

drá bien que padecer con su cuñada; y aunque todo sea efecto de la grande satisfaccion y proprio juicio con que su padre se gobernó, esto mismo la hace mas digna de compasion, pues padecerá la triste por lo que ella no pecó, y por lo que solicitó que ninguno pecase, pues me consta que desde los principios desconfió mucho, y deseó introducir la misma desconfianza en quien no pudo conseguirlo.

El coche que estaba ya esperando por horas para ir á Astorga se pasó por Villar de Frades sin entrar en Villagarcía. No sé á que atribuirlo despues de la carta que

me escribió H..... sinó á que acaso haria reflexión que era demasiado chasco ponerme en el empeño de andar quarenta leguas en tiempo tan riguroso, y mas quando sin moverme yo, ni rodear su hijo un quarto de legua, podia darme un abrazo en mi aposento. Si fué así discurrió bien, pero tarde, y debiera haberlo hecho ántes de haberme obligado á publicar el empeño en que me hallaba. Como quiera en el fondo me he alegrado mucho, porque hacia con grande violencia esta jornada en tiempo tal y en tales circunstancias que temia malas resultas hácia mi salud, poco segura, y bastantemente mal

tratada de quince dias á esta parte. No sé si P..... A..... vendrá por aquí; solo sé que yo no me moveré de mi quarto, y así se lo he escrito á su padre, que me envió posteriormente una carta para que se la entregase *al paso por estas cercanías*. Dígole que siendo incierto quando ha de pasar por ellas, y no estando el tiempo para que yo ande llevando chascos en los caminos, si el chico no viniere por dicha carta á Villagarcía se la devolveré á Madrid.

Téngome hechos á mí mismo los cariños que me encargas, y me los he agradecido mucho. A tí te hará Nicolas los que quisie-

re de su parte , para lo qual le dexo el tiempo tan libre desde aquí como se le dexaba allá. Mi gato se te encomienda con toda devocion: el tordo real lo mismo; y yo soy como he sido siempre sin perjuicio del derecho parroquial = Tu amante hermano: Jhs. Joseph Francisco. = Mi María.



CARTA XXII

Escrita en Villagarcía á 26 de Diciembre de 1755 á su hermana.

Mija mia: Las cartas del correo que faltó allá se estuviéron des-

cansando ocho dias en Villar de Frades, y esta vez no fué por culpa de aquel estafetero, sinó por la del mozo del colegio que las llevó tarde, y llegó quando ya habia partido la balixa. Se queda trabajando en remediar uno y otro inconveniente con mucha esperanza de conseguirlo, y si se logra, todos nos librarémos de muchos cuidados, enfados y sentimientos.

Grande ha sido el que me ha causado la muerte del P. Lorenzo, aunque la consentí desde que me avisaste quedaba en cama de resulta de su viage y acompañamiento. Quizá me hubiera sucedido á mí lo mismo si hubiera tenido efec-

to el primero que se proyectó, y á que yo me ofrecí luego que me le propusieron. Verdad es que me hubiera guardado un poco mas de lo que se guardó el difunto, porque ya estaba resuelto á no entrar en la litera sinó en caso de necesidad. Finalmente el buen Padre murió víctima de la caridad; y esto debe mitigarnos el desconsuelo de que su delirio, y la ignorancia ó la confianza del médico no le permitiesen recibir los sacramentos en diez y siete dias de enfermedad.

Doña María Teresa es tan agradecida como fina, y desperdicia gracias por lo que se la debe de

justicia. Ningun correo la ha faltado carta mia, ni la faltará mientras yo pueda, aunque ella dexede escribirme, como lo ha hecho muchas veces, y hoy es una de ellas; pero estoy seguro de que jamas lo dexará por falta de voluntad, ni aun por tibieza: confianza que no se puede tener de todas ustedes. No sé que harán ahora de esta admirable madamita, porque su hermano mayor, de quien hoy depende todo, y á quien ama Mariquita con una pasion que no tiene cotejo, ni aparece por allá, ni se ha dexado ver por acá, como yo lo esperaba; y si no dexa el servicio, toma estado y se retira

á cuidar de su casa , temo que no lo acierta.

Tampoco tu apasionado P..... A..... de H..... se ha dexado ver en Villagarcía habiendo pasado el dia 18 una legua de aquí casi corriendo la posta. No le culpo á él , sinó á su padre , á quien , si no me diere una grande satisfaccion , haré una grandísima cortesía , porque no me ha cabido en suerte un corazon tan ruin que sufra cabronadas de ninguno.

Te estimo mucho el regalo de barriles que recogeré en llegando á Villar de Frades , y no dudo que tus cabellos , ó los de ángel que es lo mismo , serán tan deli-

cados y tan dulces como obra de tus manos; aunque es bien extraño que no sepa hacer cabellos de hombre la que sabe hacerlos de ángel. Vuelvo á decir que estimo mucho el regalo, pero mucho mas te estimaré persuadas á tu marido que levante ya la mano de estos excesos conmigo, pues son tantos los que tiene hechos, que no me acuerdo jamas de ellos sin llenarme de mucho empacho; y no creas que esta expresion es de ceremonia, porque me nace de lo íntimo del alma; ni tampoco tiene su origen en falta de humildad, sinó en aquella honrada vergüenza que consiste en hallarse un corazón

agoviado de beneficios sin arbitrio para corresponderlos sinó con un agradecimiento profundo, que se queda allá en lo mas escondido del alma misma. Mientras él me honre con su amistad, y tú me hicieres en tu corazon el lugar que él te permitiere, tendré yo lo que vosotros tuviéreis: seré rico mientras lo fuéreis vosotros; y á todos nos faltará quando á vosotros os falte: con que te suplico me consigas como la mayor gracia que ya no gaste conmigo sinó aquello que yo pidiere.

Antolina me tiene en un continuo sobresalto: sus males y su grande sufrimiento son dos ene-

migos alevosos que cada dia estoy temiendo nos hagan una traicion. Hazla mil cariños de mi parte con mil respetos á madre, dando á todas las pasquas en mi nombre. Segun está el tiempo pienso pasarlas todas en mi quarto con mi pluma y con mis libros; pues desde que vine solo he podido salir una tarde al monte, y otra á paseo. A Dios que te guarde tanto como á = Tu amante hermano: Jhs. Joseph Francisco. =
Mi querida Marica.



CARTA XXIII

*Escrita en Villagarcía á 2 de Enero
de 1756 á su hermana.*

Hija mia : Buenas entradas de año nuevo y de año santo te dé Dios; y su Magestad nos libre en el de 56 de los trabajos públicos y particulares que hemos padecido en el de 55, cuya triste memoria durará hasta el fin de los siglos.

Discurro que el correo pasado recibiríais las dos mias que estabais esperando luego que al estafetero se le antojase regalaros con ellas. No es de extrañar que en

correo de pasquas difiriese tanto el dar cartas por la multitud de ellas que concurririan ; aunque si todos fueran de mi humor en ningun tiempo habria ménos , pues en él se debieran cerrar todas las correspondencias de enfado como se cierran los tribunales , quedando únicamente abiertas las de gusto ; y lo mismo debiera suceder en punto de visitas , con lo que todos lograrian unas pasquas alegres , divertidas y libres , quando en el sistema que se sigue es el tiempo mas enfadoso , mas engorroso y mas neciamente atareado de todo el año ; pero eso de reformar al mundo es obra larga.

Doña Mariquita Teresa me escribe que su hermano D. Antoñico ha pasado á esa ciudad á curarse de una fiebre maligna acompañada de cámaras de sangre, y que por mas que ella hizo nunca pudo reducir á que su tio D. Joseph permitiese que se fuese á apear y á curar á vuestra casa, donde lo podia hacer con la misma satisfaccion que en la propia; sobre lo qual se explica esta señorita con aquel juicio, con aquella discrecion y con aquella grandeza de alma que en todo lo demas, mostrando tener mas confianza en tu corazon y en tu amistad que en la de todos sus hermanos y her-

manas juntas. Yo la respondo como es razon á esta fineza con que tanto me lisongea ; y me alegrara (si no hallárais en eso grande inconveniente) que sacáseis al enfermo de la posada , y le lleváseis á vuestra casa , accion nobilísima á los ojos de Dios y á los del mundo. Pero quando no permitan esto las circunstancias no dudo que así tú como Nicolas practicaréis todas las demostraciones de amistad y de cariño que sean practicables con el enfermo y con su hermano D. Vicente , que parece le está asistiendo. El chico aseguran todos que es lo mejor de los Caçamaños , y será gran lástima se malogre como

lo temo, segun la mala calidad de su accidente, sin que me reste otra confianza que la de sus pocos años, y las muchas fuerzas que en ellos suele tener la naturaleza para vencer mayores enemigos.

Prosigue mi salud sin novedad á beneficio de los paseos quando el tiempo lo permite, y de la quietud de mi retiro. Quiera Dios que la tuya, la de madre y la de esas mis queridas chicas, á quienes harás mis cariños, se recobre, y que se dilate tu vida tanto como la de = Tu amante hermano: Jhs. Joseph Francisco. = Mi amada Mariquita.

CARTA XXIII

*Escrita en Villagarcía á 2 de Enero
de 1756 á su cuñado.*

Aorado hermano y amigo: No es de extrañar que en correo de pasquas, y en la misma víspera de ellas hubiesen tardado tanto en dar cartas. Si el mundo amaneciera un año con juicio en ningun tiempo se debiera tardar ménos; pero dexémosle correr su tren pues no se puede remediar. No obstante ya he conseguido este año no haber recibido hasta ahora mas que tres cartas de pasquas, y esas de gente

novicia en mi correspondencia, á excepcion del señor Taranco, á quien por mas que he hecho no he podido expeler del cuerpo este espíritu maligno, siendo las pasquas mas seguras en su carta que en el kalendario.

Diviértete en leer esa necia satisfaccion que me da N..... á la pieza que me jugó, suponiendo que yo habia de ir á Villar de Frades á esperar el coche para dar las órdenes á los cocheros. Allá tiene una respuesta qual la merece su bobería con el nuevo cargo de que su hijo se pasase á vista de Villagarcía sin entrar en ella; y suponiendo que él por sí no era

capaz de hacerlo, si no mediaran las instrucciones de su padre, le pregunto que motivo le he dado para que le instruyese tan mal: él me ha dado malos ratos, pero no los llevará buenos con mis cartas, y estoy esperando las de padre y hijo para ver por donde parten. Este último es natural que trueque el viage de Portugal por el de Paris, adonde dicen que irá el Conde de Aranda por Embaxador ordinario despues de haber evacuado ya su embaxada extraordinaria, que parece se reduxo precisamente á condolencia por la destruccion de Lisboa, y á socorrer á aquellos Príncipes con caudales y con géneros;

cuyo comboy fué gobernando D. Joseph Joaquin García, Administrador de Extremadura, despues que le habian negado la licencia para pasar á la corte, y se la sacó un sobrino suyo con mañoso ardid, á quien en premio de este beneficio dexó abandonado en ella torpemente, y este viage le servirá de mérito para todos los ascensos que quisiere. Así juega en el mundo la divina Providencia con los acaecimientos humanos, siendo razon que todos nos sujetemos á sus escondidos juicios.

Recibí una carta atrasadísima de D. Miguel de Medina, en que me resume lo que le escribe Mas-

caréñas desde el campo delante de la que fué Lisboa, á los diez y ocho dias de su total destruccion. Dice que se salvó con toda su familia entre una espesa lluvia de piedras y de cascajo por especial proteccion de la santísima Vírgen, habiendo visto primero desplomarse toda su casa, y despues arder con todos los muebles, alhajas y papeles. Estos últimos y los libros son los que mas le duelen, no habiéndose exímido mas que unos pocos que tenia en una quinta, y un caxon de ellos que le llegó de Madrid el dia despues de la fatalidad. Solo pide á Medina mas y mas libros, especialmente de ar-

quitectura, porque el Rey de Portugal trata de edificar una nueva corte de planta en parage distinto de la antigua, aunque este todavía no se ha determinado. A mí aun no me ha escrito no obstante tener allá tres ó quatro cartas mias, pero ni lo extraño, ni me quejo.

Llegaron los diez y ocho barriles de escaveches y de dulce, buenos todos á excepcion de uno de sardinas, que debia de estar mal calafeteado, y se abrió en el camino. Repito gracias, y renuevo todo lo que te supliqué en la posta pasada.

Díme si has recibido ese ca-

xoncillo de cigarros de la Habana, porque cada dia me confirmo mas en la sospecha de alguna maniobra del mesonero de Villar de Frades, en cuyo poder los puso el P. Manuel de Barchaguren, Administrador de esta iglesia; y el pícaro del mesonero no hay forma de decir como se llamaba el maragato á quien dice se los entregó, y que se obligó á llevarlos. Antes de ayer vino de allá Pinilla, que está encargado de esta averiguacion, y solo me traxo razon de que el maragato habia vuelto á pasar á Madrid, y que á su regreso á Santiago le haria cargo el mesonero de dicho caxoncillo. Yo hubiera

ya ido en persona á Villar de Frades á liquidar este embuste, y á escarmentar al mesonero, si el tiempo lo hubiera permitido ; pero á reserva de dos dias que por fuerza eran ocupados en la iglesia, todos los demas han estado intratables.

María Francisca te dirá lo que la escribo acerca de D. Antoñico Caamaño. Mi súplica se entiende en términos hábiles, y sin que contraigas nuevos empeños por atender á mis obligaciones.

Hubo carta de Roma de 17 de Noviembre, pero nada dice de congregacion, ni del P. Idiaquez. Tampoco me ocurre mas que añadir sinó rogar á Dios te me guar-

de como ha menester = Tu amante hermano y amigo, Joseph = Nicolas mio.



CARTA XXIV

*Escrita en Villagarcía á 9 de Enero
de 1756 á su cuñado.*

A amado hermano y amigo: En este correo nos hallamos sin cartas de Galicia, que es bravo chasco para quien esperaba la respuesta de tres que están allá. Cogióme este enfado en cama cociendo un fuerte catarro que me tiene en ella cinco dias ha sin otra medicina que la

que yo mismo me he recetado, dieta, orchatas, quietud y abstinencia de médico, porque aunque este me visita dos veces al dia por la calentura que desde luego se me excitó, y de que aun no estoy enteramente limpio, él oye mi relacion, yo oygo sus centones, él me receta píldoras, yo no las tomo, él toma chocolate, yo se lo doy con mucho gusto, él se va regañando, yo me quedo tosiedo, y al cabo del dia quedamos tan amigos como ántes. Aquí no hay mas, ni ménos; con que mi indisposicion no merece la pena ni aun de pensar en ella; y no teniendo otra cosa que decir á esa

chica, díla que se contente con esta carta, y si no quisiere se vaya á pasear. Manda y vive quanto desea = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph. = Nicolas mio.



CARTA XXIV

*Escrita en Villagarcía á 16 de
Enero de 1756 á su hermana.*

María Francisca: Llegaron juntas tus dos cartas de 31 del pasado y de 7 del presente; y supuesto que ni tú puedes vencer tu genio, ni yo mis aprehensiones, tengo por mas conveniente no contestar al

principal asunto de la primera, por que no acertaria á hacerlo sin sacar mucha sangre mas á mi corazon que al tuyo. Aunque en materia de sacrificios á Dios, debiera por mi estado y por mis años darte exemplo, no me hallo con valor para hacer á su Magestad el que parece que tú deseas, pero él me dará fuerzas para resignarme siempre que tú te resolvieses á hacerle.

Doña María Teresa cada dia descubre mas los fondos de aquel corazon digno de mandar al mundo. Me da la noticia de la muerte de Antoñico con tanta entereza que me asombra, y muy de propósito se detiene en consolarme á

mí. A la verdad me conoce bien, y sabe que nada siento mis penas en comparacion de lo que me duelen las de aquellas personas á quienes amo. La fina y ciega pasion que te profesa es acreedora de justicia á las tiernas expresiones con que la correspondes. Hasta ahora no me ha escrito carta en que no me haya hablado de tí, conociéndose bien que sin esta salsa nada la entra en gusto.

En este correo recibí la respuesta de Doña Juanita Thomasa á la primera carta que la escribí, y es de fecha de 19 de Noviembre: mira quales andan las estafetas, ó los criados que llevan las

cartas á ellas. La segunda que me escribió llegó sin detencion, y sin detencion la respondí por la misma mano por donde vino. Me alegro que se haya divertido tanto con las funciones de su prima, que sin duda habrán sido muy lucidas, porque el Marques lo es tambien; pero á mí mas me hubiera divertido un rato de conversacion con la misma Juanita, que todo el estruendo de la Quintana, y todo el bayle del estrado. Dala mis memorias si te pareciere, como á mi señora Doña María y á Doña Nicolasita.

Te estimo mucho la generosa prontitud de ánimo con que es-

tabas dispuesta á recibir en tu casa, y á cuidar de la salud de Antoñito Caamaño, aun haciéndote cargo, como me le hacia yo, del engorroso afan, y gravísimos cuidados que traia consigo la asistencia de un enfermo de aquella calidad, cuya muerte en tu casa era en cierto modo mas sensible que la de qualquiera de ella. Todo lo tenia yo tan presente como tú, y todo se le ofreció tambien con la mayor viveza á Doña María Teresa; y por lo mismo me espoleaba mas á desearlo por corresponder á lo mucho que confiaba de nuestra fineza. Esta ha quedado con todo su mérito sin haber padecido los

sinsabores á que se habia espontaneado, habiéndolos cortado Dios con la temprana muerte del amable chico.

Escribeme el Abad de Fruime lo siguiente: *De mi señora su hermana tuve estos dias unas bellas cantáridas que me aburráron (busque vmd. la voz en el tesauro da porta faxeira si no la entiende). Bien empleado sea en mí, que debiendo hacer el papel de barba me meto á gracioso; pero júrolle por estas que si Dios me deixa vivir ha de haber torna vira, é Xan fouciño. Hasta aquí el Abad: ignoro la alusion, y la ignoraré hasta que tú me la expliques.*

Despues de diez dias de calentura con mis accesiones, y un gran catarro quedo ya libre de todo sin mas médico, ni boticario que cama, orchatas y dieta todo recetado por mí mismo, y hoy he baxado ya al refectorio. Ramon ha desollado tambien su tabardillo, de que se libró al quinto á costa de tres sangrías, sanguijuelas &c. Entróle igualmente con capa de catarro; pero las fatales experiencias que habian precedido en Valladolid, donde muriéron muchos sin sacramentos con este sobrescrito, hiciéron abrir los ojos á los médicos, y le acudieron con tiempo. La gota de madre me dexa con todo el cui-

dado que corresponde al tierno amor que la profeso, y no es menor el que me da el viage que me dice padre tiene que hacer precisamente á la Coruña, pues aunque le haga su merced con todas las conveniencias imaginables, el tiempo y sus años son dos circunstancias que me estremecen. A las chicas mis finas memorias, como tambien á los dos sobrinos; y á Dios, que te me guarde quanto desea = Tu hermano: Jhs. Joseph Francisco. = Mi María Francisca.

CARTA XXV

*Escrita en Villagarcía á 22 de Enero
de 1756 á su hermana.*

María Francisca: Te estimo mucho la fineza de escribirme aun quando yo no pude hacerlo por mi indisposicion: esta no fué mas de lo que dixé, aunque las reliquias que me han quedado de una profunda melancolía, de una grande pesadez, y de una extrema debilidad no dexan de darme algun cuidado; pero mayor me le da lo que padece madre, y no me causa poco la duda de si su merced

recibió una carta que la escribí habrá como un mes, cuya pérdida me seria muy sensible; y aunque me hago cargo de que su indisposicion no la permitiria avisarme de su recibo, pudo encargártelo á tí para librarme de esta zozobra. Averigua si llegó á sus manos dicha carta, y no dexes de avisarme.

Celebro que Dona Juanita esté tan divertida con su prima; y es fineza que en medio de tanto embeleso haga lugar á mi memoria. Quando se dexé ver correspóndesela con el mas atento y fiel cariño, como tambien á la pobre Doña Nicolasa, que cada dia me compadece mas, y la dirás que estoy muy léjos de

olvidarme de lo que me encargó, pero que hasta los frutos piden sazón y coyuntura.

No parece que hay novedad en la salud de Doña Mariquita Teresa; pero sospecho que debe haber alguna en la correspondencia con Doña M..... de la C..... pues hablándote de ella en casi todas mis cartas, há mucho tiempo que no la tomas en boca. Habrá tres semanas que respondí á una que recibí de su marido incluyéndole otra para Rosana; y no habiéndose dado por entendido, puede servir esto de adminículo á mi sospecha: quiera Dios que salga incierta, porque deseo la me-

por correspondencia con aquella casa.

Haz en mi nombre una visita á madre con muchos cariños á las dos chicas; y á Dios, que te guarde quanto desea = Tu amante hermano: Jhs. Joseph Francisco. = Mi María Francisca.



CARTA XXVI

Escrita en Villagarcía á 7 de Febrero de 1756 á su hermana.

Hija mia: Supuesto que madre está mejor, las niñas tambien, tu marido robusto, y tú con

la mas cumplida salud que has experimentado en tu vida; ¿á que propósito viene esa melancolía? Hazme gusto de conjurarla como se conjura á los nublados para que vaya á descargar donde no haga daño. Esto, como todas las demas cosas, se aconseja con mas facilidad que se practica, porque quando á mí me hace merced esta señora (y me la hace con mayor frecuencia de la que yo quisiera) no tengo otro remedio que sufrirla hasta que ella se despida, y miéntras tanto hacerme insufrible á todos los que me tratan. No obstante esta semana ya hice mis diligencias para desterrarla yéndome

dos dias al monte, el de la Purificacion y el de S. Blas; traxe mis trece liebres á casa, que aun las estamos comiendo en compañía del Vice-Provincial, y aunque ví una raposa no quise tirarla, temiendo si acaso eras tú.

Mucho siento que se hubiese perdido una carta bien larga que escribí á madre, cuyo contenido era de bastante importancia: solo me consuelo con que puede parecer ántes que se acabe el año, así como pareció el correo pasado la carta que me escribió mi señora Doña Juana Tomasa en respuesta á la primera en que la avisé de mi feliz arribo; y por el correo

de Madrid recibí otra suya mas reciente, en que me protesta que las diversiones de su prima nunca pueden distraerla de favorecerme. Créolo en cortesía, porque si no la permiten cultivar tus cariños, ménos la darán lugar para permitir audiencias á mi memoria, que nunca puede lisongearla tanto como la tuya. Mi señora Doña María de la Concepcion ya respiró, y yo contrarespiro en la adjunta, que te servirás remitirla.

A todas las demas que me honran con sus conmemoraciones correspondo con mis agradecimientos, ya que no pueda corresponder con otras, sinó que las haga con las

encinas y con los carrascos, porque no trato otras gentes; pero estoy tan divertido con estas, que no trocaré su conversacion por todos los saraos de la Marquesa de Santa Cruz de Ribadulla, aunque sea su gobernador en xefe el bastonero perpetuo Montalete, porque Montalete por Montalete aténgome á mi monte de Torozos.

Aquí estamos esperando de hora en hora á una sobrina del P. Vice-Retor de este colegio Antonio Villafañe, que se acaba de casar con el Conde del Vado, caballero de Vitoria, y primo de la Regenta de la Coruña. De estas visitas tenemos algunas de quando

en quando en Villagarcía, que yo perdonaria de buena gana, porque sobre quitar mucho tiempo, estamos tan poco acostumbrados á señorías, que por no errar el tratamiento, á unas damos paternidad, y á otras reverencia; fuera de que en viendo un guardapiés de seda preguntámos si es la muger del Obispo. La novia fué muy señora mia en *Santispiritus* de Salamanca, y tuvo gana de quererme mucho: es de bello genio, y desde luego salgo por fiador de que las cóleras no la han de estorbar la sucesion.

Tampoco he tenido carta de Doña María Teresa este correo; y

como el pasado avisaba que su sobrino Joaquinito quedaba dos veces sangrado, rezelo la haya regalado Dios con otra tercera pesadumbre, que para su genio será mayor que las otras, porque temerá que los Portugueses atribuyan á ménos cuidado suyo la muerte del chico. Ello será una grandísima locura; pero ¿quien dexa de adolecer de la misma en semejantes ocasiones? A Dios, que te me guarde quanto desea = Tu hermano y padrino: Jhs. Joseph Francisco. = Mi María Francisca.

CARTA XXVII

*Escrita en Villagarcía á 13 de Fe-
brero de 1756 á su hermana.*

María Francisca: En esta semana no llegó el pliego de Nicolas, y consiguientemente ni la carta ó es-
quela tuya que viene inclusa en él. Quedo con el enfado correspon-
diente, pero sin cuidado, porque he recibido otras cartas de esa ciu-
dad en que me avisan de vuestra buena salud; y Joaquinita Caama-
ño añade el gran gusto que tuvo en verte el dia 29 del pasado ale-
gre, gordita y buena, aumentán-

dosele mucho con que hubiésetis echado á pasear todo cumplimiento, y comenzado á trataros como corresponde á vuestro recíproco cariño. Yo tambien lo he celebrado igualmente, porque en esta chica y en su hermana reconozco tanta sinceridad de corazon, y tanto parentesco de entendimiento como tienen en la sangre, siendo dificultoso que se hallen dos hermanas mas iguales.

Creí que padre estuviese ya en la Coruña, pero me dice el Regente que el dia 4 de este aun no habia aparecido. Lo mismo hicieron los novios que esperábamos la semana pasada, y ya no vie-

nen hasta hoy, si no vuelven á darnos otro chasco. Mi tonto y mi páxaro se te encomiendan mucho. A Dios, que te guarde quanto desea=
 Tu hermano y padrino : Jhs. Joseph Francisco. = María Francisca.



CARTA XXVIII

Escrita en Villagarcía á 21 de Febrero de 1756 á su hermana.

María Francisca: Fué providencia de Dios que me faltase la carta de Nicolas el correo pasado, y que no llegase hasta este con la correspondiente á él. Si me hubiera ha-

llado con aquella carta, sin la tuya, y con la noticia de tu violenta calentura, mala semana hubiera pasado, porque no puedo negarme á los movimientos de la naturaleza, ni es facil desprenderme de los que pudieran parecer de supererogacion. Como viniéron juntas las dos cartas, y en la segunda inclusa otra tuya, excusé la pesadumbre, pero no el sentimiento de las malas resultas que rezelo del susto que te causó la desgracia de Manchíles, y mas habiéndole disimulado tú tanto con mas amor que prudencia. Cúmplase en todo la voluntad del Señor: y en todo caso trata de conservar tu salud y tu

vida, que todo lo demas importa mucho ménos. En la mia no experimento novedad, promediando las tareas con los paseos y con las visitas que hago al monte, donde asusto á unos conejos, y mato á otros, siendo el dia de hoy estos los únicos que se mueren por mí.

Doña María Teresa debe estar con alguna grande desazon ó pesadumbre, aunque no me la explica ; pero la infiero de la carta que recibí este correo. A la verdad es terrible cosa dexar aquella pobre señorita sola con todo el peso de la casa acuestas , y que su hermano mayor , que tan ciegamente la ama , segun ella está persuadida,

se mantenga inmóvil en su destacamento sin haber volado á consolarla en estas circunstancias, no solo abandonando, si fuese menester el servicio del Rey, sino todo quanto hay en el mundo, fuera de la salvacion. Grandes son los misterios de la fe; pero de texas abaxo hay algunos que no parecen ménos impenetrables. Ni una sola palabra me ha escrito de la indisposicion de D. Vicente, ni ménos que se halle en esa ciudad, siendo Joaquina la primera que me dió noticia de esto.

Doy por perdida la carta que escribí á madre; y en esta suposicion el correo pasado repetí otra

á su merced por mano de Alexandro, pareciéndome que van muy arriesgadas las que se le escriben en derechura. Otras cartas escritas á diferentes partes se han perdido tambien; y siendo tan universal la queja se disminuye mucho el cuidado. Entre otras ha tres semanas que por mano de Joaquinita escribí á mi señora Doña Juana Thomasa respondiendo á la última suya; y temo que haya seguido la misma fortuna que las demas, pues no se ha dado por entendida, aunque puede ser que la haya ocupado el tiempo la obra de misericordia de consolar á la Marquesa por la muerte de su padre, y de esta manera le emplearia mejor.

Con la advertencia que me haces volví á leer las seguidillas de Frúme y las tuyas. Ambas están muy buenas; pero el segundo pié de la vuelta de tu primera: *porque en tí es tan viejo*; estaria mejor ó mas corriente, diciendo: *porque es en tí tan viejo*. Asimismo es menester huir de comenzar el pié con vocal quando el antecedente acabá con la misma como en tu segunda:

*No puedes deber gracia
á mi cariño,*

porque elidiéndose una vocal con otra queda defectuoso el segundo pié, ó se hace dura la pronun-

ciacion, y así parece que estaria mejor:

*No puedes deber gracia,
Diego, al cariño,
pues todo el que te tengo
te es muy debido.*

Estos leves defectillos pueden ser que no lo sean sino en la aprehension de mi demasiada delicadeza, ó en el ansia de que todas tus cosas sean las mas perfectas. Nuestro Señor te guarde quanto desea = Tu amante hermano y padrino: Jhs. Joseph Francisco. = Mi María Francisca.



CARTA XXIX

Escrita en Villagarcía á 28 de Febrero de 1756 á su hermana.

María Francisca: El chasco que me dió á mí el correo en una semana os le dió á vosotros en la siguiente. No se lo estimo, porque en materia de enfados quisiera ser yo solo, como no quisiera tener gusto en que no me acompañáseis. Discurro que una posta restituirá lo que ha usurpado otra; y espero que por lo que toca aquí se remediarán presto estos pesados descuidos, porque

tengo ya casi lograda mi antigua pretension de que se traslade á esta villa la caixa de Villar de Frades, donde sin duda será mejor servida, especialmente, si se encomienda al sugeto que tengo propuesto.

Doña María Teresa me dexó sin carta, como si fuera culpable de que no hubiese recibido la mia; aunque habiéndola faltado tambien la de su hermano estaria para pocas fiestas. Yo me consumo considerándola en aquella soledad sin tener adonde volver los ojos para su consuelo, y no acabo de admirarme de la conducta de su hermano mayor, constándome por una parte quanto la ama, y mi-

rando por otra como la dexa; pero mientras no sepamos las razones que puede tener para este procedimiento será temeridad el condenarle.

Me alegro que madre hubiese recibido la carta que la escribí quince dias ha: esto me basta para no estar con cuidado, pues lo demas importa poco que no responda hasta que pueda ó hasta que quiera. Cada correo estoy en ánimo de escribir á las dos chicas; y quando espero ménos cartas me hallo con tantas que ni aun para responderlas me dexan tiempo: si hoy me concedieren alguno las escribiré, y sinó que tengan paciencia,

estando bien persuadidas á que no soy ménos hermano suyo quando callo que quando hablo.

Como el tiempo ha estado admirable he freqüentado el monte esta semana, y me hallo con buena provision de fuerzas para entrar en la Quaresma. Al volver ántes de anoche de la caza encontré á Bernardo que se estaba apeando, y ayer le encaxamos la sotana parda. Las memorias acostumbra-
das; y á Dios, que te me guarde quanto desea = Tu hermano y padrino : Jhs. Joseph Francisco. =
María Francisca.

CARTA XXV

*Escrita en Villagarcía á 5 de Marzo
de 1756 á su cuñado.*

Amado hermano y amigo: Gran chasco es no recibir carta tuya quando estaba esperando la respuesta de dos. Esto me sucede en la semana presente, y si no hubiera recibido otras seis cartas de esa ciudad, en que nada me dicen de vosotros, seria intolerable mi cuidado, porque no puedo echar de mí las resultas que temo de la desgracia de Manchíles. ¿Y no lo es mia el que precisamente me falte vuestro

pliego? Aun algunas cartas de ese reyno, que por equivocacion se pasaron á Rioseco, viniéron el dia siguiente, lo que es bastante testimonio de que la tuya no llegó á Villar de Frades; y esto me hace sospechar si el criado que las lleva á la estafeta se descuida y llega despues que se hayan cerrado ya los pliegos, ó despachado la ballesta, en fuerza de la costumbre pasada; sin hacerse cargo de la anticipacion presente, así para recibir como para despachar las cartas. Sea lo que fuere yo carezco de la tuya y de la de tu muger, con que todas las demas me sobran. El mal humor de que esto me

puso me quitó todo el gusto de las carnestolendas, que aquí son muy divertidas quando el tiempo lo permite, como lo ha permitido este año, siendo el de todos tres dias como el de la mas apacible primavera. Sale todo el numeroso estudio formado con sus banderas y tambores acompañándole los que queremos; y dirigiéndose ya al monte, ya á alguno de estos espaciosos campos, hace su acampamento, se distribuye en ranchos; y miéntras las caxas hacen señal para atacar á las meriendas, que todas son abundantes, y algunas se acercan á ostentosas, los muchachos se divierten, y nos divierten,

con mil géneros de juegos todos inocentes, retirándonos á casa quando se acerca la noche, sin envidiar los carnavales de Italia, ni los *indominos* de las Provincias del Norte, porque nos volvemos con mayor diversion, y sin el menor remordimiento; pero este año á nada he tomado gusto, y aun se le he quitado á los demas, porque me cogió la desazon muy de lleno.

Ahí va esa carta de N..... cuya humildad merece el perdon que pide; y no ocurriendo otra cosa, á Dios, que te guarde como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph. = Nicolas mio.



CARTA XXX

Escrita en Villagarcía á 19 de Marzo de 1756 á su hermana.

María Francisca: Si el tiempo presente es solo trabajoso para los que predicán, será para mí muy aliviado, porque en esta Quaresma no pienso subir al púlpito, si no que suceda algun accidente repentino; y si lo consigo será la primera despues de treinta años en que me divierto desde el mirador oyendo con gusto á los varones apostólicos: el P. Santiago Mier es uno de ellos; su habilidad es grande:

su despejo notorio; pues ¿que le falta para que en todas partes le oygan con aplauso? Aquí pasamos las quarenta horas en el monte, aunque á mí me hubiera sido mejor pasarlas oyendo al mayor maza de los predicadores, porque me quebraria la cabeza, pero no me dexaria con una terrible fluxion que me causó el sol de aquellos tres dias, y aun hoy se mantiene tan tenaz como en el primero.

19 Mi señora Doña María Teresa debió de pensarlo mejor, y arrepentirse de su mal propósito, pues me honró con su carta de 8 del corriente que recibí con la estimacion que todas. Si de las quatro

docenas de quesos de Villalon que remití á Nicolas, y habrá ya recibido, quisierés regalarla con una en mi nombre podrás hacerlo, diciendo que no la escribo en el asunto, porque como tienen figura de pié de mulo, no me atrevo á tomar en la pluma cosa que pueda aludir árcóz.

Nicolas parece que tiene devocion de darse algun canillazo todos los Marzos de cada año, pues el pasado executó lo mismo en el propio mes: si es penitencia nó es heroyca, porque es de pié quebrado: si descuido es singular, pues pocos hombres háy que pisen mas recio, ni mas firme. Mucho cele-

bro que madre esté ya para sentarse en los sitiales: hoy la respondo á la que recibí con fecha de 29 del pasado, y sentiré que se la atra-se, ó que se pierda mi respuesta, dala un tierno abrazo en mi nombre, y tres á Antolina, y á María Isabel repartidos por partes iguales. Bien ha probado Dios al pobre D. Jacinto Pereyra disponiendo que enterrase á sus padres y á todas sus hermanas, sin que de una familia tan numerosa le haya quedado ya mas que un solo hermano, á lo que entiendo. Ello es preciso morir, ó ver morir, y para algunos corazones es muy dudoso qual de los dos extremos es ménos sensi-

ble. Dios te guarde muchos años. =
 Tu hermano y padrino : Jhs. Jo-
 seph Francisco. = María Francisca.



CARTA XXXI

*Escrita en Villagarcía á 20 de Mar-
 zo de 1756 á su hermana.*

María Francisca: Tú te quejas
 de la esterilidad de mis cartas, y
 las tuyas vienen tan fecundas como
 la madre que las parió, la qual
 hasta ahora no ha sabido dar á luz
 mas que buenas seguidillas y dé-
 cimas muy rollizas, segun asegu-
 ran los que la viéron, que yo

como no las alcancé en esta vida no puedo dar noticia de ella sinó que sea por fe. Es cierto que desde que me separé de tí no se me ha ofrecido mucho que decirte, así como á tí no se te ofreció ni poco, ni mucho que decirme miétras estuvimos juntos, lo qual sin duda debe consistir en lo que afirman los Naturalistas, y este año se ha experimentado en muchas partes, que algunos manantiales se secan quando están cerca de los volcanes, y otros brotan mas quando revientan junto á ellos. Como quiera vamos manteniendo nuestra conversacion hablando de las cosas del tiempo, y dándonos muy

poco del refran Portugues, que dice que *quein fala do tempo tein moito vento*, porque eso será segun el tiempo que corra quando se habla de él. No obstante ya amenizas la carta de 7 del corriente con la curiosa noticia de la boda de Marica con el archipoeta Anselmo, que me ha caido muy en gracia sin haberme hecho novedad, porque ya no es fácil que me la haga cosa alguna en este mundo. Bien te acordarás de que la aparente candidez del archipoeta solamente me engañó por pocos dias, y aun esos fueron respectivos á sus coplas, que en lo demas luego penetré que el santo mozo era un hombre sujeto

á las pasiones humanas como qualquiera hijo de Adan. A María nunca la tuve por boba; y aunque en la boda no se ha acreditado de muy discreta, y mucho menos en haberla hecho á bendiciones tapadas, y sin haber dado parte á sus amos, ¿que sabemos las razones que tendria para uno y para otro? El tiempo es un gran descubridor de misterios y miéntras no los declara ten presente que ella te sirvió bien, y él te divirtió mucho, con que hazles todo el bien que puedas, que en la otra vida lo hallarás. Y la otra María tu costurera ¿quando busca por ahí á su Anselmo? dala mis memorias, y dila que ahora andá-

mos buscando un tiple para nuestra música, y que si conserva el chillido avise con tiempo, que será preferida á todo pretendiente. No me has hablado nunca del alma de Felipe IV parecida á la famosa de S. Francisco Xavier, que se venera en tu oratorio ó en tu sala, que allá se va todo: quiero decir del amigo Pepe el serio: ¿sabe ya reirse? ¿dígnase de saludarte siquiera una vez al mes? y lo que á él le conviene mas ¿adelanta algo en la letra y en las cuentas?

La bella solitaria dice mil gracias sobre los quesos de pié de mulo. Yo la respondo hoy lo mismo que á tí, que la mayor fine-

za de un raton es quitarse el queso de la boca por alargarle á las dos gatas que mas le han arañado en este mundo. No lo hace así mi tonto, pues no obstante haber llevado algunas tundas de palos por meterse en la cama antes que yo, ocupando el sitio que no le toca á él, un quarto de hora despues viene muy humilde á darme un par de abrazos, y hechas las paces se va á ocupar el sitio que le corresponde, que es encima de la sobrecama hácia donde caen los piés, cuyo puesto ha ocupado todo el invierno, teniéndomele tan caliente que me rio yo de todos los *scaldalettos* de Italia. Leíle el ca-

pítulo de tu carta, en que me refieres los cariños que te estaba haciendo el burro quando la escribias; y me dixo con el corazon, ya que no pudo con la boca: *Señor amo, cariños por cariños aténgase usted á los que le hace su tonto, y no tenga envidia á otros.* No sé si te he escrito que desde que vine come en un plato con una tortita real, que acosada de un gabilan se refugió á las manos del P. Labrador, y habiendomela dado la dexé en el aposento sobre su palabra, donde no solo come con el gato, sinó que este retoza con ella, y quando á ella se le antoja duerme la siesta sobre él: prodigio que

tiene asombrados á todos, viniendo muchos á verle de propósito; y mas quando saben que el gato no dexa páxaro á vida en toda la huerta, pero conoce quanto quiero yo á la tordita, y esto le basta no solo para que la respete, sinó para que la acaricie y la corteje.

Gracias á Dios que llegó á manos de madre la carta que consideraba perdida: quedo muy consolado con la noticia, y tú harás á su merced y á las chicas las acostumbradas expresiones, correspondiendo muy particularmente á las de mi señora Doña Nicolasita Marin.

Dominguez se queja sin razon

para que yo no me queje con ella. Le he escrito, y no me ha respondido, aunque los puntos importantes y serios que le tocaban pedian pronta respuesta. No te quejarás hoy de mi esterilidad. Entiende Dios la tuya, y te guarde muchos años. = Tu hermano y padrino: Jhs. Joseph Francisco. =
Mi María Francisca.

CARTA XXXII

*Escrita en Villagarcía á 2 de Abril
de 1756 á su hermana.*

María Francisca : Estancáronse las cartas de ese reyno correspondientes á este correo de la otra parte del Cebrero por lo mucho que nevó el dia de la Anunciacion ; y aunque despues acá ha hecho un hermosísimo tiempo, no extrañaré que no puedan penetrar los puertos ni aun las del correo siguiente, pues aquí que estamos tan distantes de ellos todavía tenemos grande cantidad de nieve en los campos y en

las calles. Para conformarnos con estas disposiciones del cielo es fácil la resignacion; mas para no tener que exercitarla con las intolerables equivocaciones del estafetero de Villar de Frades, tengo ya conseguido de la corte que aquella caxa se traslade á esta villa, en cuyo importante negocio comencé á trabajar desde que estuve en ese reyno, sin dexarlo de la mano hasta que finalmente el correo pasado envié á la Coruña el poder del que ha de ser Administrador de esta caxa para otorgar la escritura con el Director general de las estafetas de ese reyno, á cuyo departamento pertenece esta; con que en

breve tiempo nos librarémos, que-
riendo Dios, de una matraca que
tanto nos mortificaba. No puedo
escribir hoy á María Isabel, por-
que dentro de una hora voy á pre-
dicar á las honras de unos solda-
dos que murieron doscientos años
há; y en verdad que si todavía
necesitan de estos sufragios habrán
conocido mucha gente honrada en
el purgatorio. A Dios, que te guar-
de muchos años. = Tu hermano y
padrino: Jhs. Joseph Francisco. =
María Francisca.

CARTA XXXIII

*Escrita en Villagarcía á 9 de Abril
de 1756 á su hermana.*

María Francisca : De ningun consuelo me sirve el que me imites en mis males, no siendo esta de aquellas penas que repartidas se alivian. Déxame á mí con mi mala cabeza, ó con mis vahídos, y no quieras exponer la tuya á perder el crédito que tiene tan asentado; pero extraño mucho que habiendo experimentado ese efecto desde el principio de la Quaresma te hayas obstinado en comer

de vigilia, siguiendo la opinion del Maestro Feyjó, de tu marido, y la mia de que estos manjares son de suyo mas inocentes que qualquiera vianda de carne, porque esto se debe entender para los que están habituados á ellos, mas no para los que una costumbre contraria indispuso el estómago para su digestion. Pero me dirás que yo tampoco me he librado de los vahídos comiendo de carne, con que no hay motivo para que tú atribuyas los tuyos á la comida de pescado. Respóndote que habiéndose originado verisímilmente los mios de causa conocida que precedió á la Quaresma nunca podia

atribuirlos á la diversidad de alimento, aunque le hubiera mudado; pero habiendo comenzado los tuyos poco tiempo despues que le mudaste, y no descubriéndose otra causa para ellos, es bastante motivo para atribuirlos á esta. Mas ya llega tarde mi receta, y aunque llegara muy á tiempo nunca he presumido tanto de mi eficacia, ni de mi parecer que le considerase capaz de hacerte mudar el tuyo. Nicolas me habla tambien con desconsuelo de su salud, cuya indisposicion juzgo se aumenta mas con el conocimiento de que tu cuidado y pesadumbre es mayor de lo que ella merece; con que estando

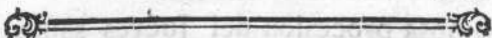
en tu mano una gran parte de su alivio, será lástima que el mismo exceso de amor se le escasee. Yo ciertamente no estoy peor, y aunque lo estuviera es de tan poca importancia mi vida que no merece la pena de pensar en ella.

La bella solitaria tiene tantas que no debes extrañar te falten cartas tuyas algunas semanas; como ni yo extraño la falta de ellas que á veces experimento, porque no es lo mismo sentirla que extrañarla. Sobre las aficciones del ánimo tambien ha padecido sus quebrantos en el cuerpo, aunque no quiere que los sepa Joaquinita; y no obstante que en la última carta me habla

de estos últimos con ménos desconsuelo, bien será que los ignore su hermana, cuyo vehemente amor, y cuya ingeniosa aprehension pone á todos los que la quieren bien en la fina necesidad de engañarla, ú de alhucinarla en estas materias. El dia 3 del corriente profesó la monjita de la Encarnacion, y siendo esta la única disculpa que alegaba su hermano D. Jorge para no volar luego á consolarla, y á dar las demas providencias que parecen tan precisas en las circunstancias actuales, presto hemos de ver si se han atravesado otros impedimentos que le corten las alas ó le dificulten el vuelo.

Es bien extraordinaria la estrellita de las cartas que escribo á madre, quando de tres una sola ha llegado á sus manos, y esa fué dirigida por otras: valdréme de las de Nicolas si en adelante se ofreciere. Miétras tanto celebro infinito la noticia que me das de que ya ha dexado la cama, y si el tiempo se ha serenado por allá como por acá desde la borrasca de la semana pasada, espero que no volverá á ella hasta el invierno siguiente. Ya sabes á quienes has de dar mis memorias, pero no dexes de hacerla en tus oraciones de mi señora Doña Manuela de Larramendi, aquella famosa vieja Guipuzcoana, cu-

yas cartas te gustaban tanto, á quien se llevó Dios el dia 24 del pasado, habiendo conservado su raro despejo y serenidad hasta dos minutos ántes de espirar, y habiendo recibido yo el correo pasado una carta suya en que hacia la crítica de cierto historiador con la mayor gracia del mundo. Aunque pienso que estaba ya entrada en los setenta años prometia vivir mas de ciento, pero la vida es tan falaz como indubitable la muerte. No me dexé Dios ver la tuya. = Tu hermano y padrino: Jhs. Joseph Francisco. = Mi María Francisca.



CARTA XXVI

*Escrita en Villagarcía á 23 de Abril
de 1756 á su cuñado.*

Aorado hermano y amigo: Las cartas mas occidentales que hemos recibido esta semana son de Ponferrada, con que el correo de ese reyno se debió de quedar á celebrar la Semana santa en Gallegos, ó en sus aldeaños. Esos ocho dias mas se me dilata el sobresalto con que estoy esperando tu primera carta. Aquí fuéron mojados los officios de la Semana mayor, pero no por eso dexámos de lograr la

famosa procesion del Juéves santo, en que los ocho ó diez penitentes que la componian cumplieron con su obligacion; y si entre ellos habia algun mozo soltero fixamente se acomoda de esta hecha, porque todos manejaban la pelotilla á qual con mayor garvo, y se conoció que las mozas se derretian.

El Mártes santo entraron en Madrid Horcasitas, y Mascaréñas; y el último dia de Pasqua en Valladolid el P. Provincial, que viene harto de Italia. El P. Idiaquez se separó en Zaragoza, donde le esperaba su hermano el nuevo Duque, y pasó á Estella á evacuar la testamentaría de su padre, sin que

sepamos á punto fixo quando se des-
ocupará, pero ofrece hacerlo quan-
to ántes por los deseos que tiene
de verse en este retiro. A Dios,
que te guarde como ha menes-
ter = Tu amante hermano y ami-
go: Jhs. Joseph. = Nicolas mio.



CARTA XXXIV

*Escrita en Villagarcía á 14 de Ma-
yo de 1756 á su hermana.*

M*iña Maruxiña*: Con el pecho
fatigado, la cabeza oprimida, el
sueño con atrasos, y el pulso un
poco baylador por un repentino,

acelerado y enfadoso viage que acabo de hacer y deshacer á Rioseco, me falta tiempo y temple para conversacion un poco larga, pero no gusto para celebrar tus gracias, ni conocimiento para concederte la razon en todo lo que discurre del señor novio y de la bella solitaria. Esta me dexó sin carta este correo, con que hasta ahora solo tengo noticia de la boda por tí y por Joaquina, sin que hubiera sido exceso de dignacion que el señor mio me la hubiese dado; pero en todo va muy consiguiente, como yo lo iré en servir á la bella solitaria por ser vos quien sois, y porque os amo, sin que me enti-

bien las quixotadas, ó las desidias de su hermano, en que ella no tiene mas culpa que la de no conocerlas, ó el ciego y amoroso empeño de pretender disculparlas: delito noble, que como nace de una grande generosidad de corazon está á pique de que sea virtud. Tambien lo será en tí el ponerte de parte de mi razon para sosegar los zelos á Juanita Tomasa, sin que esto sea hacer el papel que no te corresponde; porque estando cierta, como lo estás con efecto, de que en esta comedia eres la primera dama, tu misma confianza debe empeñarte con gusto en representar todos los demas papeles,

como los hizo la otra en cierta comedia francesa, que se intitula *la tercera de sí misma*.

A Dominguez le sosegaria mucho mi segunda carta; pero mucho mas le templaria la tuya, porque quando quieres tienes virtud de poner en armonía los mayores desconciertos, y tambien de desconciertar los afectos mas sosegados.

En Rioseco tuve noticia de la boda de la Condesita de Medina con tu primo Carantoña, y de la intempestiva muerte de la madre del futuro novio. Nada de esto me has dicho por no tomarte la pena de meterte á gacetista de estrados; y cierto que algunas veces sirven es-

tas noticias para desengrasar, y para mondadientes de otras mas jugosas y grasientas. Hija mia, voy á escribir á otras damas para que me dexen el poco pelo que tengo. Esparrama memorias, dame preceptos, regálame con sobrinos, y vive siglos de siglos. = Tu fino Pp. = Mi Maruja.



CARTA XXXV

Escrita en Villagarcía á 21 de Mayo de 1756 á su hermana.

Hija mia: Lo mismo que á tí me escribe á mí la bella solitaria; solo

añade que duda mucho pueda pasar por aquí para tener el gusto de dar un abrazo á su hermanito, porque si los Portugueses no envían ántes por el niño que dexáron en Goyánes, la será preciso ir en persona á dexarsele en Braga, y á tomar desde allí su ruta para Madrid, que es muy distante de este camino. Doy por supuesto que se tomará esta última resolución, con la que habre de conformarme, pues no hay otro partido que el de aprobar quanto determinare el oráculo inerrable de D. Jorge, cuya infalibilidad es para la bella punto ménos venerable que la del Vaticano. A lo ménos así lo quiere persuadir

hácia fuera, empeñado ya su nobilísimo corazón no solo en defender, sinó en respetar sus decisiones; pero si le viéramos por adentro harto seria que no descubriésemos en él los mismos dictámenes que forman los que están mirando el campo sin preocupacion, y observan unos movimientos tan irregulares. Díceme que ella misma ha representado á su principal que por excusarle la molestia de tan largo viage le hará en compañía de D. Vicente. No creo que se niegue al convite de tu casa; y si lo hiciere me confirmaré en mi dolorosa aprehension de que desde el instante primero que sale de la

suya comienza á ser sacrificada. Temo, temo, temo que esta hermosa, pero desgraciada víctima del amor ha de seguir presto á su incomparable madre. No permita el cielo que se verifiquen mis temores. El señor D. Jorge no se ha dignado dar parte de su boda á este amable niño, ni le ha escrito una sola letra desde que está á mi direccion. Tampoco á mí me la ha dado, como debiera haberlo hecho por mil y quinientas razones. La bella no lo ignorará, ni dexará de conocer y de sentir altamente esta sinrazon, quixotada ó poltronería; pero ¿confesarla? nada ménos. Yo no me daré por entendido con ella,

porque la pasaria el corazon, y el mio padecerá todo quanto hay que padecer ántes que lastimar ni aun levemente el suyo. Pero siendo tan advertida ¿parécete que dexará de conocer todo lo que significa mi silencio? Lo que me duele es esta dama, y en viéndola colocada como merece, por todo lo demas se me dará un bledo. Basta de doctrina: vamos al exemplo.

Dos dias há que va caminando el hermosísimo perro, si no se detuvo en Villar de Frades á hacer aguada, ó á hacer aguas, que segun el miedo que llevaba no lo omitiria. A lo ménos en las pocas horas que se detuvo en mi aposento

le dexó bien regado: esto acredita su buen genio, y que tiene un corazon tan blando como sus lanas, porque el miedo y la vergüenza son señales de suavidad. No le hagas retratar, porque se morirán de envidia los que tienes en la sala; y á Dios, que aunque yo no hago la novena de S. Juan Nepomuceno, ni tengo que oir el sermon del Rmo. P. Santiago Mier, voy á dar un ratico de conversacion á la bella solitaria que en el dia es para mi ocupacion muy seria y cuidadosa. Memorias á madre, á las chicas y á todas las memorables. = Tu amante hermano, Pp. = Mi Maruja.

CARTA XXXVI

Escrita en Villagarcía á 28 de Mayo de 1756 á su hermana.

Hija mia: La futura cortesana tiene mil experiencias de que quando la falta carta mia sale el correo á volver por mi inocencia: y yo tengo casi otras tantas de que aun con este desengaño rara vez me escribe quando se halla sin mi carta. Si las faldas fueran iguales no lo toleraria, pero como las mias son mas cortas la guardo fielmente los privilegios de las suyas, y nunca dexo de decirla que vivo aun quan-

do me da tantas señales de que no es este el mayor cuidado que la aflige. Nunca dudé que estando en su mano dexase de admitir el convite de ser huésped tuya, porque estoy persuadido á que ninguna de sus hermanas, con ser tan amables, la merece mas cariño, ni mas confianza que tú, cuyo conocimiento debió sus principios á mi informe, pero sus progresos á tu mérito y á su propia experiencia. Tambien creeré que si quieres lograr el gusto de tenerla algunos dias en tu compañía será preciso que la cumplas la condicion con que admitió el hospedage, tratándola con decencia sin visos de ce-

remonia, porque si huele algo de esto la servirá de espuela para que quanto ántes te dexé, porque no hay cosa que mas repugne á su genio tan natural como apacible y señor. En fin, quando la comunique de cerca hallarás mil disculpas á mi ciega inclinacion, y ella encontrará otras tantas para disculpar la no ménos ciega que te profeso, aunque no la excusaran los estrechos lazos que nos unen.

Remítome á la carta de Nicolas sobre nuestro P. Ramoncito. Por la cuenta ya sabíais allá mucho mas de lo que yo sabia de él hasta que le ví en este colegio, y pudiera quejarme de vuestro cui-

dadoso silencio si no me hiciera cargo de que persuadidos á que no era posible ignorase yo lo que padecia teniéndole tan cerca, imaginaríais quiza que el mio era igualmente estudiado. Así suelen engañarnos nuestras imaginaciones, no permitiéndonos conocer que no siempre es lo mas verdadero lo que parece mas verisímil. Siete meses há que no dice misa, y aun el comulgar de quando en quando lo hace con grande peligro, porque sus fatales y continuos vómitos le exponen á no retener las especies. Aquí se estará hasta que sea ménos temeridad exponerle á los peligros de tan dilatado viage,

y me dé padre la orden de lo que debo hacer para aviarle ; siendo á mi ver lo mas conveniente , y aun el ménos costoso , que el primo D. Juan viniese por él , sobre lo qual podias hacerle propio , pidiéndoselo en tu nombre y en el mio , pues no dudo que así lo executará con gusto.

Celebro el feliz parto de la Marquesa de Santa Cruz como si lo comiera ; pero es cierto que celebraria mucho mas la noticia de otro que no me dexara envidiar á Juanita Thomasa el parentesco con el señor Marquesito. Buenos exemplos te dan tus amigas y conmu-chachas , como tú supieras aprove-

charte de ellos; y no sé que has de responder en el dia del juicio quando te hagan cargo con las palabras de S. Agustin: *Lo que estas y estas hicieron ¿por que no lo biciste tú? lo que pudiéron aquellas y las otras ¿por que no podrias tú hacerlo?* Eres una perezosa, y no hay otra disculpa. Recibe mil abrazos de este esqueletillo de tu hermano, los quales mas te servirán de desengaño que de tentacion; y vive quanto desea = Tu amante
 Pp. = *Miña Maruxa.*

CARTA XXXVII

*Escrita en Villagarcía á 4 de Junio
de 1756 á su hermana.*

Hermanita mia: Tu carta ó tu cédula de 26 del pasado solo me dice que estás con salud, que te faltó carta de la futura cortesana, que la esperas sin saber quando, que llegó el señor Visitador, le enviaste recado, y aun no le habias visto. Celebro lo primero, si es verdad: sucédeme tambien lo segundo, y ya van con este dos correos: no espero lograr yo lo tercero; y no extraño lo quarto por-

que el señor Visitador es un hombre como Dios permite.

Ramon no está peor: yo soy su único médico; y espero ponerle de manera que dentro de quince dias pueda hacer poco á poco su jornada en una buena mula, y con un buen mozo que le cuide, caso que Juan no pueda, ó no quiera venir por él. Dios te guarde quanto desea = Tu mas fino hermano: Jhs. Joseph Francisco. =
Mi señora Doña María Francisca.

CARTA XXXVIII

*Escrita en Villagarcía á 18 de Junio
de 1756 á su hermana.*

Mi querida hermana: Estoy malo; pero no tanto que por ahora sea menester prevenir el luto. Como poco, me refresco bien, he levantado la mano de todo lo que me pueda molestar, y sin otra receta espero darte conversacion la semana que viene por mi propio puño. En esta como en otras muchas me ha faltado carta de la bella solitaria: á ella tambien la faltará hoy carta mia, porque ya ha-

go escrúpulo de abusar de su paciencia, ó de no aprovecharme de su aviso. Doña Juana Thomasa me leí da hoy del nuevo gusto con que se halla por la prebenda de su primo: comencé á trabajar para su logro desde que estuve en esa ciudad; proseguí desde este rincón, y soy interesado en las enhorabuena por muchos motivos.

Al Ramoncito le ha hecho bellísimo tiempo desde que salió de aquí, y será lástima no se haya aprovechado de él para pasar los puertos, deteniéndose sin grande necesidad en casa de sus parientes. Hasta saber que llegó á esa ciudad estaré con gran cuidado. Devuel-

ve mis respetos á esas damas que me honran con sus memorias: haz una visita á madre y á las niñas. No tengo mas ni ménos de lo que llevo dicho; y soy ni mas, ni ménos, como tú dices que eres, = Tu amante hermano y padrino: Jhs. Joseph Francisco. = Mi querida María Francisca,



CARTA XXXIX

*Escrita en Villagarcía á 25 de Junio
de 1756 á su hermana.*

Hija mia: Lo mismo tengo yo de Padre santo que tú de madre

pecadora; porque si todo el mérito que me asiste para aquella dignidad es el despachar cartas en figura de breves, como tú fuiste la primera que me diste este exemplo, tambien te sentaste ántes que yo en la silla papisal. Bien se conoce que solo te acuerdas de lo que escribes quando estás con la pluma en la mano; pues si lo tuvieras presente no gruñirias lo laónico de mis cartas, y ántes te vendria vanidad de que yo solo aspirase en ellas á la imitacion de las tuyas. La presente no tendrá esta gracia por razon de copia, sino por un motivo muy original, y es, que estoy tan oprimido de la destila-

cion que baxa al pecho, que no solo me tiene cerrados los canales de la voz, sinó el conducto por donde deben baxar los pensamientos á la pluma, costándome tanto trabajo el discurrir como el pronunciar.

Mucho es que la bella solitaria te haya dexado sin conversacion en dos semanas; pues aunque á mí me priva de ella muchas, no eres lo mismo tú que yo. Prueba grande de sus extraordinarias ocupaciones, ó de sus muchos cuidados. A mí me escribe muy brevemente este correo sin decirme mas que los Portugueses han enviado á un criado mayor por su

hijo Joaquinito, pero á Ramoncito le añade que exonerándose así del molesto rodeo de Portugal, espera lograr el gusto de darle un abrazo. Como á mí no me toca esta segunda parte, tampoco se la toco yo en mi respuesta, pareciéndome que pide la razon y la buena crianza no meterme en contestar á lo que no me dicen.

Sea muy bien llegado el hermosísimo feo, que ya me tenia con cuidado su feliz arribo, temiendo alguna grande novedad en su delicadeza al tiempo de pasar el Cebretero, que para un perro campesino es lo mismo que pasar la línea. De su buen genio estaba yo

muy seguro, pues á la primera visita que le hice se familiarizó tanto conmigo como si nos hubiéramos tratado toda la vida. El burro se conoce que lo es en tener zelos; y la experiencia le enseñará que el cordero no es perro que se meta en hacer perjuicio á nadie. Tambien el *tonto* á la primera vista le recibió con un zarpazo; pero luego que le oyó llorar con mucha gracia, y conoció su natural blando y apacible, quedó corrido, y poco despues le convidó comiendo los dos en un mismo plato.

No me hables de la tordita. La ingrata, ó se escapó, ó se dexó coger dos dias ántes del Corpus:

el hecho es que despues acá no ha parecido viva , ni muerta; y habiendo preguntado por ella á todos los gatos del colegio , todos se encogen de uñas sin darme la menor noticia. Ella era hembra, y la bastaba su sexô para cansarse de ser cortejada. Ya está reducida al tonto toda mi familia , porque aunque quise aumentarla con un lobo, tambien este se desgració. Es el caso que me traxéron un lobito de pocos dias para que le criase. Dí orden de que se le alimentase con leche de ovejas; y á las dos semanas ya una oveja le daba de mamar como pudiera á un cordero; siendo mi ánimo que criándose en-

tre ellas, y no dándole á comer nunca cosa de carne se domesticase tanto que algun dia el mismo lobo las guardase. Con efecto se hubiera conseguido si el muchacho á quien hice ayo del lobito no le hubiera dexado subir á un poyo alto de donde cayó, y se reventó el pobre animalito. Mira si se multiplican las desgracias y las pesadumbres, y si tendré justo motivo para estar de luto no ménos en la salud que en el gusto. Conserve Dios la tuya para consuelo mio á falta de lobas y de tordas. = Tu amante hermano y padrino, el viudo. = *Mi quid pro quo* de páxaras y de fieras.



CARTA XXVII

*Escrita en Villagarcía á 30 de Junio
de 1756 á su cuñado.*

A amado hermano y amigo: Ya finalmente salimos de nuestra duda sobre el profundo silencio que se observaba en la otra pretension. La carta adjunta te informará del verdadero motivo: salió incierta la noticia reservada que se me dió; y una vez negado el supuesto no hay lugar á la conclusion. Pero de esto mismo infero yo que era y es muy favorable el silencio del otro amigo, pues si no pensara seriamente

en hacernos merced, y tirara á salir del dia, hubiera respondido á letra vista que no habia tales carneros, á lo que no se le podia replicar. ¿Ha callado y calla? señal muy verisímil de que si entónces no los habia, los habrá, como da á entender el aviso presente; y no ménos verisímil indicio de que él no está ageno de favorecernos. Ninguna conjetura es infalible, y así vendo esta no mas que por lo que vale.

Puedes estar cierto de que no hay en el mundo quien me deba mayor confianza que tú en materia de secreto. Si no te confié entónces el que contenia el pliego

que remití al Provincial fué precisamente por falta de tiempo, pues me ocurrió tanto que escribir en aquel correo que consentí no tenerle para escribirte á tí. Reducíase pues á incluirle dos cartas, una de la ciudad, y otra del señor Arzobispo de Zaragoza, en que con las mas vivas y mas honoríficas expresiones me convidaban, ó por mejor decir me instaban con el mayor empeño á que admitiese para el año próximo la célebre quaresma de aquel hospital general. Es la mas gloriosa, pero tambien la mas trabajosa de toda España, porque hay que predicar en ella todos los dias indispensablemente; y

hasta ahora que diéron en este extraordinario desbarro han echado siempre mano de los mas acreditados oradores de toda la monarquía. Cogióme tan de repente esta noticia como ahora te cogerá á tí, pues desde el año de 47, que hallándome en aquella ciudad me echáron esta especie, y yo la rebatí prontamente con el mas vigoroso esfuerzo, ninguno me le ha vuelto á tocar ni de palabra, ni por escrito, teniéndola desde entónces tan olvidada como las cosas que jamas me han ocurrido al pensamiento. Ni como se me habia de ofrecer que al cabo de tantos años les pasase ya esto por la ima-

ginacion, viéndome en este rincón abstraído totalmente de todo exercicio de púlpito, cargado de ocupaciones, y sin mas comercio con aquella ciudad que tal qual carta que me suele escribir la Abadesa de las Capuchinas, á quien no conozco.

De aquí inférirás quanto me sorprendieron dichas cartas. Mi primera resolucion fué negarme por mil razones que saltan á los ojos; pero el P. Idiaquez, á quien se las comuniqué inmediatamente, fué de parecer contrario por el sumo respeto de las personas que escriben, y por el honor que resulta, no tanto á mi persona como á toda la provincia, donde no hay otro

exemplar que el del P. Mascarel quando ya se hallaba Prefecto de los estudios del colegio de S. Ambrosio, y fué llamado por el señor Araciel colegial suyo, y en fin por otros motivos que á dicho Padre se le representáron fuertes, aunque á mí no tanto.

Conformándome con su dictámen escribí al P. Provincial con la mas perfecta indiferencia, aunque significándole mi repugnancia, por conocer ciertamente ser un empeño muy superior á mis fuerzas, y que me obligará á no pensar en otra cosa por muchos meses, arrimando todas las tareas que me están encomendadas, y otras mayo-

res que con gran fundamento temo me amenazan. No ha respondido todavía el P. Provincial ni á esta carta, ni á otras que fueron de este colegio en el mismo correo, lo que atribuyo al poco tiempo que da el de Castilla para contestarle á letra vista. Mañana espero la respuesta, que ya tarda, para que aquellos señores tomen providencia en caso de que yo no pueda servirlos. A esto se reduce el secreto, que solamente lo es porque no es razón se divulgue, á fin de que no tengan embarazo en acudir á otro, por cuya prudente razón le reservarás en tí mismo.

El primo Granda aun no ha

respondido á mi carta gratulatoria por haber escapado de su peligro. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo, Joseph. = Nicolás mio.



CARTA XL

Escrita en Villagarcía á 6 de Agosto de 1756 á su hermana.

Hija mía : Al acabar yo en Valladolid de predicar una quaresma en que quedé muy quebrantado me instó mucho mi superior á que tomase quince dias de campo para descansar. Aceptélos; metíme en la

cama; y quando el Rector me suponía en alguna aldea ó en alguna quinta del colegio supo que estaba tendido á la regalona sobre mis colchones. Pasó á visitarme: preguntóme que era aquello, y respondíle: *Padre: tomar los dias de campo que me acomodan, y que por ahora he menester.* Aplica el cuento, y executa lo mismo, pues se han ido ya esos señores. Enmienda el refran que dice *iránse los huéspedes y comeremos el gallo*; este no te hace falta, pues le tienes á pasto todos los dias: lo que te conviene es inventar otro refran que diga *iránse los huéspedes, y tumbareme en la cama.* El consejo no pue-

de ser más saludable; pero que me emplumen si tú le tomáres.

Del mal el ménos; y habiendo sido tan de tu gusto mi señora Doña Joaquina se harian no solo mas tolerables, sinó muy dulces las fatigas de acompañarla. El tormento sería si hubieras tropezado con una tonta, ó con una persumida que te martirizase. Siendo indispensable que acompañases á esta señora á qualquiera parte donde fuese entrarías por precision en muchas casas que no eran visitas tuyas, sin que esto perjudicase á tu estimacion, ni hiciese consecuencia para en adelante. Pues ¿por que ha de perjudicar que hubieses

entrado con esta notoria ocasion en casa de mi señora Doña Anastasia, ni en que ha de fundar el orgullo de esta y el de su marido motivo sólido, ni aun aparente para cantar el triunfo? Bien puede ser que le canten ó que le cacaren, pero esto mas acreditará su bobería que lisongeará su vanidad. Muy natural es que en iguales circunstancias no hiciese lo mismo mi señora Doña Anastasia.

Si D. V..... C..... te visitó sin que le hubieses enviado recado, executó lo que debia: si se lo enviaste hiciste una obra de supererogacion. De qualquiera manera apruebo que hubieses expli-

cado tus sentimientos acerca de su hermana y de su hermano, porque aunque sus palabras no valen mas que lo que suenan, conviene mucho que él y todos los suyos entiendan que sabemos sentir, y tambien sabemos quejarnos. En tanto como he vivido, y en tanto como he tratado al mundo, precisamente he de haber experimentado muchas ingratitudes, y muchas quiebras de amistades, pero tan repentina, tan sin fundamento, y tan no esperada como esta, confieso que ninguna. Nunca hice mas progresos en el conocimiento propio que en este lance; y ya me guardaré bien de presu-

mir que conozco á las gentes con quien trato, quando me equivoqué tan enormemente en el conocimiento del verdadero genio y carácter de aquella señorita. No tengo otro consuelo sinó el de que me engañé con unas cartas que engañarian á un Concilio general compuesto de filósofos, de políticos, de linceos y de desconfiados. Deseo saber si te respondió á las quejas que la diste, y en que tono lo executó.

Ya tendrás noticia como estoy destinado por toda la quaresma que viene para la casa de los Orates de Zaragoza. Otros habrán ido á ella con ménos méritos; pero en todo

caso mas parece tienen que yo los que me han dado este destino. El es sin duda en la línea el mas glorioso de toda España; pero como, gracias á Dios, há muchos años que no me sustento de ayre, cederia con el mayor gusto esta gloria á qualquiera que la desease. La de Dios, que se puede adelantar mucho en la empresa, qualquiera otro la promoveria con mayor zelo y con mayor espíritu; con que no veo otra razon que me consuele sinó la de que el mismo Dios visiblemente lo quiere y lo ha dispuesto cogiéndome tan de repente este extraño derrumbadero de aquellos señores, como te pudiera

coger á tí que tu amiga la Emperatriz Reyna te enviase por Gobernadora de los Paises-Baxos. A los pocos dientes que ya tenia el año pasado se ha añadido la falta de otros dos: mira que gracioso estaré para que suene mi voz apaciblemente en los oidos Aragoneses: si me pudieras prestar tu boca y tu lengua por aquellos quarenta dias desde luego aseguraba que me oirian con gusto. Encomiéndame mucho á Dios, que bien lo he menester.

¿Como está madre y las chicas? Hazlas á todas una visita en mi nombre, repitiendo las acostumbradas memorias á las que ya

sabes; y a Dios, que te guarde quanto desea = Tu amante hermano Pp. = Mariquita mia.



CARTA XXVIII

Escrita en Villagarcía á 6 de Agosto de 1756 á su cuñado.

Aamado hermano y amigo: Aunque por casi toda la semana pasada se mantuvo el tiempo como correspondia á la estacion, se cansó presto, y volvió á los vientos frios y fuertes que han dominado la mayor parte del verano sin especial perjuicio de los frutos sino en tal

qual lugar de esta provincia, en los que un gran golpe de agua llevó todos los que estaban en las eras. Sin embargo de esta irregularidad mi salud se mantiene robusta con particular providencia de Dios para que me vaya previniendo para mi quaresma de Zaragoza, de la que el P. Provincial no me permite excusarme, y ántes ha tomado de su cuenta alcanzar la confirmacion de nuestro P. General, que segun nuestras leyes es necesaria por ser en provincia extraña; con que estoy enteramente dedicado á este nuevo y molestísimo entretenimiento, teniendo que andar cien leguas de camino en lo

mas riguroso del invierno y descansar despues de ellas con la buena vida que me espera; que esta y otras pensiones semejantes traen consigo las fantásticas honras de esta vida.

Si D. Fernando de Junco es hijo ó nieto de D. Bernardo aun es poco lo que padre ha hecho con él, porque tengo mucha noticia de la estrecha amistad que profesó con su padre ó abuelo; y siendo así él como su muger de las singulares prendas que me dices, y confirma María Francisca, se harian muy llevaderas las indispensables molestias del hospedage por lo que alteran las horas y el

sosiego. Discurro que los visitaria todo lo principal de esa ciudad de entrámbos sexôs, y como con ocasion de acompañar á mi señora Doña Joaquina entraria María Francisca en muchas casas que no eran visitas suyas, sin que esto hiciese conseqüencia, ni pudiese sonar á cosa de arriar bandera, tampoco puede tener ese sonido la entrada en casa de mi señora Doña Anastasia, quien si toma motivo de esto para su engreimiento, no tanto acreditará su altanería quanto su necedad.

No dudes que el viage del señor Abad de S. Isidro á la corte no tuvo otro fin que el que te

signifiqué. Detúvose en Aranjuez solos dos dias, y de Madrid salió por la tarde, habiendo entrado por la mañana, sin ver á nadie mas que al P. N..... reservadamente. Si conseguirá ó no conseguirá que se le admita la renuncia no lo sé: difícilto mucho; pero de qualquiera manera ni él quiere á la corte, ni la corte le quiere á él.

A los Ingleses los va cegando su orgullo. Ya tienen contra sí á todas las potencias de la Europa, ménos al Rey de Prusia, que no es su amigo, y al ministerio de España, que no quiere ser su enemigo. Nadie se atreve á hablar de los buenos sucesos de los France-

ses sino que sea en voz baxa, y muy en secreto. Corren voces de que estos van desfilando á *petit bruit* hácia Gibraltar: no lo creo, y tendria ménos dificultad en creerlo si lo hiciesen á cara descubierta, pidiendo públicamente el paso como lo hiciéron los Hanoverianos con los Holandeses.

Ya respondió el primo Granda. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.

CARTA XXIX

*Escrita en Villagarcía á 13 de Agosto
de 1756 á su cuñado.*

Aorado hermano y amigo: El P. Provincial respondió á letra vista á la consulta que le hice; y la dilacion en recibir su respuesta consistió en haberse pasado el pliego que vino despues por el correo de Castilla. Ya te avisé de su resolucion en que cierra la puerta á toda réplica, haciéndole mas fuerza el honor de la Provincia, y la autoridad de los que se interesaron en determinacion tan extraña,

que todas las razones que le representé, ni aun las que le sugerí para que con toda libertad me excusase de este trabajo, sin miedo de que resultase queja, ni resentimiento contra su persona, pues me ofrecí satisfacer á la ciudad y al señor Arzobispo de manera que todos quedásemos bien. Sin embargo resolvió que me echase acuestas esta pesadísima carga, y que pasase luego los avisos correspondientes, como lo executé con el mayor dolor del hombre animal, y con aquella resignacion del racional, que consiste en el claro conocimiento de que Dios lo quiere así para los fines que ignoro,

pues de providencia ordinaria no se podia pensar en semejante desbarro. Atendidas mis fuerzas naturales es innegable que en lo moral y en lo físico soy incapaz de desempeñar el encargo, y tendria por cierto que moriria en la demanda si no templara este miedo la consideracion de lo que puede Dios, y de lo que su magestad sabe hacer quando determina que se haga lo que quiere. En fin, yo me dispondré hasta donde alcanzaren mis fuerzas, y despues me presentaré con tanta confianza como si lo pudiera todo, y con tanta desconfianza como quien efectivamente nada puede. Suplícote que

me mandes decir una misa al santo Apóstol, y que le pidas con frecuencia que pues aquel fué el primer teatro de su apostolado en España, me consiga de su primo parte de su espíritu para desempeñar el mio con el fruto que deseo; pero guárdate bien de tomarle en boca nada de mi estimacion, ni de mi gloria, pues con tu licencia merio de todo lo que suena á ella. Da esta noticia á padre para que tambien me tenga presente en sus trabajos y oraciones.

Aquí se han repetido las noticias de que en Lóndres se habia quemado la estatua del Rey de Francia y de la Archiduquesa. Ya

se había dicho que á la primera la habian azotado sacándola en un burro por las calles. Tan increíble se hace la una como la otra, si no se considera quanto permite Dios que se cieguen aquellos á quienes quiere castigar por sus pecados. No echando mano de esta reflexión tengo por una locura la especie. Tambien se dice que Galisoniere ganó otra batalla naval contra Bing echándole á pique quatro navíos, y tomándole otros dos. El tiempo nos descubrirá la verdad de todo, como asimismo de la mala inteligencia que se asegura hay entre las dos cortes de Madrid y de Lisboa, tanto que algunos

se adelantan á pronosticar el rompimiento; pero miéntras la tierra no vomite los muchos Portugueses que tragó no puede ser. Manda y vive como necesita = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.



CARTA XXX

Escrita en Villagarcía á 20 de Agosto de 1756 á su cuñado.

Aamado hermano y amigo: La doctrina que me das en el último capítulo de tu carta de 11 del corriente, con ocasion de lo

que escribí á Granda sobre las esperanzas que tenia de que mejorases de fortuna, pienso que la hubieras recogido reservándola para mejor ocasion, si Granda te hubiera remitido mi carta, ó copiado las voces con que me explicaba, porque ellas mismas acreditaban mi desconfianza, y aun con esta precaucion la hubiera excusado no obstante la prevencion que él mismo me tenia hecha de que le anticipase qualquiera esperanza que se asomase de tu alivio, á no hallarse en las circunstancias de convaleciente quando le escribí, creyendo que aun este remoto asomo conduciría para dilatarle el

ánimo, y ayudarle al restablecimiento, en cuyo caso aconseja Hipócrates, y despues de él nuestro P. S. Ignacio, que se trate con los enfermos de cosas que puedan recrearles. Si la bondad del primo se adelantó á consentir en mas de lo que expresaba mi carta no debe ser de mi cuenta, ni temo que aun él mismo me haga la injusticia de atribuir á ligereza mia los excesos de su buen deseo.

Veo los fundamentos que tienes para mantenerte en el concepto que has formado del poder del señor Valencia; pero como no los considero superiores á los que tengo para deponer yo el contrario,

ámbos nos quedarémos con nuestra opinion, sin que esta oposicion de dictámenes perjudique á la union de los corazones.

Es gran cosa no creer noticia alguna hasta despues de seis meses de verificada. Todas las que corrieron de insultos hechos en Londres al Rey de Francia y á la Archiduquesa: de segundo combate entre las dos esquadras de Galisoniere y de Bing con las añadiduras que las adornaban, han calmado tanto como si jamas se hubieran inventado. Mas seguras son las de la abundante cosecha de granos con que Dios nos ha favorecido, sin que en todo este término haya

sucedido hasta ahora la menor desgracia, aunque los del contorno han experimentado bastante perjuicio por la piedra y por la mucha agua de tempestad que cayó en algunos de ellos. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.



CARTA XLII

Escrita en Villagarcía á 15 de Octubre de 1756 á su hermana.

Hija mia: Gracias á Dios que tuviste tiempo para darme un poco

mas larga conversacion que la ordinaria. Si estuvieras persuadida á que nunca me gusta mas que quando es mas dilatada no me la escasearias tanto; y si yo tuviera los materiales que tú para dilatarme en ella no te dexaria de la pluma en muchas horas, como ni te hubiera dexado de la boca quando pude hacerlo si tu gusto y el mio estuvieran tan de acuerdo como vuestras inclinaciones.

Lo que celebro ante todas cosas es que Nicolas se haya restablecido á su salud regular, y acaso con mejoras, que ese efecto suele producir el accidente que padeci6 quando no es con exceso. Por acá

le han padecido muchos, y todos experimentáron el beneficio despues de haber sufrido los dolores, y haberse recobrado de la debilidad que causa naturalmente. A mí no me acometió esta destemplanza; pero no me faltáron otras propias de la otoñada, en la qual y en las primaveras es quando se me descomponen mas los humores.

Bien hiciste en retirarte á la Esclavitud el dia de tu santo para ahorrar los quebraderos de cabeza, que hacen los mas penosos de todo el año aquellos dias que debieran ser los mas descansados y de mayor gusto, siendo pension de todas las diversiones del mundo el cansar

y el molestar mas que los trabajos ordinarios, y tal vez aun mas que los extraordinarios. Poca falta te haria el recado de N..... para divertirse bien en compañía de tu marido; y harás mal en no mirar ya las cosas de esa pobre simple con risa, con lástima y con desprecio.

Te he estimado mucho las noticias reservadas que me participas de aquel señor novio que pasó por esa ciudad, y no se dexó ver: lo mismo hizo con la prenda que tiene en esta villa, aunque pasó á una corta legua de ella, disculpándose con la compañía que traía, la qual cierto nos embaraza-

ria mucho. Todas las especies que os refiriéron son muy conformes á lo que siempre temí, ménos la que le supone incapaz de escribir bien una carta. En esto le hacen injusticia, y solo será cierta la proposicion entendiéndola en el sentido de que no es capaz de ponerse á escribirla, porque es un hombre todo de la diversion, y nada de los negocios, estando notado de ser la pereza y el dexamiento su vicio dominante. Si se empeña en llevar á la hermana contra la voluntad del viejo, y aun mas contra la voluntad de su muger, como se puede temer verisímilmente, ¿que vida esperará á la

pobre señorita? y quando ella estaba en la inteligencia de que iba á ser aun mas feliz que su hermano, será chasco que el despecho la introduzca una vocacion que nunca ha tenido, y mas quando por la esperanza de una dicha dudosa perdió la posesion de otra segura, en la qual estaria ya si el hermano no se la hubiera cortado con sus alegres ideas. No sé el partido que tomará; pero me inclino á que atropellará por todo ántes que separarse de aquel á quien ama con tanta pasion, y este será el mayor de todos sus desaciertos. Yo no hago reflexion en este asunto de presente, ni de fu-

turo que no me llene de dolor; pues aunque se extinguió enteramente la pasión que la profesé, nunca puede, ni debe extinguirse la estimación de su persona, ni el concepto de sus apreciables prendas, cuyo malogro penetrará siempre mi corazón, que se acreditaría de bárbaro si se mostrara insensible á las desgracias de quien ocupó tanto lugar en él. Por lo que toca á hospedarse en tu casa tengo por cierto que no lo harán, pues no ignorando nuestros justos sentimientos por sus desayres pasados, no es de creer tengan valor para tanta confianza, y si le tuvieren será el mayor testimonio

que podrán dar del gran concepto que les merece la nobleza de nuestro corazon y nuestro honrado modo de proceder. Vive segura del secreto, y no temas que me dé por entendido de lo que sé.

Horcasítas resueltamente me dixo que iba derecho á su departamento sin pensar por ahora en la visita del santo Apóstol, en cuya suposicion nada le hablé sobre que se sirviese de esa casa; ni aun en la suposicion contraria se lo hablaría tampoco, porque eso se debia dar por supuesto desde el convite aceptado ya el año pasado. No me persuado á que me ocultase la verdad de sus ideas, ú de

las instrucciones de su padre, de las quales no se separa un punto; ni extrañaré que estas sean un poco extravagantes por la excesiva formalidad de aquel ministro, que en ciertos puntos le hace discurrir con singularidad, desviándose del comun de los demas hombres. En virtud de esta instruccion salió el chico de Valladolid la antevíspera de los toros, y con calentura: llegó aquí bien destemplado, y no fué posible detenerle mas que medio dia, porque no rezaba mas el itinerario, aunque él salió con sentimiento de no detenerse mas, y todos quedamos con mayor dolor de que no se hubiese detenido.

Dí lo que quisieres á madre y á las chicas, sin dexar de decir á la viejísima Cerbaña quando tengas ocasion que valen mas mis herregías que el catolicismo de otros; siendo cierto que no temeria mucho el juicio como solo me hiciesen cargo en él de los artículos, y no de los mandamientos. A la nieta de su abuela renovarás mi inclinacion. Basta por hoy, hija mia, que aunque mi carta no ocupa tanto lugar como la tuya, tiene muchas mas letras. Vive quanto desea = Tu amante hermano: Jhs. Joseph Francisco. = Mariquita mia.



CARTA XLIII

Escrita en Villagarcía á 22 de Octubre de 1756 á su hermana.

Hija mia: Ya te dixé que en lo natural es menester contar poco con la vida de madre, haciendo el ánimo á que Dios la despenará luego, porque en comenzando á retraerse la gota de los extremos, y habiendo aprendido ya el camino del estómago y del pecho la ahogará quando ménos lo pensemos. La pobre señora será feliz porque se acabarán sus trabajos, y comenzará su gloria; pero esas pobres

niñas ¿ como quedarán y despues? Esta reflexion me atraviesa el alma y mas viéndome imposibilitado por la constitucion de cosas á servir las de algo. En fin, aquel Señor que cuida de todos no las olvidará, y esta es mi única confianza.

Mucho tiempo há que ni tú, ni Nicolas haceis mencion de Perico, ni de Francisco. Yo los tengo muy en el corazon: ¡ojalá que pudiera manifestarlo sin decirlo! Deseo saber como están, y como estudian. Dalos mis tiernas memorias, y ponme á los pies de mi señora Doña Thomasa, pues desde que se metió á doncella ya se habrá echado la gala de medias. Tam-

poco estoy olvidado del amigo Pepe el serio, ni de D. Pedro el inter-cizo, ni del discretísimo Couto, ni de Pepín el castellano, ni de Manchiles el de los *Villardos*, y en fin, hasta el burro me causa mis soledades, bien que se las disimulo al *tonto* para que no tome zelos. Pues ¿que diré del maragato que representa el alma de S. Francisco Xavier ⁽¹⁾? Como los primeros calzones que vestí fuéron de la hechura que tienen los de la tal alma, se me antoja algunas veces que es-

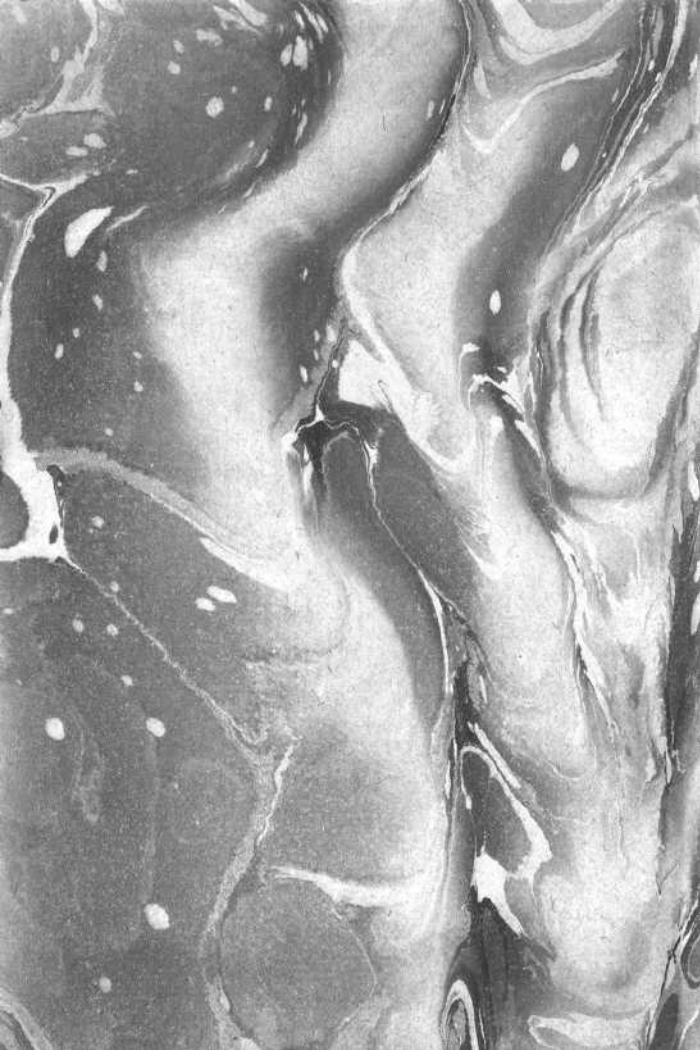
(1) Era una pintura en que con impropiedad está vestida de cota de malla el alma de S. Francisco Xavier, representando el milagro de quando fué en espíritu á socorrer á un indio que se hallaba en peligro de muerte.

toy revestido del mismo espíritu y me da gana de irme por esas Indias de Dios; pero al fin me contentaré con que me llamen el Apóstol de Aragon.

Y díme ¿quien es ahora tu confesor? ¿que te ha parecido el P. Peña? ¿el predicador freqüenta vuestra casa? Manda y vive quanto desea = Tu amante hermano: Jhs. Joseph Francisco. = Mariquita mia.

FIN DEL TOMO PRIMERO.





MARQUES DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOTECA

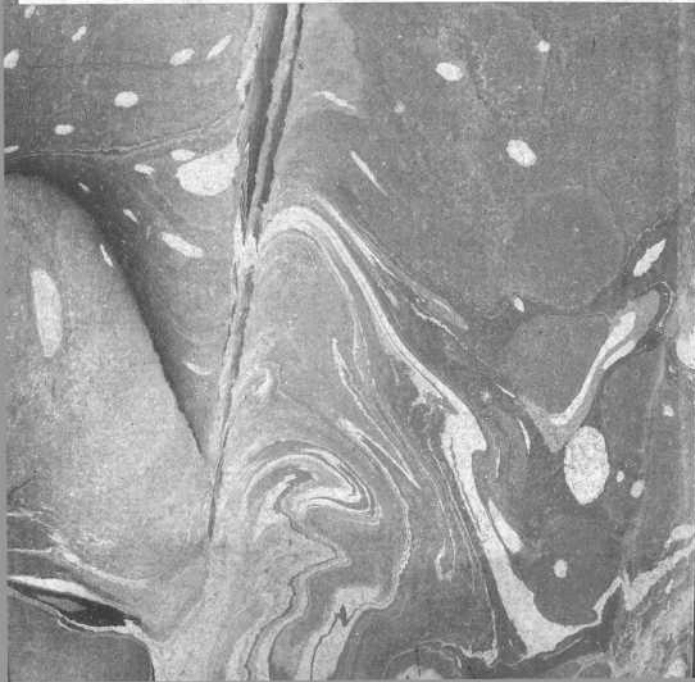
Pesetas.

Número.. 2567 | Precio de la obra.....

Estante... 26 | Precio de adquisición

Tabla.... 8 | Valoración actual.....

Número de tomos..







2567



ISLA
CARTAS
FAMILIAR

